

H 1562
4-5
1959/60



Ministerio de Educación
y Justicia

DIRECCION GENERAL
DE CULTURA

AÑOS IV y V
NUMEROS 4 y 5

BUENOS AIRES
(Rep. Argentina)

1959-1960



Revista del
MUSEO HISTORICO SARMIENTO

Años IV y V

Nros. 4 y 5



REVISTA DEL MUSEO HISTORICO SARMIENTO

(Una voz al servicio del Evangelio Sarmientino)

—Publicación Anual—

EDICION OFICIAL — DISTRIBUCION GRATUITA

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CULTURA

MUSEO HISTORICO SARMIENTO

Cuba 2079

BUENOS AIRES (República Argentina)

1959 - 1960

Presidente de la Nación Argentina

Doctor ARTURO FRONDIZI

Ministro de Educación y Justicia

Doctor LUIS R. MAC'KAY

Subsecretario de Educación

Profesor ANTONIO F. SALONIA

Director General de Cultura

Profesor HECTOR BLAS GONZALEZ

Director del Museo Histórico Sarmiento

Doctor BERNARDO A. LOPEZ SANABRIA

ADVERTENCIA

FIELES al propósito enunciado en la primera página de nuestro número inicial, continuará esta revista publicando el rico material documental custodiado en el archivo de esta Institución. Ello permitirá conocer pormenores y aclarar otros, de una época de nuestro pasado no salidos a la luz pública, por tratarse en su mayoría de correspondencia particular, pero, reveladores de suggestivos detalles de la vida política de la República, en esa su hora de afanoso quehacer por la organización nacional.

Surgen allí inquietudes, desvelos, entusiasmos, coincidencias, discrepancias y también odios y ofuscaciones, pero todo ello necesario y utilísimo conocer para comprender y descifrar, actitudes de sus actores.

Su publicación está principalmente realizada para satisfacer el justo anhelo de los investigadores dedicados al estudio de ese lapso de nuestra historia. Por ello, el principal deber de quienes hacen esta publicación, es cumplirla con absoluta honestidad, entendiéndose por tal, la divulgación de todos los documentos relacionados con un período o con un episodio determinado, para dar así, dentro de lo posible, coherencia y explicación de los hechos expuestos en esos escritos. No se alcanzaría tal fin, excluyendo algunos, so pretexto de estar alentados por la pasión política o el rencor personal, pensando que su publicación podría rozar la memoria de actuantes en esa época, o la sensibilidad o el interés de sus descendientes.

Esta contemplación no es posible. Ello desfiguraría los acontecimientos y dejaría incomprendidos procederes de hombres del ayer. Bien entendido que no interesa a la dilucidación de la historia de la República, las situaciones de carácter personal o íntimo, ni deben publicarse éstos, por cuanto no se relacionan con la vida ciudadana.

El valor principal de esta documentación enriquecedora del archivo del Museo Sarmiento, es que sirva para completar conocimientos acerca de personajes y de sucesos aunque se trate de juicios emitidos con pasión. Por ello, continuar publicándola con serena decisión exenta de temor, será nuestro deber.

La Dirección.

AL SESQUICENTENARIO DE MAYO

NINGUN homenaje más apropiado en esta conmemoración, que discernir justicia histórica a los hombres y a los pueblos que lucharon por la emancipación.

Salta y sus paladines se encuentran en primer plano entre los acreedores al merecido reconocimiento, ya que fué la primera provincia que respondió al grito de rebeldía de la Plaza de la Victoria y oportuno es recordar también, lo que significó desde el comienzo hasta el final en ese drama de lágrimas, de sangre, de batallas, pero también de gloria, que se llamó la guerra de la independencia.

La historia escrita por los hombres del Sud, olvidó en parte, cuando no subestimó, a los que con su sangre y sacrificio demarcaron la frontera Norte del país —única comarca del territorio argentino— donde en la lucha por nuestra emancipación se combatió exceptuando el combate de San Lorenzo.

¿Dan una idea de ello los textos dedicados a la enseñanza media? En manera alguna. Las Expediciones de Belgrano, el Paso de los Andes, la Guerra Civil y la Organización Nacional, lo ocupan todo. Y muy a la ligera “la Guerra Gaucha”.

Salta fue centro intelectual, económico y aristocrático en el período virreynal. Su juventud se doctoró en la prestigiosa Universidad de Chuquisaca y en 1809, un año antes de la fecha que ahora rememoramos, contribuyó a los levantamientos pre-emancipadores de esa ciudad y de La Paz.

Rindamos sin duda, homenaje al pueblo que en la Plaza de la Victoria tomó en la mañana inolvidable la decisión trascendente, pero debe la República toda al rememorar este acontecimiento, tributar también pleitesía de admiración y gratitud, a ese otro, que de inmediato silencioso y abnegado, ocupó los desfiladeros, las quebradas, los valles allá en el Norte, manteniendo diez años de actitud heróica, para que ese grito de libertad coreado por la multitud frente al Cabildo de la Gran Aldea, no fuera ahogado por los poderosos ejércitos de los Virreyes de Lima.

Vaya pues como un homenaje a los salteños de aquella hora, recordar en este artículo la actitud asumida por sus cabildantes, al llegarles la noticia del levantamiento de Buenos Aires.

Gobernaba entonces por augusta voluntad de Fernando VII la aristocrática y rica Salta, don Severo Isasmendi, quién desde Buenos Aires recibió una nota, donde entre otras cosas se decía: "El 25 de Mayo el Virrey Cisneros, ha sido depuesto y una Junta compuesta por criollos ha tomado el gobierno".

Citado el Cabildo de inmediato, considera en larga y agitada sesión presidida por Isasmendi la actitud a asumir. La opinión de quienes piensan no debe reconocerse a los insurrectos, que contra todo derecho han depuesto al enviado del monarca, choca con la sostenida por la mayoría, donde hay franco y amplio apoyo a la valiente actitud de la ciudad del Plata.

La división de pareceres experimentada por Buenos Aires, va a tener ruidoso eco en todo el vasto territorio del Virreinato. Es la lucha entre el espíritu de la libertad nacido en América, en pugna con quiénes pretenden prolongar tres siglos de vasallaje, de exclusión en el gobierno, de inhumano aprovechamiento de una raza agonizante.

No tarda la ya agitada capital provinciana en vibrar ante otra novedad. Liniers en Córdoba organiza un ejército contra la Junta y fuerzas reales del Alto Perú pronto se le unirán. Esta información suena como toque de clarín. El pueblo acude a la plaza principal. Algunas puertas y ventanas semicerradas ocultan angustiadas pupilas... Pero desde la mayoría bien abiertas, saludan pañuelos que tremolan, manos femeninas que aplauden, futuros soldados que se ofrecen. De las casonas de patios solariegos, parte el contenido grito de rebelión y Salta entra así en el albor de su fama, iluminada por la estrella espartana de su épico destino.

Días después, de la quebrada de Humahuaca llegan dos prisioneros sorprendidos con cartas de Liniers para el Virrey del Perú. Mientras se les somete a riguroso interrogatorio, una inesperada orden del gobernador Isasmendi les devuelve la libertad. Ruidosa protesta levanta la insólita actitud entre los miembros de la Sala Capitular, travendo como consecuencia la inmediata detención de éstos. Y allá van, acusados de alta traición a España y su Rey, los vocales a ocupar en calidad de prisioneros la sala situada en el piso superior del vetusto Cabildo.

En el largo balcón ondea el heráldico pabellón bajo un cielo sin esperanzas, sobre un pueblo al que no entusiasma.

En el grave silencio de aquellos detenidos, la presencia de ese emblema de pasadas glorias, ahora símbolo de intolerables injusticias, agiganta en sus mentes, punzadas por la arbitrariedad y el

ultraje, el anhelo de una patria independiente, soberana. La quieren sin reyes, sin vasallos, sin cárceles para ideas ni cadenas para esclavos. Como consecuencia de sus deliberaciones, han resuelto que uno de ellos se fugue, llevando con la autoridad de su investidura, la realidad de lo ocurrido ante la Junta de Buenos Aires. La suerte ha señalado para la temible aventura al vocal don Calixto Ruiz de Gauna.

Esas noches el silencio alrededor del viejo Cabildo, sólo era turbado por rítmicos pasos de los que a cada hora contestaban al cabo de guardia: "¡Alerta está!". Una en la cual el intenso frío señorea en la dormida ciudad, es la elegida para la audaz empresa. Está próximo el amanecer, los soldados ateridos se han refugiado en sus garitas, los primeros gallos están llamando al día, cuando las negras capas de los recluidos, atadas unas con otras, permiten descienda un hombre protegido por las sombras. Minutos después —mensajero de un anhelo y caballero de un ideal— galopaba sobre un buen corcel que cómplices tenían listo. Volaba hacia las tierras donde acababa de nacer la libertad iluminada por el sol de Mayo, allá donde ya resplandecían gallardas y altaneras las insurrectas bayonetas de Buenos Aires.

Cientos de leguas tiene por delante, acechanzas, peligros. Cruzará cerros, vadeará ríos y, al despertar salvajes selvas con el galope continuo, roncos y amenazantes bramidos de cebados jaguares pararán las orejas de su caballo. Mas nada detendrá a su alma encendida de fe y luminosa de ideal. Carabina en una mano, rienda en la otra, penetra resuelto entre la tupida maleza. Arboles enormes impelidos por misterioso viento se inclinan a su paso sonoros y saludadores y acaso piense: ;será la adhesión de la tierra a la libertad que nace y el aplauso de las breñas a uno de sus esforzados hijos?

Así llega a las postas, cambia caballos sin aceptar descanso y reinicia la agitada carrera. En la soledad de este jinete de hierro con voluntad de acero, meditaciones hondas, pensamientos negros punzan su mente. ¿Qué será de su Salta ante el avance realista? ¿Qué de sus colegas comprometidos aún más por su fuga? Acompañado de fatídicos presentimientos, anhelando llegar a su meta, anda ocho días con muy pocas horas de sueño. Hasta que un amanecer, metido en su poncho serrano que lo envuelve como bruma augural de la inmortalidad, con sus ropas destrozadas, con su cara escuálida, al galope de un cansado caballo, entra por la "calle larga" de la levantisca Buenos Aires que recién se desperezaba bajo la fría caricia de la niebla al son de sus cam-

panas centenarias. Desde el Plata que también ya se sentía argentino, el aplauso arrebatado de las olas daba la bienvenida al heróico salteño.

La Gran Aldea se commueve por el acontecimiento. Gobierno y pueblo rinden expresivos homenajes al esforzado cabildante. Su proeza es alabada, su patriotismo exhibido como ejemplo, su fortaleza comentada con asombro. El trayecto que normalmente se hacía en 25 días, lo ha cubierto impulsado por el amor a la libertad, en sólo 8.

El Gobierno enterado de lo ocurrido, designa Gobernador Delegado para aquella provincia a Chiclana, que se encuentra en Córdoba. Gauna ofrécese para llevarle la nota. Vano es todo intento para hacerle desistir. Su corazón fatigado pero indómito, no acepta reposo y al día siguiente sale en busca del nuevo mandatario.

Poco tiempo después, su pueblo atraído por las dianas revolucionarias, aplaudía y vitoreaba frente al blanco Cabildo a Chiclana. Junto a él estaban en el largo balcón los cabildantes libertados y más allá, Gauna, recibiendo el homenaje popular, afiebrado, enfermo, pero inolvidable héroe de la jornada magnífica.

... A lo lejos, en las montañas, ya el cañón despertaba a las cumbres y volaban alto los cóndores. Saludaban quizás a los escuadrones que con Güemes a la cabeza, marchaban a enfrentar al invasor.

A ciento cincuenta años del comienzo de la colossal tormenta emancipadora que el país jubiloso celebra, rindamos homenaje al pueblo de Buenos Aires que en 1810, tuvo el gesto trascendental, pero volvamos los ojos a Salta acreedora por su acción de la gratitud y de la admiración. Contemplemos su viejo Cabildo ennoblecido de historia. Su Panteón de las Glorias del Norte, donde aureolados de hazañas duermen sus héroes y como honrar al pasado es blasón de quienes lo tienen, digamos a los descendientes de aquellos invencibles centauros: Festejad con todos vuestros bronces echados al vuelo, la gesta inmortal, obra también del esfuerzo, del sacrificio de vuestros mayores.

NUESTRO PRIMER LUSTRO DE VIDA

NUESTRA "REVISTA" cumple cinco años de vida. Como recuerdo de su número inicial y como ratificación de las razones que nos movieron a publicarla, reproducimos el artículo de la Dirección aparecido entonces:

"NUESTRO NUMERO INICIAL"

"Alcanza hoy realidad, con la publicación del número inicial de la "REVISTA DEL MUSEO HISTORICO SARMIENTO", una aspiración largamente anhelada desde la fundación de esta casa de cultura, llamada a rememorar a uno de los más grandes argentinos de todos los tiempos.

"Su aparición viene también a materializar un firme propósito del funcionario que en ella ejerce el cargo de Interventor, para quien la ausencia de un órgano de publicidad, en la institución señalada a custodiar los documentos y reliquias del insuperable maestro, constituyó preocupación pertinaz desde el primer día de su actuación.

"Difícil resultaba en verdad, comprender su falta precisamente, en el establecimiento destinado a recordar al pensador americano de fama universal. Fundador de innumerables diarios y revistas, puede de él decirse sin temor a hipérbole, fué su existencia un incessante escribir, un constante publicar, para dar cauce a sus fecundas ideas, a sus gigantescas concepciones en bien del país, en aras de la cultura y felicidad de su pueblo.

"Al repararse ahora esa omisión y surgir su vocero en el horizonte del periodismo nacional, coloca al Museo en paridad de condiciones con sus similares del país, dándole la jerarquía requerida por el prócer, cuyo nombre lleva y por el alto fin al cual ha sido destinado.

"Ello ocurre a veinte años de su fundación. Sus actuales autoridades tienen el honor de realizar ese impostergable deber, como un debido homenaje más a quien implantó elevados principios de democracia liberal, exenta de falsos mitos y libre de ficticios temores; a quien consciente de su sagrada misión de iniciador, cumplió con capacidad no simulada, ni disimulada, el

alto sueño de su noble existencia: aprender, enseñar, combatir el error, probando tener en grado heróico pasión civilizadora.

"La revista ve la luz pública bajo el signo de la libertad. Aparece después de haberse superado la noche de la dictadura, tal como vino al mundo el autor de "Facundo", tras vencerse la opresión hispánica, cuando nacía la patria a la vida independiente arrullada por el estruendo de los cañones emancipadores.

"El hecho no marcará una mera coincidencia. No será un simple azar por los juegos incomprendibles del destino. Porque esta publicación, identificada con el espíritu del gran sanjuanino, sostendrá los mismos ideales de libertad, los mismos principios de democracia, la misma concepción sobre la enseñanza pública, que enalteció la trayectoria, distinguió al batallador, e inmortalizó el recuerdo de este apóstol del progreso. Espíritu de Patria convertido en acero de pluma.

"En sus páginas trataremos de reflejar su colosal estampa. No sólo dirá del educador, sino la de sus múltiples aspectos. Mostraremos sus hondas enseñanzas, sus altos ejemplos, sus inmortales lecciones. La perenne actualidad de sus ideas, siempre aplicables, siempre aleccionadoras, para las presentes y futuras generaciones.

"Para conseguirlo, predicaremos en voz alta, con actitud serena pero también categórica. Sin ocultar ningún pensamiento, sin disimular ninguna idea, sin disfrazar ningún concepto del luminoso evangelio sarmientino.

"Con nuestra publicación, el Museo llegará a todos los ámbitos de la República, como quiso Sarmiento llegasen los libros de sus bibliotecas populares: a todos los habitantes de la Nación.

"Nuestra palabra irá principalmente dirigida a los profesores y maestros. A esos forjadores de la grandeza espiritual de los pueblos. Sarmiento los trató en vida y parecería continuar diciéndoles desde la eternidad: la nobleza de la existencia de un maestro, es servir a la verdad, enseñando que cada cual por el proceso de la voluntad, es el constructor de su propio destino, el artista de su propia estatua. Para esos hacedores de la cultura, nuestro cordial saludo y mejores augurios.

"Para la prensa, a la que nuestro prócer tanto honrara con su pluma de luz y de acero, la defensa de cuyos derechos le reportó prisiones y destierros, nuestro saludo cordial, nuestra solidaridad en su honrosa lld.

"Con los propósitos enunciados, cuyo logro será nuestra recompensa, iniciamos esta labor. La hacemos impelidos por una sana pasión de verdad y de justicia, pidiendo a nuestro númen tutelar nos inspire, para su cabal cumplimiento".

Revista del Museo Histórico Sarmiento

(Una Voz al Servicio del Evangelio Sarmientino)

(Primera Sección)

**COLABORACIONES
Y
CONFERENCIAS**

11 DE SETIEMBRE DE 1959
71º ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SARMIENTO
(Crónica)

EN el 71º aniversario de la muerte de nuestro prócer tutelar, una vez más en esta Casa donde se custodian sus reliquias, tuvo lugar la emotiva ceremonia de recordar su desaparición física. El amplio local fue colmado por la numerosa concurrencia que llegó hasta aquí, deseosa de rendir tributo al inmortal maestro.

Realizaron el acto con su presencia el señor Ministro de Educación y Justicia, doctor Luis R. Mac' Kay, quien trajo la representación del excelentísimo señor Presidente de la Nación; el Secretario de Agricultura y Ganadería, señor Ernesto Malacorto; el señor Fernando Basílico, representante al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto; el Teniente de Navío Raúl Almeyda y el Capitán de Corbeta, Luis R. Méndez, quienes lo hicieron en representación del Ministro de Marina y de la Escuela Naval, respectivamente; el Presidente de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, señor Jorge Mitre; el Secretario de Cultura de la Municipalidad, doctor Aldo Armando Cocca; el ex-Ministro de Instrucción Pública, doctor Jorge Eduardo Coll; el Director del Museo Histórico Nacional, Capitán de Navío Humberto F. Burzzio; el Presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor Arturo Capdevila; el Presidente del Instituto Sarmiento de Sociología e Historia, doctor Alberto Palcos; el Presidente de la Asociación de Amigos del Museo Sarmiento, doctor Alberto Iribarne; directores y profesores de establecimientos de enseñanza y alumnos de institutos secundarios.

El acto se inició con la ejecución de los himnos Nacional y a Sarmiento, por la banda de la Escuela de Mecánica de la Armada siendo coreados por el público.

A continuación el director del establecimiento, doctor López Sanabria, destacó la trascendencia del hecho que se rememoraba y recordó la personalidad del doctor Ricardo Levene, fundador del Museo, recientemente fallecido. Presentó luego al conferencista doctor Leoncio Gianello, quien pronunció una conferencia que versó sobre el tema: "SARMIENTO Y LA PARABOLA DEL SEMBRADOR", en el transcurso de cuyo bien documentado y enjundioso trabajo, fue frecuentemente aplaudido.

DISCURSO DEL DOCTOR LOPEZ SANABRIA

REMEMORA hoy la República y con ella casi todas las naciones del Continente, el aniversario de la desaparición física de uno de los hombres más geniales nacidos en América. En esta oportunidad, nos convoca también un trascendental acontecimiento vinculado a sus afanes en pro de la cultura de la Patria. El 75º aniversario de una de sus más importantes innovaciones en materia de enseñanza. La Ley que establecería para la Nación, la educación común, obligatoria y gratuita. Ley que constuiría para su genial autor, uno de los más grandes motivos para recordar su extraordinaria y fecunda existencia. Uno de los más inconfundibles pilares, donde se asentaría su prestigio, su fama, su renombre.

Norma que es hoy vínculo y cimiento de nuestra auténtica democracia. Su vigencia iguala en las aulas a hijos de ricos y pobres, de patrones y obreros, consolidándolos con cabal concepción de unión, sin desconfianzas ni recelos.

Diríase que al crearla, Sarmiento la quiso alta como sus nobles intenciones, digna y generosa como nuestra Bandera, cuya franja blanca, tiene el mismo color de los delantales de nuestros estudiantes. Uniforme inspiración auténticamente suya, simbolizadora del genuino espíritu republicano, que no reconoce en esta tierra más blasones ni privilegios, que los del talento, los de la virtud y los del trabajo.

Ley que es flor del pensamiento de Mayo, en la eclosión de su más puro sentido argentino. Ella ha contribuido a la grandeza de la Patria, al progreso de sus instituciones y en este Museo, donde está el rastro de immortalidad de su autor, parecería él, despertar de su sueño de gloria, para saludarla en este 75º aniversario.

En esta ceremonia, se nota la ausencia de uno de los más eficaces sostenedores de esa creación de Sarmiento. Por primera vez en veinte años no concurre a este acto de homenaje al Prócer, el doctor Ricardo Levene, ese gran argentino, ese insigne historiador, ese esclarecido patriota, que fundara este Museo y cuya muerte reciente, ha enlutado a la cultura del país.

La trayectoria de esta institución era parte de su misma existencia. Eligió él esta Casa para que en ella funcionara, él trajo hasta aquí las reliquias del insigne sanjuanino.

Su figura venerable era familiar a quienes concurren anualmente a estas evocaciones, y hoy producirá tristeza, sin duda, no verla en este estrado jerarquizando esta ceremonia. Por ello el recuerdo de su memoria estará aquí siempre latente y sus enseñanzas serán directivas perennes para quienes tengan la responsabilidad de esta Institución. Dentro de poco su bronce lo mostrará en los jardines de esta casa de cultura por él creada. Ese será el primer gesto de gratitud hacia su fundador.

Quieren las circunstancias, que en esta ceremonia, ocupe esta tarde la tribuna uno de los historiadores más valorados y apreciados por el doctor Levene: el doctor Leoncio Gianello, su amigo y su colega en la Academia Nacional de la Historia.

Para recibir y dar la bienvenida al doctor Gianello esta tarde, ábrese anchas las puertas de esta Institución. Llega este destacado universitario hasta el recinto donde está el calor de la presencia de Sarmiento, trayendo el genuino fervor argentino, impulsado por una superior admiración al prócer. Viene desde la hidalga ciudad de Santa Fe. Desde ese legendario e imbatible torreón de nuestro federalismo. Donde su actual bullir de adelanto y de progreso no acallan las broncineas palabras de sus viejas campanas, portadoras de su tradición y de su historia. Llega hasta aquí este ilustre académico precedido por la sonora trompeta de la fama. Justiciero y merecido adelanto a este talentoso y erudito historiador, serio y profundo, que ha volcado su interés de estudioso y su sentir de patriota, al tratar importantes temas de nuestro ayer, expresándolos en forma brillante, empenachándolos con luces de metáforas, adornándolos con flores de poesía.

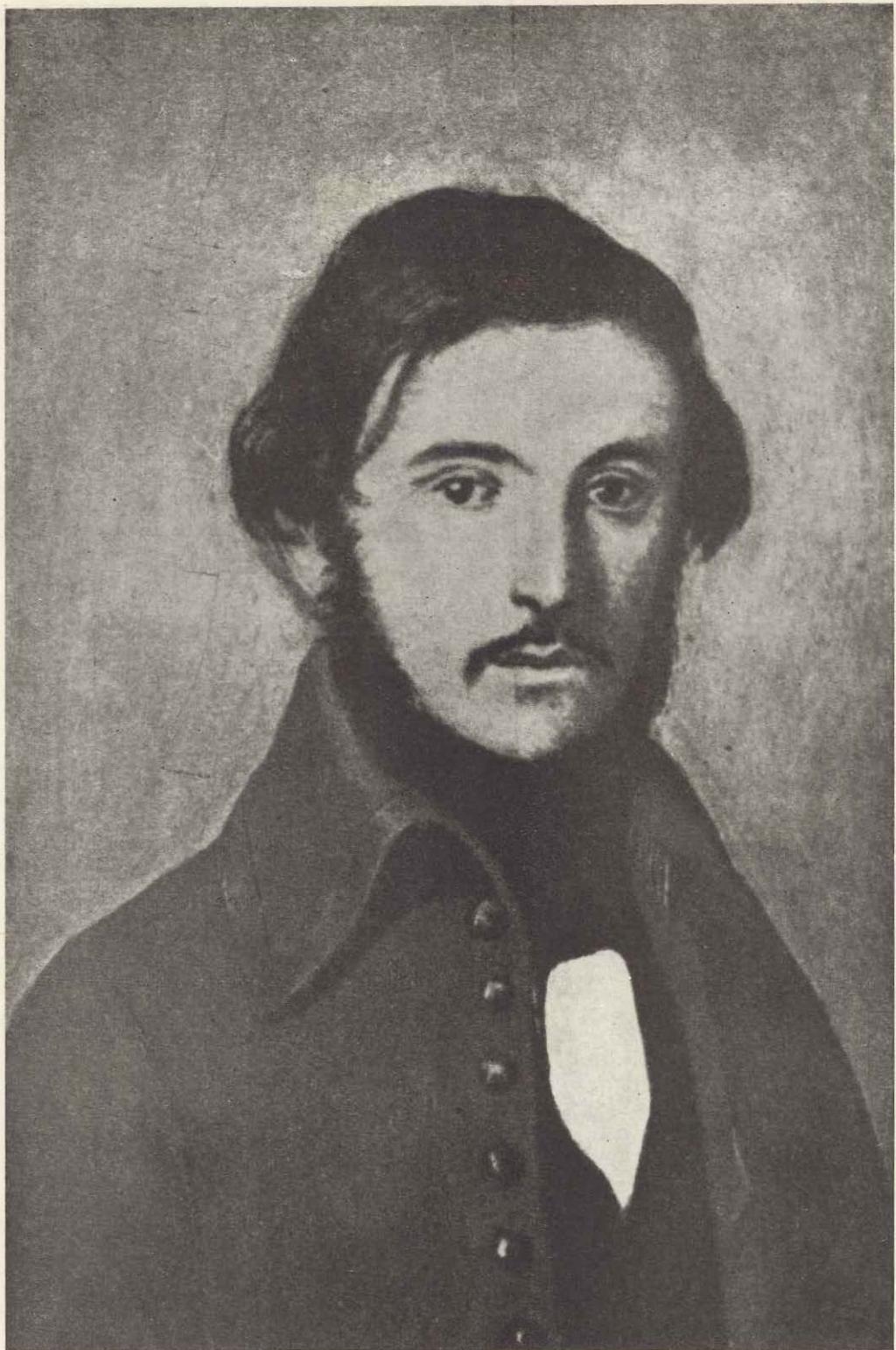
Nuestro conferenciente, está pués dotado de esa fina sensibilidad, de ese hondo amor a su tierra, poseyendo el sublime don de transmitir a su palabra el encanto, el vuelo, la emoción.

Sarmientino ferviente, ha expresado en trabajos de profundo análisis, la trayectoria estelar del insigne repúblico.

En realidad, este ilustre investigador, no necesita presentación. La República conoce su brillante labor como miembro de la Academia Nacional de la Historia, de instituciones culturales, como profesor, como presidente de la Cámara de Diputados de Santa Fe, como presidente del Consejo General de Educación de

esa provincia, como autor de importantes libros y como tribuno de señalados méritos, cuyo paso por todas esas actividades quedaron marcados con altos jalones. La justa expectativa suscitada por su palabra, me indica no debo tomarle más tiempo con la mía. Invito en consecuencia a escucharle, en la certeza que al conjuro de sus conceptos, se emocionarán nuestros corazones y la figura de Sarmiento, aparecerá con toda su ciclópea y merecida grandeza.

FOTOGRAFIAS DE MITRE Y SARMIENTO
DE LA EPOCA EN QUE SE CONOCIERON EN CHILE



Desde su Juventud, unidos lucharon por la cultura, por la
democracia, por la libertad de su patria y del pensamiento



Desde la inmortalidad, unidos continúan como altos símbolos
de esos sagrados ideales, para nosotros y para América

"SARMIENTO Y LA PARABOLA DEL SEMBRADOR"

Conferencia del doctor LEONCIO GIANELLO

LUEGO de agradecer las palabras de presentación y destacar la obra realizada por la dirección del Museo, el doctor Gianello adhirió a los conceptos en homenaje al doctor Ricardo Levene, expresando a continuación:

El 15 de febrero de 1811 nació en San Juan, que era entonces un caserío de adobe y cal antemurallado por el Ande, este varón de fuerza y voluntad, este visionario capaz de la tesonera ejecución a quien su biógrafo llamara con acierto "El Profeta de la Pampa" porque hay un potente hálito del hombre del Viejo Testamento en este forjador del progreso que publicó como Jonás su pregón contra Nínive y predicó como Amós el retorno de los edificadores que sacarían ciudades, huertos y viñedos del dolor de la tierra desolada. Hombre de quien los griegos hubieran forjado un mito como el de Heracles ante esa pasión con que pide la urgencia de sus doce trabajos para crear la Gran Argentina que soñó la generación de Mayo, que tuvo su hora de alba en la Organización Nacional y que encontró en Domingo Faustino Sarmiento su voz de profecía y manos de edificador.

Don José Clemente, el padre, no tuvo nada que le destacara sobre el nivel de la generalidad de los hombres. Era un alma un poco nostálgica, quizás refugio de introspección y soledad por las alas de un poeta en fracaso... Doña Paula Albarracín, la madre, sí fue molde de excepcional hechura y, así como hay en el hijo un profeta del Viejo Testamento, hay en ella una varona bíblica, firme y heróica, sacrificada y tenaz.

El hijo, muchos años después, le dedicaría las páginas más tiernas de sus *Recuerdos de Provincia*, y su pluma hecha para el combate, para el tajante rotundo, se embellecerá de aquietamiento y de nostalgia al evocar, casi con tono de oración, la vieja casa, la infancia enamorada de la gloria grande y sobre todo de aquella madre estoica y fuerte de la que confesaría: "Lo que soy es por ella; y soy la menor de sus obras"...

Es que doña Paula Albarracín, como Leticia la madre de Napoleón, volcó en la sangre predestinada del hijo el afán de la gloria y un corazón que tuvo por brújula la estrella.

En la quietud aún colonial de la tierra cuyana transcurren la infancia y la adolescencia de Sarmiento. En la "Escuela de la Patria" se destaca entre todos y se le da el pomposo pero merecido título de "Primer ciudadano".... Laten el augurio, el presentimiento y el destino en esas dos palabras: "Primer ciudadano", porque lo sería y precisamente para modelo de grandes hombres y para ejemplo de grandes pueblos.

En 1825, ¡tiempos de Rivadavia!; en Buenos Aires funciona el Colegio de Ciencias Morales con nuevos planes de enseñanza. Don Bernardino ha instituido becas para que los jóvenes del interior puedan continuar sus estudios en la Atenas del Plata. Sarmiento es, lógicamente, quien gana la beca de su provincia natal, pero le será imposible —por designios ajenos a la justicia y contrarios a su voluntad— ir a Buenos Aires. Su tío el sacerdote don José de Oro lo lleva consigo a San Luis y allí fue mentor de aquel muchacho extraordinario que tenía ansiedad de comprenderlo y de saberlo todo. Sarmiento lo recordará en algunas páginas de sus "*Recuerdos de Provincia*" por haber salido de sus manos con la razón formada a los quince años; valentón como él, insolente contra los mandatarios absolutos, caballeresco y vanidoso, honrado como un ángel, recargado de hechos de recuerdos y de historia de lo pasado y de lo entonces presente, "que me han habilitado —dice después— para tomar con facilidad el hilo y el espíritu de los acontecimientos, apasionarme por lo bueno, hablar, escribir duro y recio."

En aquel tiempo despunta en Sarmiento la vocación más grande de su vida: siente en el alma la necesidad de hacer acción la parábola del sembrador, esa parábola que es la definición de Sarmiento, la clave de su destino, el motivo señoero de su obra..

Funda entonces en San Francisco del Monte, aquella escuelita para enseñar a los vecinos del lugar; y allí un muchacho de quince años se planta frente a los tiempos para ser lo que fue siempre: MAESTRO, porque siente urgidas de fervor en las manos las primeras semillas fecundas de aquella siembra de cultura que él arrojaría con pasión alucinada sobre la tierra anhelante de la Patria.

En 1829 le hallamos de nuevo en San Juan donde desde 1827 dirige la tienda de doña Angela Salcedo; entre las bolsas de yerba y los cajones de velas vive en plena antigüedad, en diario contacto con los héroes de Grecia y de Roma. Se apasiona leyendo los cuatro tomos de la "Vida de Cicerón" por Middleton

y poco después encuentra un ejemplar extraordinariamente adecuado para su vida en la biografía de Franklin, que tanto impresionara y que según el mismo Sarmiento fue decisiva en el curso de su vida. Como a don Alonso Quijano el Bueno antes de convertirse en Don Quijote, le ven los días de turbio en turbio y las noches de claro en claro, inclinado sobre los libros, pero viene desde lejos la voz de la borrasca y el mozo sanjuanino ha de trocar pacífica lectura por sable de batalla.

Sarmiento, alma de ímpetu, toma partido de inmediato porque está Facundo de a caballo avanzando sobre los llanos; y el mozo sanjuanino se enrola en las filas unitarias y combate contra Aldao y contra Quiroga. Pero las fuerzas de los caudillos federales comienzan a imponerse en Buenos Aires y en el interior y la actuación política de Sarmiento en las filas unitarias, le abre, por primera vez, la ruta del destierro.

En Chile ejerce los trabajos más diversos: capataz de labores mineras, maestro de escuela, albañil, almacenero..., el día le ve cumplir su trabajo afanoso y por la noche vela hasta muy tarde la luz de su lámpara porque el desterrado lee afanosamente y aprende inglés traduciendo a Walter Scott, el creador de la novela romántica. Afanes y trabajos le debilitan y enferma gravemente con motivo de una epidemia que azota la región.

Vuelve a la Patria y en San Juan funda "EL ZONDA" para la obra patriótica de "tener despierto a San Juan", como él escribirá a Aurelia Vélez Sársfield.

Una noche de mayo de 1839 se constituyó en San Juan la Joven Argentina o Asociación de Mayo. La presidía Santiago Cortínez y fue su más entusiasta asociado Domingo Faustino Sarmiento; está también al llamado de aquella clarinada de idealismo Antonio Aberastain, el amigo fraternal del gran sanjuanino. Es época de malos augurios para la fundación; el pronunciamiento de la heroica Corrientes acaba de ser sofocado cruelmente en Pago Largo y de un joven gobernador romántico que se creyó capaz de la epopeya sólo queda el cadáver profanado para señalar el camino por donde sufrió martirio la libertad...

Sarmiento no es hombre para el conciliáculo, mal inspirador no puede ocultar su condición. Podría vivir tranquila y hasta holgadamente en San Juan si no le asaetaran el alma esos ideales de patria nueva, distinta y grande. Tiene su periódico y ha fundado el primer internado de niñas, la Escuela de Santa Rosa, empresa difícil en esa época en que se la supondría extrav-

gancia rivadaviana. La escuela era un antiguo proyecto de Fray Justo Santa María de Oro —el verbo republicano de Tucumán— la muerte impidió convertirlo en realidad y Sarmiento, su sobrino, hizo el milagro de la instalación afortunada.

Dirige el colegio, escribe su periódico y conspira; o mejor dicho aquellos jóvenes ilustrados de la ciudad cuyana se reúnen con aire carbonario cuando la noche se desangra en estrellas sobre los valles, pero se reúnen para soñar con esa patria que llevan en el alma hecha fervor y alzada de esperanzas. Se los persigue entonces, se los encarcela, se los convierte, de forjadores de utopía en hombres de acción. En Sarmiento, que se daban por excepcional plenitud las dos calidades, el hombre de acción será pujanza formidable. Para continuar y ahora porfiadamente su lucha por la libertad, Sarmiento cruza la cordillera rumbo a su segundo destierro chileno..., y en su fuga de perseguido, sobre la dura piedra inmortal escribe aquellas palabras que pueden ser el lema de su blasón: LAS IDEAS NO SE MATAN... y precisamente para que las ideas sobrevivan a las muchas muertes de quienes abanderaron con sacrificio sobre la eterna piedra de la cordillera, ha dejado la fecunda consigna de su ideal civilizador.

Chile fue hogar fraternal y hospitalario para el proscripto. En esta segunda emigración, Sarmiento, es extraordinario autodidacto, es muy distinto al joven capataz de labores mineras de 1830. Sus hondas y continuas lecturas le han dado una cultura solidísima. En Santiago se dedica al periodismo y escribe sobre todo para un diario famoso, "EL MERCURIO". Admirador sincero de la grandeza sanmartiniana, en tiempos en que todavía no se la aquilataba, comienza a abrir el ancho camino de la admiración hacia el Héroe de los Andes con un artículo acerca de la batalla de Chacabuco que firmó con el seudónimo: "Un teniente de artillería".

En 1842 dirige la primera escuela normal que se fundó en Sudamérica y el famoso proyecto Montt referente a la educación primaria es en gran parte obra del argentino genial. Con Vicente Fidel López "el hermano del himno"..., establece un colegio particular, "El Liceo" sobre las bases de los famosos liceos de Francia que él había estudiado en los muchos libros que sobre educación leía y en la discusión legislativa del proyecto de creación.

En aquella etapa chilena encara el proceso del devenir histórico en nuestra patria y publica en la forma habitual de folletín

puesta de moda por los grandes diarios franceses, su "Vida de Aldao" y "Civilización y Barbarie" que, luego, con el título de "FACUNDO" edita en forma de libro. Sarmiento está influido por la escuela historicista de la que había sido pregonero en nuestra patria Esteban Echeverría y que tuvo en Alberdi su gran continuador.

Según el historicismo es necesario para comprender la naturaleza del hecho histórico, conocer primeramente el curso móvil de su devenir. El medio telúrico-histórico es uno de los fundamentos que permiten las formas del fenómeno evolutivo del progreso humano que no es ya la doctrina racionalista y utópica de los enciclopedistas franceses sino que reviste motivaciones y modalidades de tiempo y de lugar. Sobre estas orientaciones filosóficas que tienen en Juan Bautista Vico su precursor aislado, Sarmiento estructura su "Facundo" en un propósito de comprensión histórica del pasado argentino. Comprende antes que ninguno que el éxito de los caudillos no fue una mera casualidad sino que respondía a una evidente causalidad histórica. Rivadavia había querido formar el viejo cuerpo colonial por acción externa y desde arriba con leyes y decretos; Sarmiento sabe que hay que reformar desde adentro y desde abajo teniendo en cuenta todos los elementos que componen el proceso histórico. Y por eso en "Facundo", que además de ser un libro de historia "more romántico" es todo un programa de gobierno, está patente la necesidad de llevar el esfuerzo del gobernante mucho más que a reformar las instituciones a transformar las costumbres y las ideas del pueblo.

"Facundo" es una teoría y un programa: es el sentimiento y la comprensión de la Argentina con un destino; la incitación a la tarea constructiva porque la Argentina está en lo porvenir y hay que edificar con savia nueva y con cimientos firmes y romper toda alianza con el pasado. Y esa Argentina que está en el alma de Sarmiento y de los proscriptos necesita forzosamente de una gran tarea de alfabetización porque sólo sobre un pueblo culto se podría realizar el futuro esperado.

Ya está Sarmiento abanderando el gran ideario que será la acción programa de los proscriptos cuando después de Caseros regresen a la tierra prometida. El está entonces poco vinculado a los grandes focos de resistencia: en Montevideo señoorea el pensamiento de Florencio Varela; y en Chile se destaca la figura de Alberdi que es el teórico a quien consultan los hombres que preparan la acción. Pero en cambio, Sarmiento es el elegido, el

predestinado; el que desde el gobierno podrá poner en marcha sus ideas y sus ideales; el que comenzará a cortar los primeros frutos de aquellas semillas de civilización que se le iban cayendo de todos los bolsillos en su marcha apurada por las rutas del mundo.

De 1845 a 1848 realiza un continuado viaje. Enviado por el gobierno de Chile va a Europa a estudiar los más modernos sistemas de enseñanza y los nuevos planes de instrucción pública. Estuvo en Estados Unidos donde se vinculó estrechamente con Horacio Mann el gran educador del país del Norte. Trató en los países que visitaba con los hombres más representativos: habló con Cobden del libre comercio y de la libertad de los ríos, de la acertada orientación de la escuela económica manchesteriana; con Fernando de Lesseps, el genial constructor del Canal de Suez, de las grandes obras de ingeniería que se podrían realizar en la enorme América; visitó en Roma al Papa Pío IX; comentó con Thiers y con Guizot los difíciles problemas de la "cuestión del Plata" y anotó con afán de retenerlo, todo cuanto encontró digno de aprenderse en el itinerario de su viaje.

Tiene ahora una extraordinaria cultura este hombre de genio que nació para enseñar a los demás; y cuando llega la hora de Caseros se siente capacitado, destinado casi para el papel protagónico en la gran tarea de la organización nacional. Pero su ruda franqueza le había creado muchas enemistades y rozamientos y no se le dió la oportunidad que él ambicionaba para poder convertir sus ideas en realidades. No había llegado la hora del destino y por suerte para él: porque Sarmiento deberá gobernar sobre la patria toda; no al frente del gobierno nacional presidiendo desde Paraná una República que se detiene en las fronteras del Arroyo del Medio porque Buenos Aires vive separada de la Confederación. Quieren los hados que si se le da en la etapa de Caseros oficio inferior a sus méritos, sea porque reservan para él la gran etapa de la Argentina unida: el surco enorme para su enorme siembra.

En 1852 fue elegido diputado a la legislatura de Buenos Aires. Eran los tiempos del porteñismo en secesión. Y cuando este estado argentino se separa de la Confederación, Sarmiento que es hombre de la Patria total; provinciano en Buenos Aires y porteño en las provincias, renuncia a su banca de legislador y dirige un patriótico manifiesto a sus electores bregando por la unión de los argentinos.

En 1865, cuando ya ha ocurrido el gran renunciamiento de Urquiza en Pavón para que la unidad argentina pudiera realizarse; cuando Mitre gobierna ya desde Buenos Aires a la Argentina toda, Sarmiento es designado ministro de nuestra patria en los Estados Unidos de América del Norte. En aquel país se le admiró sinceramente y suele recordarse a menudo como prueba de esa admiración que despertó Sarmiento que, Ticknor el gran hispanista le buscó durante más de media semana para tener el placer de estrecharle la mano. La esposa de Horacio Mann traduce en aquel tiempo "Facundo" al inglés y este hecho contribuye a aumentar la popularidad del ministro argentino, que es el gran amigo de Emerson el moralista preclaro y habla de versos de Longfellow el magnífico poeta del Norte. La Universidad de Michigan honró públicamente a Sarmiento y en 1867 la escritora argentina Juana Manso escribía estas palabras que serían proféticas: "Es el hombre guía señalado por la Providencia para proseguir la obra de la revolución y realizar el pensamiento de Moreno y de Rivadavia".

Sin participar en la campaña electoral es elegido Presidente de la República. Conoce en alta mar el resultado de la elección y, entonces con aquella gran ternura que esconden los hombres aparentemente hoscos, piensa antes que nada en su madre: en la alegría que hubiera tenido doña Paula en esta hora cenital de la vida del hijo predestinado... Y mira hondamente la alta plenitud de la noche, llenos de estrellas los ojos: estrellas del cielo y estrellas de agua y sal...

Ya en el ejercicio de la primera magistratura, el Sembrador se encuentra con los surcos separados. Con primordial afán se preocupa por la educación del pueblo. En 1868, cuando asume el gobierno hay apenas 30.000 escolares en todo el país; cuando entrega las insignias del mando en 1874 más de 100.000 niños reciben instrucción en las escuelas. Se dedicó especialmente a llevar esa acción civilizadora a las provincias que eran sin duda quienes más lo precisaban y es un ejemplo en este sentido La Rioja, que tenía una escuela con pocos alumnos y que tuvo al término de la presidencia de Sarmiento, 58 escuelas donde aprendían 4.200 niños nacidos en los mismos llanos que recorrieron las montañeras de Facundo.

Modernizó la enseñanza secundaria introduciendo materias nuevas como la Física y la Química; fundó las primeras escuelas normales del país, el observatorio astronómico, la academia de ciencias, colegios nacionales; trajo a sabios de renombre univer-

sal; instaló museos de mineralogía y gabinetes metalúrgicos; funda el Colegio Militar y la Escuela Naval; moderniza las fuerzas armadas; crea una moderna escuadra de guerra dotándola de los dos primeros acorazados "El Plata" y "Los Andes"; se realizó entonces el primer censo nacional; hizo sancionar las grandes leyes del progreso argentino e impulsó la red ferrocarrilera y telegráfica; se tendió en su época el primer cable transoceánico y las bibliotecas populares, su gran sueño de civilización, van abriendo sus puertas acogedoras en todos los pueblos de la Patria.

Y todo lo hizo en medio de la borrasca y la dificultad. En tiempos erizados de obstáculos.

Y él cumplió, no obstante, su obra estupenda; se le podría aplicar con justicia aquellas tres palabras definidoras: "piloto de tormenta" que dijo Groussac para mostrar el temple moral de Pellegrini.

En la "carrera de los honores" como llaman los romances a la función pública, alcanzó los cargos más destacados en el Congreso, en la diplomacia, en la dirección de la enseñanza, en el ejercicio del poder ejecutivo de su provincia y de la nación; pero él sobre todos los títulos y por encima de todos los cargos se sentía primordialmente MAESTRO; por eso escribió con orgullo: "Yo soy maestro de escuela y nada más". Y es que el hombre que lleva hecha pasión en el alma la parábola del sembrador, sabía que el maestro es quien señoorea sobre los grandes surcos de la Patria con sus semillas de ideal, llenas de futuro, grávidas de esperanza.

Tuvo la fuerte vejez del roble. Dos años antes de morir fundó "El Censor" y siguió combatiendo y enseñando: porque para este maestro integral toda función era enseñanza. Recibía ya las pruebas de la admiración que la patria le profesaba, cuando visitaba especialmente invitado las escuelas del interior. Entonces los maestros lo saludaban con palabras que tenían su raíz en el corazón y los niños gritaban su nombre con alegría de pájaros libres... Y el Gran Enternecido se enjugaba rápidamente la lágrima que temblaba en sus pestañas: porque este gigante que asustaba con su hosquedad era por dentro tallado en ternura... Es que a menudo la rudeza de los hombres hoscos es solamente coraza para defender el corazón vulnerable; y este hombre fuerte, reconcentrado, casi hosco, era por dentro sensible y tierno, y sabía llorar porque el hombre fuerte tiene el pudor pero no la aridez de la lágrima...

Los niños adivinaban aquella honda veta de ternura que había en el corazón de Ciclope, por eso no se asustaron nunca de este gran viejo feo que, por mandato de su vocación inconfundible suavizaba su vozarrón de capitán que dirige la maniobra entre la tormenta para hablar con los muchachitos de la escuela de la patria. Y ellos venían hacia él, sin temores ni protocolos, con la sencillez de un pájaro que se posa en la rama. Y eso era para el Titán que veía caer las hojas que el otoño hizo de oro, la gran alegría y el orgullo mayor porque adivinaba que estar en el corazón de los niños era estar para siempre en el corazón de la patria.

Fué al Paraguay en busca de aquel clima de larga primavera, y en la Asunción se instaló para ver pasar la vida y gozar plenamente del placer de la lectura sin tregua; placer del que más de una vez le habían privado sus tremendas jornadas de la acción.

A comienzos de septiembre de 1888, este enorme árbol de encrucijada, donde, según bello símil de Lugones, probaban sus hachas los leñadores al pasar, sintió el estremecimiento precursor de la muerte.

Pidió que le trajeran diamelas y jazmines, las flores preferidas de Aurelia Vélez Sársfield el gran amor romántico de su vida y esperó con la serenidad de quien no teme el juicio definitivo, la llegada de la hora final de la partida. Pareció sentir la presencia de la muerte cuando dijo: "siento que el frío del bronce me invade ya los pies".... Luego pidió que lo pusieran cerca de la ventana para mirar amanecer..., y así, en espera del sol, entró en la gran noche sin fronteras. Era el 11 de setiembre de 1888: el invierno se despedía deshecho en flecos de agua. Las tormentas cortaron las comunicaciones telegráficas entre Asunción y Buenos Aires, donde el 13 de setiembre fue recién conocida la noticia de la muerte de Sarmiento. Su féretro, envuelto con las banderas de la Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, partió para ser enterrado en la tierra de la patria y el buque que lo conducía hubo de interrumpir y demorar varias veces su marcha para desembarcar por breves horas aquellos restos gloriosos, porque los pueblos por donde pasaban querían tributarle el homenaje de su gratitud y de su admiración.

El 21 de setiembre llegaba a la gran ciudad del Plata donde una inmensa muchedumbre esperaba rendir la ofrenda de su emoción al Titán derrumbado de su armadura física pero más presente que nunca en la enseñanza y en el ejemplo. Llovía tenaz,

infatigablemente, como haciendo verdad ese antigua creencia de los pueblos que el cielo llora cuando mueren los buenos...

El 25 de Mayo de 1900 la gratitud de la Nación levantaba la estatuta de Sarmiento. Miguel Cané en nombre de la Comisión de Homenaje pronunció aquella oración memorable que era ya el juicio de la posteridad. Nuevamente el pueblo de la Patria se congregó a conjuros de emoción para rendir su ofrenda a aquel gran argentino que había vivido en trabajo sin tregua, seguro de la grandeza de esta tierra magnífica que tenía su privilegiado destino en lo porvenir.

Era un hombre extraordinario, pero era un hombre: amasado con barro y con estrella. Tuvo errores y defectos, pero en el gran inventario de su jornada es tan grande el activo de su obra que tiene definitivamente ganadas la gratitud y la admiración de la Patria. Luchó contra la incomprendición que debe ser para un estadista que es también apóstol la más amarga de las luchas. En el Congreso tuvo que pedir alguna vez a los taquígrafos que registraran la risa conque sus opositores se burlaban de su visión profética del futuro argentino: quería que las generaciones venideras supieran contra qué clase de hombres había tenido que luchar.

En su magnífico discurso inaugurando la estatua de Belgrano dejó testimonio de su sueño de la esplendente grandeza de la Patria y vió a cien millones de argentinos libres y felices a la cabeza de la caravana de los pueblos en marcha y acaudillados por la brújula azul y blanca de la Bandera de la República.

El ideal civilizador de Sarmiento logró magníficas obras de realidad: muchas de aquellas semillas que él arrojaba con tesón afanoso han dado sus frutos y otras esperan bajo los tiempos para su larga floración. Por eso Sarmiento es definitivo. A veces le salen honderos de pequeñez que tiran piedras contra su estatua; pero la piedra que rebota en su grandeza, dice que también él, como el Cid, gana batallas hasta después de muerto...

Y Sarmiento seguirá viviendo su vida inmortal, triunfador de olvidos y de calumnias, señor en el tiempo y en el ejemplo, porque el afanoso jornalero de la esperanza, el que cimentó el futuro y el que con su tesón iluminado convirtió en realidad sobre los surcos de la Patria, la evangélica parábola del sembrador.

HOMENAJE A SARMIENTO Y A LOS FORJADORES DE LA ESCUELA PUBLICA

CONFERENCIA DEL DOCTOR JORGE EDUARDO COLL
PRONUNCIADA EL 11 DE SETIEMBRE DE 1959
EN EL TEATRO COLON

SEÑOR profesor Mantovani, señores miembros de la Comisión de Homenaje a Sarmiento y a los autores de la Ley Nº 1420; señoras y señores:

Agradezco profundamente las conceptuosas palabras del señor profesor Mantovani, que con toda gentileza me ha expresado en esta oportunidad, por tratarse de una autoridad como la suya en los estudios y problemas de la pedagogía; por su dedicación integral a la actividad docente, el gran mérito de sus libros, su actuación en conferencias en la Argentina e internacionales, que ilustran la obra humanista de la educación en los pueblos de América.

Es gran honor para mí haberseme solicitado hacer uso de la palabra para rendir el debido homenaje a la Ley de Educación Común Nº 1420.

Anhelo interpretar la ilustración, la cultura y los elevados sentimientos de quienes comprendieron el valor de sus principios, la concibieron, la sancionaron y también interpretar a los maestros que en setenta y cinco años de vida argentina la aplicaron conforme a sus antecedentes históricos, el pensamiento de los estadistas y a los inmortales principios que arraigan en el alma de la Patria.

No es posible realizar la exégesis de sus normas fundamentales, pero sí mencionar los claros principios que tienen su base en el talento de los hombres que la proyectaron conforme a las normas de la moral, la tolerancia, el espíritu de Mayo, la educación del pueblo, la libertad, la igualdad, la fraternidad, el elemento

doctrinario de la verdadera democracia que declara nuestra Constitución.

El ser humano afirma en su propia conducta la formación del espíritu. Su alma se forma en la convivencia y responde al sentimiento público, a los principios morales de los demás seres que gravitan en su existencia. Para alcanzar un nivel superior de vida, el alma exige de la propia conciencia, la fe, la virtud moral con que adoramos a Dios en las misteriosas concepciones de la vida. No es posible aceptar el sectarismo de religiosos o antirreligiosos; pues si bien existen religiosos de todos los dogmas que son intransigentes, los contrarios son igualmente intransigentes cuando se hacen sectarios.

Para que haya un pueblo capaz de comprender las normas que rigen su existencia, fundamentadas en los acontecimientos históricos, en el corazón y el talento de sus próceres, es necesario que se forme la moral y la inteligencia en sucesivas generaciones.

La educación y la instrucción son los fundamentos de la personalidad humana. Esa autoridad superior del ser impone la tolerancia y merced a ella se superan intransigencias y se viven así los elevados principios cristianos. Alberdi, en las "BASES" nos dice: "La educación no es la instrucción". Consideraba Alberdi cuánto más significaba e importaba la faz moral que la instrucción, sobre todo en pueblos primitivos que no habían salido de la barbarie.

Al referirse a la educación de la mujer dice: "Debe brillar con el brillo del honor, de la dignidad, de la modestia de su vida. Sus destinos son serios; no ha venido al mundo para ornar el salón, sino para hermosear la soledad fecunda del hogar." Al hacer esta consideración sobre la educación moral de la mujer debemos pensar que la madre con sus profundos sentimientos forma el alma del hijo, del niño, para orientar su destino en la convivencia social.

Alberdi dice también: "La Patria es la Libertad, es el orden, es la riqueza, la civilización sobre el suelo nativo bajo su enseña y en su nombre."

La Ley Nº 1420 es lo que deben ser todas las leyes; la expresión del sentimiento público, de los derechos y los deberes del hombre. La base de la ley y de la convivencia es la libertad.

Los próceres de nuestra patria que forjaron el espíritu de Mayo comprendieron que la educación y la instrucción eran indispensables para formar el corazón y la mente del ciudadano.

Belgrano, al ser premiado con cuarenta mil pesos por la Asamblea en razón de sus triunfos de Tucumán y Salta, donó ese dinero para fundar cuatro escuelas, introduciendo el sistema de enseñanza lancasteriano. Al entregar las escuelas a los Ayuntamientos redactó el reglamento que para mí es la concepción inicial de la Ley Nº 1420. El general Mitre, cuya personalidad está íntimamente vinculada a la labor pedagógica, dice del artículo 18 de ese Reglamento: "Este artículo es digno de una mención especial, porque a la vez de ser un reflejo del alma de Belgrano, es una pintura acabada del bello ideal de un director de niños." Y transcribe el artículo, que expresa: "El maestro procurará con su conducta y en todas sus expresiones y maneras, inspirar a sus alumnos amor al orden, respeto a la religión, moderación y dulzura en el trato, sentimiento de honor, amor a la virtud y a la ciencia, horror al vicio, inclinación al trabajo, desprecio de todo lo que sea lujo en el comer, vestir y demás necesidades de la vida y un espíritu nacional que le haga preferir el bien público al privado." Debemos recordar que San Martín, animado del mismo espíritu, fundó en Mendoza el Colegio de la Santísima Trinidad, bibliotecas en Santiago de Chile y Lima, así como Moreno ordenó la creación de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires y Sarmiento las Bibliotecas Populares.

La Ley Nº 1420 a la cual rendimos sincero homenaje tiene su origen en nuestra historia, por lo cual recordamos a Rivadavia, creador de escuelas de campaña, siguiendo también el sistema lancasteriano y su notable obra para la educación de la mujer: la Sociedad de Beneficencia. Echeverría, conforme a sus principios, tenía la convicción de que sin la educación del pueblo y de la dirección de éste por la nueva generación, a la que él pertenecía por su lucha contra Rosas, no era posible la organización política de la Nación. Su manual de Enseñanza Moral, que le fuera encargado redactar por el Gobierno del Uruguay, escrito en 1844, expresa: "El objeto de la educación es encaminar la niñez al ejercicio de todas las virtudes sociales." Este manual que fue justamente premiado, es la obra más completa que se haya escrito o que pueda escribirse sobre educación. Adoptó como epígrafe este pensamiento de Benjamín Constand: "En un pueblo que sale de la esclavitud y la molicie no puede consolidarse la libertad sino cuando una generación ha sido educada por medio de una enseñanza adecuada a sus nuevas necesidades, que corrija los hábitos y destruya las opiniones del despotismo y consagre las costumbres y creencias liberales. Sin que haya unidad en la ins-

trucción, no puede existir unanimidad en la opinión pública y el Estado se divide en fracciones."

El homenaje a la Ley Nº 1420 y a sus autores, acrece lógicamente su importancia uniendo el recuerdo de Sarmiento, de quien en este día se cumplen setenta y un años de su fallecimiento y que tanto influyó con sus artículos, fuera del Parlamento, para la sanción de la Ley.

Personalidad tan compleja hace difícil en una disertación comentar sus grandes méritos, su genial inspiración en los acontecimientos históricos, su espíritu, el trato personal, su actuación durante la tiranía de Rosas y de los caudillos, su exilio en Chile y Estados Unidos, la dignidad de su carácter. Maestro insigne, Maestro de maestros, lo es en todas partes.

Durante el destierro funda en Chile la primera escuela normal de Sud América. Una de sus obras que mayor interés ha despertado en la vida argentina es sin duda su libro "LA EDUCACION POPULAR". En él —mucho antes de la sanción de la Ley Nº 1420— se refiere a la ilustración: . . . "que nos hace mirar como el servicio más alto hecho a Dios el cultivar la inteligencia y el corazón que deben guiar las acciones de sus criaturas en la tierra."

Respondiendo a lo que ordenaba la Ley de la Provincia de Buenos Aires, en el año 1876 hizo editar en esta Capital su traducción del francés del *Catecismo de la doctrina cristiana o sea la conciencia de un niño*, adoptado por el Consejo de Instrucción Pública para la enseñanza moral y religiosa de las escuelas primarias, lo que no le impide posteriormente, al discutirse lo que habría de ser la Ley Nº 1420, sostener y defender la escuela neutral en materia religiosa.

La prensa en general, con motivo del cincuentenario de su muerte, le dedicó los mayores elogios. En "La Nación" se publicó un artículo del cual es el siguiente párrafo: "La veneración argentina ha consagrado el 11 de septiembre —aniversario del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento— en una evocación que constituye significativo homenaje de gratitud nacional."

En la *Primera Conferencia Internacional de Ministros de Educación*, reunida en Panamá en 1943, resolvióse declarar "Día del Maestro de América" el 11 de septiembre, fecha en que pasó a la inmortalidad el ilustre argentino.

"La Prensa", en artículo reciente recordando lo que dijera en 1938, hace el merecido elogio de la Ley. En sus recuerdos

históricos refiérese a los debates parlamentarios, al pensamiento de las personalidades que tomaron parte en su sanción y a la creación del Consejo Nacional de Educación, del cual fue Sarmiento su primer presidente.

Cuando hicieron cincuenta años de su fallecimiento, siendo Ministro de Instrucción Pública en la presidencia del eminentísimo estadista doctor Ortiz, tuve la gran satisfacción de crear, en homenaje a Sarmiento, instituciones inspiradas en el pensamiento del gran sanjuanino, como la Universidad Nacional de Cuyo, el Museo Sarmiento, que organiza y dirige con dedicación y talento el doctor Bernardo A. López Sanabria; se designó una Comisión Nacional que editó sus obras en forma sintética en cinco tomos dirigida por el doctor Ricardo Levene. En esa oportunidad el doctor Ortiz pronunció un notable discurso que terminó con estas palabras: "Maestros de la República: a vosotros está confiada también la dignidad de la Nación en la inteligencia y el alma de los niños y los jóvenes. Si sabéis cumplir vuestra alta misión, como Ignacio Fermín Rodríguez, el maestro de Sarmiento, habréis alcanzado el bien de la Patria y el premio que merecen los propulsores de la cultura y los celosos custodios de su tradición y de sus glorias."

En esa época fuí a San Juan como ministro, a tomar parte en actos oficiales. En Buenos Aires y allí hablé para destacar la influencia de Sarmiento en el alma de la Patria. Entre las diversas personas que hicieron su elogio recuerdo con respeto y cariño a quien fue mi maestro, Pablo Pizzurno, leyendo aquí algunas de sus palabras pronunciadas en la concentración escolar, a la que concurrieron cincuenta mil estudiantes ante su estatua en Palermo. Dijo Pizzurno: "Me imagino el efecto extraordinario, la inmensa satisfacción que sacudiría el alma de Sarmiento al encontrarse rodeado por la niñez y la juventud, lo que más amó y a las que consagró especialmente su vida, con una pasión, un desinterés, una inteligencia y una perseverancia inauditas."

De acuerdo con el Presidente Ortiz redacté un proyecto de Ley de Educación e Instrucción, enviado al Congreso Nacional; e incorporé sin modificación alguna el artículo 8º de la Ley N° 1420.

El ilustrado profesor de Derecho, don Segundo V. Linares Quintana, en su *Tratado de Ciencia del Derecho Constitucional*, estudia con gran reflexión y conocimiento de la materia, la libertad de la enseñanza, su valoración y el régimen constitucional. Su prolífica información histórica recuerda estas palabras de San Mar-

tín: "Que todos se ilustren en los sagrados libros que forman la conciencia de los hombres libres."

"*La libertad de enseñanza —dice Linares Quintana— es relativa, al estar sujeta a las leyes que reglamentan su ejercicio.*"

En abril de 1944 el profesor Esteban F. Rondanina, en artículo publicado en "La Nación", se refiere a la reforma de la Ley, con estas palabras: "La escuela de la tolerancia fundada en el estudio de los resultados de la Ciencia y en el cultivo de ésta, que es la escuela argentina, ha servido para unir en un mismo concepto de Patria, a los hijos de los hombres que llegaron de todos los rumbos y con las más diversas religiones."

Por una necesidad social en la Argentina, que empieza a poblararse con grandes aportes inmigratorios, Sarmiento considera que la escuela debe ser independiente, sin tendencias intransigentes que dividan y enconen los ánimos y por ello defiende empeñosamente la Ley Nº 1420.

La bibliografía sobre la Ley es muy completa y debo citar la obra de José S. Campobassi, estudio de importancia que permite considerar todos los problemas de la educación en nuestro país.

Uno de los grandes valores de la Ley Nº 1420 es haber instituido la obligación de nombrar para ejercer la docencia en los establecimientos de enseñanza primaria, maestros diplomados en las escuelas normales.

Todo lo que fundamenta la educación e instrucción primaria inspirase en el libro *Educación Popular* y en la conducta y dignidad del prócer, cúspide de la cultura argentina, sobre cuya personalidad se ha ocupado con la autoridad moral que todos los argentinos le reconocemos, el fundador de la Universidad de La Plata, doctor Joaquín V. González.

La obra de Sarmiento, por otra parte, ha merecido una amplia bibliografía de la cual considero conveniente recordar los escritos de Próspero G. Alemandri, José J. Berutti, Horacio Rivarola, C. A. Erro, Juan M. Chavarría, Pedro S. Acuña, Alberto A. Roveda, Alberto Palcos, presidente del Instituto Sarmiento de Sociología e Historia, Delfina Varela Domínguez de Ghioaldi y Martínez Estrada.

En la Academia de Agronomía y Veterinaria también se lo ha recordado por Guillermo R. Aubone, José H. Albaracín y José Serres, obteniendo del Gobierno que el eucaliptus traído y sembrado por Sarmiento fuera declarado árbol histórico.

En algunas fechas referentes a Sarmiento o cuando se le ha recordado en defensa de la libertad y la democracia, se han cometido agravios por sectarios y fue en una de esas ocasiones que la profesora de noble espíritu María Elina Rodríguez Bustamante de Demaría, disertó sobre la personalidad moral y científica de Sarmiento.

Desde lo alto de la montaña se ve la oscuridad en lo hondo del valle. La elevación del alma de Sarmiento nos hace comprender la profunda inferioridad de los regímenes dictatoriales. Parece inconcebible lo que voy a recordar. La reciente tiranía suprimió el Consejo Nacional de Educación. Se podrá decir: conforme a la Ley, pues así lo resolvieron "los infames traidores a la Patria". La Ley Nº 13.548 dispuso que el antiguo Consejo Nacional de Educación —que dirigía, vigilaba y administraba la instrucción primaria en el orden nacional en todo el país— pasara a depender directamente del Ministerio de Educación, como "Dirección Nacional de Enseñanza Primaria".

El insensato afán de la dictadura en su designio de absorver la dirección de los organismos estatales, cualquiera fuese su importancia y complejidad, se intensificó para lograr su hegemonía sobre aquellos cuya estructura descentralizada, federativa y autárquica, admitían una mayor participación ciudadana en el manejo de la cosa pública, haciéndolos menos dóciles a la voluntad del despotismo.

Estos conceptos que con todo acierto expresara el Gobierno de la Revolución Libertadora en la introducción al Decreto que restableció el Consejo Nacional de Educación, *ponen en evidencia que los principios democráticos nunca son vencidos por los sistemas absolutos, sean tiranías unipersonales o comunismo.*

La escuela es complemento del hogar y fue en aquella llamada *de la Patria*, donde Sarmiento concurrió nueve años y en la cual tuvo la fortuna de encontrar maestros, verdaderos ejemplos de cuantos se dedican a la docencia; ¿habéis reflexionado, educadores, cuál es vuestra responsabilidad cuando una madre os entrega a su hijo para educarlo? *Por eso la escuela es también lugar santo y en ella no debe haber luchas, ni pasiones, ni fanatismo, ni sectas, sino respeto y tolerancia por las ideas, las tradiciones y los sentimientos que alientan el porvenir de la Nación.* Nada más injusto que reprochar el error de las ideas y no hacer nada por penerles remedio. No debemos cerrar los ojos, por el

contrario hablar claro y decir lo que se piensa. La voluntad de hacer es ya un comienzo de acción. Sarmiento tampoco pudo realizar cuanto anhelaba en instrucción pública no obstante que su pensamiento se adelantaba al tiempo; el futuro le pertenece y es a nosotros a quienes incumbe cumplir su voluntad e ir más adelante todavía, si podemos, para ser sus dignos continuadores. *La juventud de las sucesivas generaciones ha de inspirarse en su ejemplo y en la Ley N° 1420, de normas básicas incombustibles, que actualmente dan vigor al régimen de nuestra Patria y de sus principios constitucionales, que la amparan en estas épocas de confusionismo ideológico.*

El fundamento de la educación y de todos los demás derechos es la libertad. Fuerza moral del ser humano que finalmente ha de vencer, dominar, destruir todas las violencias, repudiando con menosprecio el miedo y el avasallamiento de quienes buscan mantener situaciones u obtener prebendas a costa de humillarse ante los gobernantes tiranos o sus sicarios. Lo único que salva a un pueblo de su decadencia política y económica es la libertad. "Una constitución —decía el Deán Funes— para que sea buena debe trabajar en levantar un trono a la libertad."

Sarmiento ha hecho comprender a sus conciudadanos los principios indispensables para la existencia social de los pueblos: "*Educar al soberano*"; "*Las ideas no se matan*".

El gran pensador doctor Ramón J. Cárcano, siendo presidente del Consejo Nacional de Educación, nos ha dejado esta verdad incombustible: "La paz por la escuela. La paz del vencedor, del armisticio, del tratado, de la transacción, no es la paz del mundo." "La paz de las ideas y sentimientos, de las convicciones y del amor, se incuba en la escuela, que también es hogar y es la única paz consistente de los hombres. La instrucción primaria por su carácter originario y universal es la fuerza creadora de la paz indestructible."

Estos y otros conceptos nos demuestran al establecer el Día de la Paz en todas las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, que el ilustre publicista comprendía el valor espiritual y jurídico de la Ley N° 1420 y de la obra de Sarmiento.

Si nuestra generación encuentra su fuerza moral en las que nos precedieron, debemos tener fe en las que nos han de seguir, para resolver los grandes problemas de la Patria.

LA REMEMORACION DEL 72º ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE SARMIENTO
DISCURSO DEL DOCTOR LOPEZ SANABRIA

CON una concurrencia hasta ahora no superada desde la fundación del Museo, se realizó el homenaje a Sarmiento en esta Institución el 11 de setiembre de 1960.

La amplia sala principal estaba totalmente colmada de público como igual las laterales, en tanto quedaba una gran parte cubriendo la calzada sobre la calle Cuba, para seguir la ceremonia a través de los altavoces.

Al llegar el Ministro de Educación y Justicia, doctor Luis R. Mac' Kay, quien concurría llevando la representación del Presidente de la República, fue recibido en la puerta exterior, por el Director del Museo, a quien acompañaba el Presidente de la Asociación de Amigos del Museo Sarmiento, doctor Alberto Iribarne y los miembros de la Comisión de Recepción, doctor Miguel Romano, Luis Di Croce y Luis Carlos Ruffa. Desde allí se dirigieron al salón principal entre una doble fila de cadetes militares y navales. A su vez los del Liceo Militar General San Martín y los de gendarmería, General Güemes, prolongaban el cordón de honor.

En el estrado tomaron ubicación al lado del Ministro de Educación y Justicia, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, doctor Benjamín Villegas Basavilbaso; el Comandante en Jefe del Ejército, teniente general Carlos Severo Toranzo Montero; el Jefe del Estado Mayor de Coordinación, teniente general Juan B. Picca; el comandante Juan B. Labriola, en representación del Secretario de Aeronáutica; el Embajador de Chile en el país, doctor Sergio Gutiérrez Olivos; el Ministro Consejero de Brasil, doctor Luis Bastián Pintos; el Agregado Cultural de Chile, doctor Enrique Araya Gómez; los presidentes de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, de la Asociación de Amigos del Museo Sarmiento y del Instituto Sarmiento de Sociología e Historia, señor Jorge Mitre y doctores Alberto Iribarne y Alberto Palcos, respectivamente; el Director General de Institutos de Gendarmería, comandante mayor Eliseo Villegas; el ex-diputado nacional doctor Carlos Cisneros; el ex-

presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor Arturo Capdevila; los doctores José Noguerol Armengol, Alfredo Díaz de Molina, Eduardo Benzekry, Miguel Romano, Pedro S. Martorell, el capitán de navío Luis Mallea, el coronel Alfredo Depetrís, los tenientes coroneles Ricardo Ruiz de los Llanos y Alberto Ca-jal, representantes de entidades culturales, delegaciones de cade-tes del Colegio Militar, Escuela Naval, Liceo Militar y Gendar-mería Nacional y otras personas.

El acto, transmitido por Radio Nacional en cadena con Radio Mendoza y San Juan y por Radio Belgrano, se inició con los Himnos Nacional y a Sarmiento, tras lo cual el Director del Museo, doctor López Sanabria, empezó su discurso diciendo:

Honramos a Sarmiento, en el año en el cual la Nación celebra el Sesquicentenario de su primer gesto soberano. De su pri-mer paso hacia la Emancipación, de su primer día de dignidad republicana y lo hacemos en su Museo ante esta enorme con-currencia.

Flotan aún las notas de bronce, el retumbar de cañones, los aplausos de la multitud saludando al sol en el aniversario inmor-tal y como en alas de nuestra bandera, tal vez impulsada por el Zonda bravío, parecerían sus ecos llegar hoy hasta esta casa, para rendir también homenaje al vástago preclaro, que honraría su tierra conquistando prestigio universal.

Días ásperos pero también de redención llegarían hasta su mente de niño. En su camino conocería la ola que levanta y eleva, también la que derriba y sumerge. Pero como más allá de todo quebranto enciende luces la esperanza, ella le daría alas y sal-dría siempre victorioso. Huracanes emancipadores, correrías de caudillos, bandos del tirano azotarían su frente. Tal vez record-dándole el mandato de Mayo, la alta misión por el destino enco-mendada. La llamada a cumplirse con la firmeza de los fuertes, con la convicción de los idealistas.

Por eso con la satisfacción del deber cumplido en la plenitud de sus reflexiones hondas, ante sus triunfos logrados y sus espe-ranzas muertas, pudo decir con toda justicia, estos breves con-ceptos que voy a permitirme leer: "He labrado como las orugas mi tosco capullo y sin llegar a ser mariposa, me sobreviviré, para ver que el hilo que depuse será utilizado por los que me sigan". "Nacido en la pobreza, criado en la lucha por la existencia, más que mía, de mi patria". "Endurecido a todas las fatigas, acom-e-tiendo todo lo que creía bueno y coronada la perseverancia con

el éxito, he recorrido todo lo que hay de civilizado en la tierra, y toda la escala de los honores humanos, en la modesta proporción de mi país y de mi tiempo". "He sido favorecido con la estimación de muchos de los grandes hombres; he escrito algo bueno, entre mucho indiferente: y sin fortuna, que nunca codicié porque era bagaje pesado para la incessante pugna, espero una buena muerte corporal, pues la que me vendrá en política, es la que yo espero y no deseo mejor, que dejar por herencia millares en mejores condiciones intelectuales, tranquilizado nuestro país, aseguradas las instituciones, surcado de vías férreas el territorio, como cubiertos de vapores los ríos, para que todos, participen del festín de la vida, del que yo sólo gocé a hurtadillas".

Magníficos conceptos del Titán civilizador. Cumplida realidad que los argentinos de hoy palpamos, mientras le rendimos el homenaje de la admiración y el tributo y el aplauso de la gratitud.

Por todo ello bien puede hablarse de Mayo en la Vida y en la Obra de Sarmiento.

Esta tarde lo hará desde esta tribuna, un destacado intelectual. Un prestigioso humanista, que como pocos, tienen tanto derecho y autoridad para ello. Porque toda la vida del doctor Carlos Alberto Erro, está impulsada por las dos grandes pasiones que movieron la existencia combativa y febril de Sarmiento. La pasión por la libertad y la pasión por la cultura.

El quehacer cotidiano del doctor Erro, de este talentoso argentino, es un constante alternar entre el pupitre universitario y la tribuna de ateneos. Se le ve sosteniendo allí, elevados y adifitantes postulados, en procura de la superación espiritual del país.

Presentarlo, resulta muy difícil y muy fácil. Lo primero, porque condensar en breve síntesis como cuadra en circunstancias como ésta, a su inmensa obra cultural y de democratización, resultaría tarea demandadora de mucho tiempo, y lo segundo, porque su acción es ampliamente conocida en nuestro pueblo. Está en la conciencia de toda la Nación. Basta enunciar su nombre, para lograr el propósito. Ello me releva de entrar en detalles sobre esta brillante personalidad, que las Universidades de Buenos Aires y La Plata, se enorgullecen de tener como profesor titular. Que ha representado a la República, en Congresos Internacionales, cosechando aplausos en el extranjero por su actuación. Que ha escrito obras de honda trascendencia, acreedoras a las máximas recompensas.

Presidente varios períodos de la Sociedad Argentina de Escritores; de la Comisión de Homenaje a Echeverría; de la Popular del Sesquicentenario de Mayo, es también miembro de numerosas e importantes entidades. Actualmente preside la Asociación Cultural Argentina, para defensa y superación de Mayo. Institución de honrosa trayectoria, que el doctor Erro dirige con alta dignidad y superior acierto. Desde allí, es un celoso vigía, pronto a la lucha cuando la libertad o el derecho pretende eclipsarse en tierra de los argentinos, como lo ha probado en los últimos duros tiempos, que tocó a nuestra patria vivir.

Hablará de Sarmiento, que por haber estado siempre al servicio de la verdad y de la justicia, su nombre tendrá eterna altura de faro y jerarquía de símbolo. Que por haber sido auténtico heraldo de superior espíritu, su pasado tendrá siempre lozanía de hora presente. Que por haber completado con su acción civilizadora, la obra que nuestros abuelos iniciaron con la espada, su recuerdo no morirá jamás. Por ello cuando más los retrógrados y reaccionarios lo atacan, su voz cobra más potencia, sus ideas más poder de convicción y sus directivas, más fuerza para orientar.

Que la lucha que sostuvo por imponer superiores principios en el pasado, sirva de ejemplo más que nunca, en esta grave hora que vive América. Porque negar el peligro no es vencerlo, cerrar los ojos ante él, no es suprimirlo. De haber tocado a Sarmiento hoy actuar, así como combatió a la barbarie ayer, enfrentaría decididamente ahora, la amenaza que significan las ideas exóticas, que como punta de lanza de un peligro mayor, acaban de aparecer sojuzgando a una nación hermana del Continente.

Su gesto de combate no se haría esperar. Su voz de orden en esta emergencia, sería: Americanos, Argentinos, a defender a la civilización occidental, única que puede hacer posible, la convivencia en paz y en progreso, entre hombres y entre naciones.

A continuación pronunció una conferencia el doctor Carlos Alberto Erro, sobre el tema: "Mayo en la Vida y en la Obra de Sarmiento".

CONFERENCIA DEL DOCTOR CARLOS ALBERTO ERRO

Entre otros conceptos, empezó recordando que Sarmiento, nacido en 1811, casi simultáneamente con la Patria, tiene títulos propios muy especiales para que se lo vincule con la gloriosa

fecha del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, pues fue seguramente, dijo, el argentino que más escribió sobre esa gesta. Señaló en tal sentido una serie de artículos que escribió Sarmiento en el país y en el extranjero, a lo largo de su vida.

SARMIENTO EN LA PRESIDENCIA

Pasó luego a analizar la labor desarrollada por Sarmiento desde la Presidencia de la Nación, cuando dispuso del poder necesario para realizar su prédica.

Se refirió a la contribución de la obra del prócer para la vigencia de la libertad, la igualdad, el intercambio comercial y cultural sin trabas entre todas las naciones, la apertura de estas tierras a la inmigración extranjera y en la difusión de la cultura y la educación, para que el pueblo soberano tuviera aptitud para vivir en la democracia.

Como conclusión de lo expuesto señaló el orador que no pueden caber dudas de que Sarmiento fue fiel al mandato de Mayo.

ATAQUES CONTRA MORENO Y SARMIENTO

Después pasó a considerar los ataques últimamente dirigidos contra Moreno y Sarmiento.

"La crítica histórica —expresó— es indispensable, por lo mismo que la historia es una disciplina científica. Los ídolos y los fetiches existen en los pueblos primitivos, donde no han llegado ni la ciencia ni la libertad. Con motivo del reciente sesquicentenario del nacimiento de Juan Bautista Álberdi tuvimos ocasión de decir que a los grandes hombres se les debe el más alto homenaje, que es el de la verdad. La verdad destruye a los hombres pequeños. En el caso de quienes merecen el nombre de próceres es la mejor prueba de la grandeza.

"Mostrados como son, con sus errores y sus aciertos, sus virtudes y sus flaquezas, siguen siendo admirables. La verdad los humaniza sin empequeñecerlos. Estampados sin complacencia, desnudados sin piedad, para que aparezcan como realmente fueron, continuamos pensando que la patria tiene con ellos una gran deuda de gratitud, y que sería tremenda injusticia que sus esta-

tuas no se levantaran sobre el nivel vulgar de los hombres para señalar que lo que hicieron no fue vano y que la posteridad lo reconoce, o cuando llegan horas sombrías, en que se hace escarnio de los valores que significan la existencia, resplandecen como antorchas en la noche obscura".

FUENTE DE REGOCIJO

El ataque llevado contra ellos, dijo, no puede preocuparnos, más bien debería sernos fuente de regocijo y confortamiento. Lo que nos parece deplorable es que sus adversarios actuales los combatan adulterando la tradición argentina e intentando hacer pasar por cierto lo que es inexacto, sobreestimando lo pequeño o mediocre y desmereciendo y vilipendiando lo grande, como si la grandeza los ofendiera.

"En vez de valerse de los pobres medios de agresión que utilizan, deberían aprender a lidiar, en Sarmiento, quien cuando ataca nunca achica al adversario, más bien lo agranda, lo empareja a su estatura, para que resalte mejor la fuerza de la embestida y sea más resonante el estrépito del derrumbe. Quienes ahora pretenden restar méritos a Moreno o enturbiar su memoria, como aquellos otros que cometan atentados contra las estatuas de Sarmiento, ignoran demasiado; no saben que golpear al bronce sólo sirve para agrandarlo en la vibración del sonido".

MENSAJE DEL PROCER

Al finalizar su exposición dijo el doctor Erro:

"Comprometámonos a ser fieles al mensaje de Sarmiento, en este Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, fecha sarmientina porque es la del nacimiento de la Patria y del ideario que nos fijó su prédica, alentó su pugna indomable e incesante, nutrió su obra de estadista visionario, apoyado en el presente pero hambriento de futuro, como los grandes ríos de su tierra, tan amados por él, que no conocen el reposo y marchan siempre hacia adelante, rumbo al espacio inmenso del océano".

REVISTA DEL MUSEO HISTORICO SARMIENTO

(Una voz al Servicio del Evangelio Sarmientino)

Segunda Sección

Algunos de los documentos conservados en el Archivo
de este Museo

ACCION DE SARMIENTO
COMO GOBERNADOR DE SAN JUAN
CONTRA EL CHACHO

Trabajo realizado por la Profesora de Historia
señorita María Inés Domínguez

[1862, mayo, 16]

[Córdoba]

[Nº 1. — Original de oficio del Gral. W. Paunero al gobernador de S. Juan D. F. Sarmiento. En el mismo Paunero se da por enterado de los errores cometidos por Sarmiento en la campaña contra el Chacho.]

[f. 1]

Sr. Gobernador de S. Juan
D. Domingo F. Sarmiento.

Mí querido amigo.

Tengo a la vista dos importantes cartas de U. de 3 y 18 de abril; esta ultima ha llegado ayer a mis manos lo que prueba que el peor enemigo que tenemos es la distancia y la falta de medios de comunicación.

Se disculpa U. en ambas, de los errores militares cometidos en la presente campaña contra el Chacho, diciendo que no ha intervenido directa, ni indirecta [sic.mente] en (— la —) falta de cumplimto de las ordenes que desde enero he jirado constantemente para que [Rivas?] y la fuerza de S.n Juan se moviesen a ocupar los Llanos. Sin dudar de lo U. me dice le contestaré que U. se hace solidario de esas operaciones en una nota que pasó U. al gobierno de Buenos Ayres dando cuenta de ellas.

Pero hay algo más, U. ha detenido la marcha de la fuerza de [.....?], por que dice que se había levantado en la campaña de S. Juan una mонтонera, de lo que deduzco con perdon de mí amigo Sarmiento, que el partido liberal de S. Juan a pesar de sus 300 carabinas [mimis?] y sus 300 sables no tiene la conciencia de su fuerza, y si esto pienso de S. Juan hagame el favor de decirme que podré pensar de Mendoza. Ahora me falta averiguar en qe/ ha venido a parar la mонтонera de S. Juan y si en Mendoza se ha levantado alguna otra lo qe no sería extraño; y deducir de todo ello que si cada prova no tiene en su seno los medios de fuerza propia para dominar esos malos elementos, debemos cruzar los brazos y echarnos a muertos por que con los 2000 hombres escasos (— del 1er. cuerpo —) es

[f. 1 Vta.]

moralm^e imposible tener guarniciones que conserven el orden pr^{algn} tiempo en Mendoza, S. Juan, S. Luis, Rioja, Catamaca y Cordova que son los pueblos (— en —) donde aparece la montonera y donde el Chacho puede hacer sus diabluras cada vez que quiera.

Pensando en todo esto, y en que es imposible alargar mas tiempo sin peligro la guerra de La Rioja; que entra la estacion en q^e es difícil suministrar caballos a la fuerza que ha de andar en los Llanos correteando a ese fantasma, [.....?] *intanjible*, como U. le llama, he creido deber poner un término a ella haciendo algun arreglo con el Chacho, a cuyo efecto he mando [sic] a D. Eusebio Bedoya (el clérigo) y espero confiado en que este paso nos dé pronto algun resultado sobre, la base, bien entendido, de un sometimiento completo de Peñaloza y desarme de las poquísimas armas que tengan aquellos beduinos, para lo cual está dispuesto.

He dicho al principio que las distancias (— son —) las peores enemigas que tenemos en esta guerra y es la verdad, U. necesita de 15 dias para poner de S. Juan a Cordova una comunicacion, ocho, diez a cualq^{ra} de los pueblos intermedios, veinte para mover las fuerzas y así anda/todo mal, y el Chacho burlandose mientras los unitarios discuten las operaciones , que carecen de unidad de accion y de falta de vigor, por que el Com^te en jefe manda y cada Gobr que tiene una fraccion del ejercito modifica el movimto.; con las mejores intenciones del mundo sin duda, pero de ello resulta una barbaridad. Debido a eso no tubimos a tiempo el regimto. de Ruiz en S. Luis ni Aldeesa en los Llanos, ni el mismo coronel Arias donde debio estar a principios de febrero.

Por esto he pensado que es necesario concluir de una vez y reunir más desparramadas huestes en alguna parte para volverlas a fraccionar si la guerra continuase, por que la guerra es un problema de concentrar y desplegar fuerzas. No se si me esplico, pero U. me entiende.

Me habla U. de que su ocupación principal ha consistido en buscar y facilitar recursos pa las fuer-

zas del 1er cuerpo que por ahí andan, y debo declarar en obsequio de U. y del noble pueblo que preside, que ningun pueblo de la republica se ha conducido mas desinteresadamte, ni como S. Juan ;Qué diferencia de Cordova donde a mas de hacernos pagar hasta la respiracion nos hacen purgar hasta el pecado de haber venido a salvarlos de Allende, Clavero y los Saa! Pero justicia sea hecha al que la merezca, no es el pueblo de Cordova el que se conduce así con nosotros, es el círculo gubernista que se llama asi propio ultroliberal. Que irrisión!

[f. 2 Vta.]

No quiero entrar en pormenores de las perradas / que D. Justiniano Posse nos ha hecho desde el día que llegamos a Cordova (— pues —) con esa fha aparecieron en Buenos Ayres las celebres cartas ([que aparecieron]) en el Nacional cuyo autor todo el mundo sabe que es Posse; no quiero entrar en eso, repito, por que sería nunca acabar, bastele decir que el gob^o de Paz y mío en delegacion, ha sido un constante [.....?] debido a las intrigas de este hombre y a las miserable pasiones de su círculo, por que desde el principio no pudieron hacernos instrumentos de persecuciones (— no —) contra los enemigos, sino contra la otra fraccion del partido liberal por q^e es mas poderosa que ellos.

Por fin a fuerza de intrigas ([como]) el Colegio Electoral consiguió Posse una mayoría para hacerse gobernador; pero lo que han conseguido con eso ha sido levantar una oposicion formidable de que es cabeza Augusto Lopez, y como debía suponerse el duelo entre (— ella —) y el gobr habia de ser en el palenque de las elecciones nacionales que tuvieron lugar. Posse se ha lucido con su coaccion oficial a casquete quitado, cuanta insolencia cuanto atropellamiento pudo haber discurrido Virasoro en S. Juan todo eso y mucho mas se ha puesto en juego en la campaña, y sin embargo la eleccion a llevarse con alguna legalidad en el escrutinio ha sido ganada por la oposición. En la ciudad al empezar el segundo dia estaba perdida por Posse, y que cree U. que discurrio desde la noche anterior?. Luchar a mano armada la mesa y suspender las elecciones de la Capital, y lo que es mas grave, pretestando del modo mas

[f. 3]

descarado / e insolente que la presencia de la fuerza de linea se había apoderado de la mesa, y haciendo gravitar sobre mí credito las barbaridades suyas y de sus partidarios. Pero para que me (— he —) de estender sobre esto. U. leerá y juzgará, debiendo solo decirle que lo que esponen Roseti y demás oficiales que como yo han manifestado sus simpatias por la lista contraria a Posse dicen la pura ([la]) verdad, como lo prueban el mismo proceder de Posse y sus actos oficiales, cuyos actos resumo así.

1º Sí la elección fuera ganada o tubiera la probabilidad de ser ganada pr los *ultras* ; a que suspender las elecciones al empezar el segundo día? El tumulto es un pretesto, y sí lo hubo por que no restableció el orden con cien mil medios que tenía a su disposicion? Entre otros, su propia autoridad que le sirvio para disolver la mesa?

2º Las elecciones de campaña han sido tan torpemente hechas, y con tantos vicios insanables por parte del gobierno, que como con las de la ciudad han apelado al bárbaro expediente de suprimir en la Asamblea Provincial todos los documentos relativos a este asqueroso asunto, expedir diplomas a los diputados vinculando los artículos 23. 26 y 53 de la Constitución Nacional reformada y negando a la Cámara de D.D. Nacional el derecho de juzgar de la elección. Vea U. y asombrese del decreto que la Cámara de D.D. de Posse ha expedido en el día de ayer, y en ese decreto pone Laspiur su firma en el cumplase ! Ate cabos.

No hay mas que hablar. Lea, amigo, y juzgue por sí mismo. Lo unico que me ocurre agregar es que si el Congreso admite las D.D. de Cordova / a Dios para siempre la esperanza de alguna verdad en las Cámaras Nacionales durante la nueva era que a costa de tanta sangre y sacrificios se ha querido levantar en la Repub Argentina.

Ahi tiene U. a Posse, juzguelo por los primeros y mas notables hechos de su gob^o que en cuanto al interior tiene U. ya establecida la tiranía de círculo que lleva (— a —) este país a la via de los hechos,

que si hoy puede estar contenida es por mi presencia y nada mas.

Posse es un bribon descarado que no se para ante respeto alguno. Con su pan se lo coma despues que yo me vaya.

Ya lo he ocupado a U. demasiado de estas miserias. Ahora le diré que mi familia está buena y le agradece sus finos recuerdos, desea como yo de raspar la bala a Buenos Ayres lo cual tendrá pronto lugar sí, como es de esperar, dejamos pronto pacificado el interior.

Me dice Petita que segun dejó adelantado el asunto en Buenos Ayres es seguro que a la fha. tenga U. un heredero, en lo cual le deseo a U. toda felicidad y que "con su pan se lo coma", palabras que mas que proboriales sin históricas.

Le desea felicidad y que mande a su afmo amigo y siempre apasionado

W. Paunero

[una rúbrica]

[MUSEO HISTORICO SARMIENTO. Sección Archivo — Carpeta 19 — Documento 2313 — Conservación buena].

[1862, Junio 14.]

[GUAJA.]

[Nº 2. — Original de oficio de Angel Vicente Peñaloza, al gobernador de San Juan —D. F. Sarmiento— en el mismo se congratula de haber cesado las causas de la guerra llevada a cabo por el Gral. Paunero, para la pacificación de los pueblos y la garantía que se le concede al Chacho y a sus jefes y oficiales.]

[f. 1]

Exmo. Sor Gobernador de la Provincia de San Juan
D. Domingo F. Sarmiento.

Mi estimado Señor Gobr

Sin embargo de no tener con V. E. alguna relación que me autorise á dirijirme, lo hago en esta ocasión, persuadido de las cualidades que lo disting-

guen, las cuales infinidad de personas de mi confianza, me las han hecho conocer. Es por esto Exmo. Señor que me dirijo á V. E. tomandome esta libertad, y tanto mas que sé que es tan amante á su provincia natal por lo q^e conservo tanta gratitud.

Señor Gobernador, habiendo sesado las causas que motivaron la guerra que hacia tan equivocadamente, segun el convenio hecho con la comicion mandanda [sic] por [el] Sor Gral. Paunero, encargado por la Autoridad Nacional, de la pasificacion de los pueblos; en la Vanderita el 30 del pp^{do} por el cual se me concede una garantia para los S.S. gefes, oficiales y tropa que me han acompañado, como V. E., estará impuesto ya por la circular de fecha 5 que ha pasado a los S.S. gobernadores, el Sor General Paunero; espero Sor Gobernador que sabrá disculpar a los S.S. gefes, / oficiales y tropa por sus estravíos pasados en la conviccion de que estos van dispuestos, y encargados por mí de prestarles su mas fiel ovediencia y respeto, como es muy justo, contando V. E., que por mi parte, no esquivaré la ocacion de serle útil, tanto mas, cuanto que al hacerlo es un deber en mí para con uno de los mas valerosos campeones de la causa que en otro tiempo sostube con el malogrado ilustre Gral. Lavalle, y de la que no he desertado.

Fesilito á V. E. por la terminacion de la guerra, como me felisito por mi parte de que me ofresca la ocacion de suscribirme a V.E. S.S. y am^o L- B- S. M-.

Angel Visente Peñalosa
[una rúbrica]

[MUSEO HISTORICO SARMIENTO. Sección Archivo — Carpeta 15 — Documento 1932 — Conservación buena].

[1862, julio, 18]

[Buenos Aires]

[Nº 3. — Original de oficio del Presidente Mitre al Gobernador de San Juan — En el mismo le comunica que el pedido de armas que le hiciera ha satisfecho en lo posible ,agregándose al mismo un batallón

porteño que pasaría a residir en esa provincia como prevención de lo que pudiera ocurrir — Le promete arreglar algo el modesto presupuesto de San Juan — Alaba al comportamiento de Urquiza para con Buenos Aires — En cuanto a la situación política Mitre lamenta no tenerlo cerca por lo crítico de la situación; comprendiendo que su presencia es más importante en el interior para su seguridad — Por el momento no tiene candidato a Vice, luego de la muerte de Marcos Paz — En la parte confidencial del oficio le aconseja ante los deseos de separarse de su esposa, que no lo haga por el porvenir y felicidad de su hijo.]

Sr. D. Domingo F. Sarmiento.

Mi querido amigo.

[f. 1]

Tengo en mi poder una larga serie de cartas de Ud. á saber: tres del 10 de mayo, cuatro del 14, 2², 24 y 28 de mayo, y tres del 3, del 4 y del 20 de junio, q^e es la última, á q^e se agrega una *confidencial* de la misma fch. Estas cartas han llegado á mis manos con bastante irregularidad, recibiendo á veces con anticipacion las mas recientes; y no las habia contestado hta, hoy, esperando hacerlo por Regulo Martinez, que ha demorado hta. hoy su viaje, y q^e será el portador de esta, y el portador verbal al mismo // tiempo de todo lo q^e en ella no le diga.

En cuanto á armas, q es uno de los tópicos principales de sus cartas, si bien no le he escrito sobre ello, creo haberle dado ya una contestación elocuente por medio del Ministerio de Guerra, mandandole del parque lo q^e era posible. Ahora le diré algo q^e le será mas agradable, y es q^e pienso dejar en interior un batallón de Buenos Ayres, eligiendo pa su residencia la provincia de San Juan, como q^e es la q^e representa mas garantias á Buenos Ayres y á la causa de la libertad; pero debe Ud. comprender q^e deposito principalmente mi confianza en Ud., como amigo y como gobernador de esa provincia, á quien por este medio quiero constituir en una especie de potencia politica, con fuerza y medios propios pa los casos q^e puedan ocurrir. Si Ud. no fuera ([mi]) gobernador, no dejaría á cargo de nadie un soldado en el interior. Me he fijado, pues, pa dejar ahí en el

[f. 1 vta.]

batallon 6º qe manda Arredondo, por haber sido remontado en gran parte con altos / de las provincias, y por la calidad del jefe, hombre de empresa y conocido en el interior ya; qe si por su herida no pudiera mandarlo ahora, puede hacerse cargo de él Pagola, mas que Lezica (su 2º jefe) no quedara allí. Espero qe Ud., lo ponga en 400 plazas. (—Tambien podria ser el batallon 8º, y lo dejo a elección de Paunero.—) Escribo sobre esto á Paunero. Al hacer esto tengo en vista la conveniencia de que Ud. enaceyte y deposite su armamento, incluso la artillería, dejando al pueblo descansar de toda fatiga militar, aun de ejercicios pacificos, qe eso lo hará mas popular y le dará mas poder real.

Agotado el asunto armas pasemos á las finanzas.

Me ha librado Ud. por cerca de 1.400 onzas de oro, por suministros al ejto. de Bs. Ayrs., cuando yo le había dicho que podía librar contra Bs. Ayrs. por 1.000 onzas de oro *en favor de San Juan*, pa aplicarlo á compra de armamentos ú otros objetos utiles á esa provincia. Martinez me ha querido explicar esto, diciéndome qe las 1.000 onzas las había tomado Ud. de la aduana de San Juan, y qe las cuentas de esos subministros se presentarian oportunamente; pero esto no quita qe este cambio de frenos haya producido una especie de embrollo, complicado despues por la devolucion de las rentas de aduana á la provincia, con motivo de los anteriores amagos del Chacho. Martinez hablará con Ud. sobre esto, y lo arreglará todo.

Veo qe despues qe creía le sobraria la plata, le esta faltando pa todo. Es natural qe así sea. No ha empezado Ud. por el principio, qe es arreglar modestamente el presupuesto de la provincia a sus recursos, qe sería la obra mas meritoria pa lo presente y lo futuro, mucho mas cuando veo por su mensaje, qe tiene qe luchar con dificultades serias para la percepción de los impuestos locales. De otro modo no hará / ni lo poco, ni lo mucho.

[f. 2]
Las minas pueden valer mucho á San Juan; pero para eso se necesita tiempo, paz y confianza; mientras tanto no tendrá Ud. sino promesas, tanto del

Gob^o. Nacional, como de los particulares, porque sin eso, es imposible q^e le den otra cosa. Martinez le dirá la buena disposicion q^e hay en los capitalistas á quienes he visto.

Con la paz solamente, con ver establecido el orden nacional, yo le prometo á Ud. q^e ha de haber y ha de sobrar plata pa. todos. Las finanzas nacionales es lo q^e menos me asusta; por el contrario, á este respecto estoy seguro del porvenir, pues en el plan de hacienda q^e. puede desenvolverse, llegariamos á ser la republica mas floreciente de Sud America en materia de rentas, sin excluir al Perú q^e. no tiene mas q^e. guano hipotecado, y á Chile, cuya *renta nacional* excedemos en un doble, sin contar la provincial q^e. representará tanto como la mitad de la renta nacional de Chile.

Como Ud. verá Urquiza ha entregado buenamente las aduanas, anticipandose al reclamo oficial, á consecuencia de una simple carta mia. El General Urquiza se porta commigo y con Buenos-Ayres, mucho mejor q^e. muchos gobernadores q^e. se llaman amigos de la causa liberal, y como sucede en el hecho, coopera efficazmente al afianzamiento de la nueva situación. Es preciso tener a la Republica Argentina, como es, y con sus hombres, hta q^e. sus hombres se modifiquen á si mismo y modifiquen en algo el modo de ser de ntro. pais. A proposito de esto, creo q^e. Ud. cree á la distancia, cuanta tonteria dicen los diarios, hta. en los cañones rayados q^e. ha hecho venir Urquiza, y de ello saca Ud. por consecuencia, q^e, San Juan debe armarse mas y mas. Un armamento q^e. Urquiza hizo venir / de Europa (y q^e. habia pagado ya con fondos de la Casa de Trueba de Monto, á la q^e. ha entregado // sus cueros) no lo ha querido llevar al Entre-Ríos, y yo no lo he querido comprar, aunque en el [—haya—] fusiles rayados; pero caros y malos, como comprados por el mariscal Santa Cruz. Está en Montevideo, y ahí estará, hta. q^e. se pierda ó se lo compren.

Ahora algo de politica, aunque con el frio q^e. hace tengo las manos duras, y mi letra es por esto mas confusa que de costumbre.

Siento en efecto no tenerle á mi lado en estos momentos.

Ud. me seria muy util en el Congreso y lo seria al pais. Pero dada su situacion de Ud. prefiero verle donde está, qe. es donde por el // momento está mejor, y donde por ahora debe estar. Para qe. su rol no sea tan pasivo, yo he dicho qe. reparo en Ud. para qe. me garanta la situacion en el interior, y qe. pa. el efecto pondré á su disposicion medios propios. Con los extravios de Cordoba, los escandalos de Catamarca, la inseguridad de Mendoza, lo bastardo de la Rioja, etc. solo en Ud. puedo y debo tener confianza, y consuelese, qe. condenado por esa fatalidad á esa provincia aislada por algun tiempo, tal vez le está reservada a ella una milicia providencial pa. bien de esta pobre patria.

En cuanto a Vice-Presidente no tengo candidato, ó al menos // no trabajo por ninguno. Paz estaba hecho, y lo he aceptado cuando me han hablado de el: yo no lo he invitado. Creo qe Salta, Jujuy, Tucuman, tal // vez Catamarca y Santiago, Santa Fé y Entre-Ríos y tal vez Corrientes, votaran por el. Pienso qe. el Vice-Presidente debe ser provinciano, y hombre qe reporte y valga algo por sí en las provincias. No le digo nada // sobre Velez, por que no lo entiendo, ó él no me entiende á mi. Si yo fuese elector sanjuanino, votaria por el general Rojo ó por Ud.

Mientras paso á la parte confidencial soy siempre de Ud. su afmo.

Bartolomé Mitre
[una rúbrica]

[f. 3]

Me / contraeré ahora al importante y doloroso asunto qe. ha // sido objeto de ntra. correspondencia confidencial, y qe. lejos de haber mirado con filosofia, como Ud. creia antes de recibir mí carta ultima, he mirado no sólo con el interes qe. era natural, sino qe. me he desvelado por él, bien qe. con la serenidad qe. la gravedad del asunto requeria.

Antes de pasar adelante, diré á Ud. q^e. he hablando con ella (á peticion suya) y con Rawson, y q^e. con ambos he sido expreso y categorico en mis esplicaciones, procediendo con la lealtad y la resolucion q^e. es la mayor habilidad en negocios complicados en q^e. se rozan los sentimientos y los intereses morales de personas q^e. depositan en otros su confianza.

A Rawson le he dicho francamente: "Sarmiento desconfia de Ud. en este incidente, no se q^e. noticias tenga, ó sí esto nace de lo lastimado q^e. debe hallarse su corazon, y como creo q^e. esa prevencion no es justa, y q^e. siendo asi, debe Ud. tener medio pa. satisfacerlo como amigo, y darle explicaciones q^e. lo tranquilicen y le quiten ese sinsabor, se lo digo á Ud., autorizandole pa. q^e. se lo diga á Sarmiento, y le escriba sobre el particular. Ud. sabrá lo q^e. ha de decirle pa. satisfacerlo, y darle ese consuelo a su amargura". Me dijo que tenia como satisfacer á Ud. y quedó en escribirme. Espero que lo habrá hecho, y espero q^e. su corazon noble y leal, aprobará este proceder franco y leal, q^e. tal vez le sorprenda á la primera impresion.

En cuanto á ella, y sin entrar á la apreciación de lo que ha pasado (q^e. ya no tiene remedio), le diré q^e. es una mujer bien desgraciada, // y q^e., si como me lo dice (porque yo no lo he averiguado) tiene la evidencia de su falta, está Ud. vengado, y bien vengado, pues de todos modos, será mas desgraciada q^e. Ud., porque su destino no tiene soldadura, ni compensacion como el de Ud. Sin embargo en las posiciones q^e. ambos han tomado, y con las /armas q^e. esgrime, es digna de luchar con Ud. En posesion de las cartas q^e. Ud. me ha hablado, y de otras pruebas escritas que se relacionan con ellas, y entre ellas declaraciones de los vecinos (segun me lo dió á entender), la encontre muy valiente, y resuelta á dar el escandalo, acudiendo con ellas ante los Tribunales, caso en q^e. Ud. se habia puesto, y pa. cuya estremidad me habia anticipado instrucciones en el sentido de q^e. el se produjera. Una palabra mia la desarmó. Despues de

[f. 3 Vta.]

hacerle las reflexiones // del caso, y qe. Ud. se hará cargo, le dije qe. Ud. estaba resuelto á todo, á qe. todo se supiese, a qe todo se publicase, á perder hijo, porvenir y todo, antes de ceder en nada, y qe. sobre esa base podia proceder contando de antemano con qe. ella como mujer dejaría todo el bellon en las espinas. Esto le hizo fuerza, y convino conmigo en qe. el temor del escandalo no lo quebraría á Ud.; pero en cuanto á salir de Buenos-Ayres, con recursos o sin ellos, me declaró tambien de la manera mas resuelta y terminante, qe. no saldría nunca de Bs. Ayres, aunque tuviera qe. conchavarse de criada, y qe. si su hijo obtava por Ud., estaba tambien resuelta á perder hijo y todo, antes de ceder. Entonces le dije, que algo habíamos adelantado con hablar, qe. era evitar un escandalo inútil y perjudicial p'a. ambos, y definir claramente las posiciones de los dos, pudiendo en adelante proceder uno y otro con perfecto conocimiento de sus resoluciones definitivas.

Tal es el estado del asunto. El escandalo está evitado; pero Ud. no conseguirá arrancarla, no porque crea ser mas feliz aqui qe. en otra parte, segun me ha parecido, sino porque así lo ha resuelto.

En vista de esto, negocié el viaje de Dto. [Domin-guito], ofreciéndole qe. el volvería á continuar sus estudios aqui, y consintió en ello con temor de qe. se declarase en contra, pero resuelta siempre á quedarse aquí, si él se quedaba allá y con Ud. —Puede Ud. obrar / [-en-] ese concepto. Así es qe. sea qe. la sitié por hambre, sea que la sitie por ese afecto, he adquirido en mí conversación con ella la certidumbre moral de qe. no la reducirá por esos medios, que eran tambien los únicos qe. podrían haberla quebrantado.

Por lo demas, la insistencia con qe. algunos amigos (qe. saben siempre todo lo qe. pasa en Buenos-Ayres) le escriben aconsejandole su venida, le probará qe. la publicidad del asunto no es tan grande como Ud. lo supone; y qe. si algo se ha generalizado su desinteligencia, es el sentido del plan de defensa por ella puesto en practica (y qe. segun me ha di-

cho), data desde antes de su partida, cuando Ud., alguna vez le insinuó la duda en el caso probable, q^e. tuvo lugar despues. Es decir, q^e. Ud. quiere que exista el motivo pa. romper con ella, y consagrarse libremente a otras pasiones, lo q^e., aun cuando tenga un lado sombrío, salva en lo publico su honor, tal como lo entiende la generalidad. Pero aun sin esto, y hablándole parcamente como amigo, y como creo q^e. le hablarían los amigos a quienes con conocimiento de todo consultase Ud.; debo decirle, q^e. no es la presencia de ella aquí, como Ud. parece creerlo, el principal y mas serio obstaculo á su aparicion en esta escena, pa. trabajar en el sentido de su destino y en relación á sus antecedentes y facultades. El obstaculo mas serio pa la opinion, pa. Ud. y pa. todos, es lo otro, lo que traeria sobre Ud. nuevas tempestades y amarguras, y creo por mi parte, q^e. ellas serian mas seguras, cuando mas independiente fuera Ud., y q^e. será arrastrado por un torrente, aunque Vd. pretendiera luchar con su propia inclinacion, lo q^e. me parece no tiene Ud. todavía la resolucion de hacer.

Mi opinion es pues q^e. providencialmente pa. Ud. y para los fines de su rol politico, *por ahora*, está Ud. bien donde esta, q^e. es no solo donde en las condiciones dadas en q^e. se encuentra puede servir mas eficazmente á la causa, sino donde lo necesita mas el / y yo como su gerente, y q^e. como se lo he dicho antes, es Ud. irreemplazable en el interior.

Ahora, si despues de todo lo dicho, yo le hubiera de dar un consejo como amigo, y como hombre de mundo y hombre de corazon, yo le diria, q^e. encarando bien su posicion y penetrado de q^e. lo q^e. ha sucedido no tiene remedio, la resolucion más digna de un hombre, q^e. quiere levantarse á los ojos propios y los ajenos, rematando sus resortes morales sería, dejar cicatrizar un poco las heridas abiertas, llenando (—de—) paso los muy serios é importantes deberes q^e. le impone su posicion especial y templado por una resolucion tranquila y meditada, á la par q^e. dignificado por el trabajo, volver cuando todo se haya serenado un poco, á la escena tumul-

tuosa en q^e. Ud. debe figurar siguiendo su destino, entrando sencillamente, con seriedad y mansedumbre, al hogar triste y frio en adelante, no ya p^a. hacer la vida comun en la atmósfera de las simpatías sino p^a. imponer así á la opinion, p^a. imponerse Ud. á si mismo un freno q^e. lo contenga en su resolución de romper también por otro lado, p^a. hacer ese sacrificio generoso de la felicidad, ó de los goces q^e. pueden endulzar [borrón] la desgracia, al porvenir del hijo q^e. le sobrevivirá y q^e. así honrará mejor su memoria, salvando así mismo los intereses suyos q^e. le estan confiados; q^e. levantado de este modo su situacion propia y a la de los demas, Ud. se sentirá entonces con bastante fuerza de alma p^a. absolver á la desgraciada (de todos modos) q^e. al fin ha sido su compañera, y q^e. debe serlo para el bueno y el mal / tiempo y al absolver levantandose también á regiones mas severas quizas tendría tambien bastante fortaleza para pensar humildemente q^e. muchas veces / las faltas ajenas de que mas derecho tenemos á quejarnos, tienen su origen en nosotros mismos, y cuando en casos semejantes hay faltas reciprocas, no hay balanzas p^{a..} pesarlas.

Le he dicho todo, y á un hombre como Ud. no debo decirle mas. Martinez le dirá lo demas q^e. quiere saber.

[rúbrica de Mitre]

[MUSEO HISTORICO SARMIENTO. Sección Archivo — Carpeta 14 — Documento 1815 — Conservación buena].

[1863, febrero, 28]

[Buenos Aires]

[Nº 4.— Original de oficio del Secretario de Mitre señor Lafuente, a Sarmiento. Lo felicita por su no intervención en los conflictos de Chilecito. Le comunica que los sucesos de La Rioja los conoce por referencias de Régulo Martínez. Le plantea el problema de la forma de gobierno que conviene a esa provincia. — Da otros datos sobre la situación de San Juan y Entre

Ríos, del desastre financiero nacional, del deseo de su envío Chile y Perú como comisionado para el cobro de las deudas de la guerra de la Independencia. Le informa sobre la actuación de Dominguito en Buenos Aires.]

[f. 1]

Sr. D. Domingo F. Sarmiento

Querido amigo

Como siempre se há quejado U. de mí letra hasta el estremo de algunas cartas mías han llegado á ser en sus manos como caracteres rúvricos que ningún sábio há descifrado hasta ahora, dicto esta á mí secretario el Sor. Lafuente, de quien veo se há acordado U. en un discurso fúnebre; y lo claro y acentado de su letra, espero le probará a U. lo distante que está de merecer para sí tan insigne honor.

Digo con verguenza y para honor de U. que tengo en mi poder ocho cartas tuyas, cuyas contestación hé ido demorando hasta que despues de tanto tiempo transcurrido, casi no tienen contestación posible, pues ó son ya historia antigua para todos, ó los hechos mismos se han encargado de dársela.

Su primera carta no contestada, es sin fecha; pero se refiere á la solucion de la cuestión capital. Las otras son de 10 y 30 de octubre, 20 de nov., 19, 26 y 31 de julio, y 13 de agosto, todas del año pasado, y la última de 2² de enero, que U. pone 62, á cuyo 2, me hé permitido ponerle / una cola para rectificar la fecha.

[f. 1 v.]

Empezando por la última, lo felicitaré / y le daré las gracias / por la manera prudente con que U. se há portado en el asunto del auxilio / que le pedían los de Chilésito, pues lo que esos ciudadanos pedían, era una verdadera intervencion desautorizada, que á ser atendida, habría establecido el precedente de que con iguales títulos, el Valle Fértile, por ejemplo, pidiese intervención al Gobº. de La Rioja para garantírles la seguridad del sufragio, pues en cuanto á libertad, parece que con montoneros y todo, los de Chilesito ganaron las elecciones; no obstante que, cuando nuestras armas estuvieron en La Rioja, todo

[f. 2]

el continjente que dió el partido liberal / de esa provincia, fueron 20 hombres, y eso para defender su capital amenazada del saqueo; pues por lo que respecta á los conspícuos personajes de que U. me habla, su auxilio era una verdadera carga, pues había que perder un soldado para darles un asistente. Despues que segun ellos mismos decían habían quedado dueños del gobierno, vinieron á pedirme auxilios pecuniarios para / sostenerse: les di diez mil pesos, que se repartieron entre ellos, á cuenta de sueldos atrasados, haciendo luego abandono del gobierno. Mientras // tanto el comisionado Dávila que los llevó, me pasaba una cuenta de sueldos y gastos de doscientos hombres imajinarios que diz que había levantado en La Rioja para sostenerlo, y despues de todo /me aseguraba, á fé de caballero (en lo que no se comprometía mucho) que si yo le daba un batallon de Buenos Aires, él me respondía de la seguridad de la capital de La Rioja ;Vaya una adivinanza!

[f. 2 v.]

Sobre estos sucesos de La Rioja, hé recibido cartas de Régulo Martínez en que me relata sus aventuras en Chilesito y la Capital. Le aseguro á U. que son mas entretenidas que las impresiones de viaje de Alejandro Dumas, y que me han hecho un efecto no de alterar mí juicio por lo que respecta á La Rioja, sinó ponerme en el caso de no comprender una jota de lo que es ó de lo que puede ser el sistema federal, aplicado á provincias como esa. Aquello como dice Paunero, marcha siempre riojamente, manden los que se llamen liberales, ó mande el Chacho. Lo que nos falta allí no es ni un partido, ni una fuerza armada dominándola, sinó un hombre que tenga la voluntad y algunos medios de gobernar, para poder apoyarlo eficazmente, con dinero para que no se lo repartan en sueldos atrasados, y con fuerzas, si él puede concurrir con fuerzas propias al mismo objeto. Si U. me varía el sistema federal yo le arreglo unitariamente La Rioja, como sí fuese un departamento; pero sí hemos de / considerarla como una provincia federada, ó aceptamos los inconvenientes del sistema, con las ventajas que pueda tener, ó lo

hacemos pedazos. En medio de dos opiniones, una que proclama que La Rioja no tiene derecho á ser arjentina, y que debe dejarse abandonada, como las tolderías lejanas de La Pampa, y otra que píde ([n]) que no se observen allí las reglas de la asociación federativa, lo mejor, lo mas moral, es respetar la / ley escrita, hasta que se presente una buena oportunidad en que podamos obrar allí con mas eficacia y con mas medios legales; aunque comprendo que para seguir esta marcha, hay que desoir clamores de amigos y de intereses / que uno quisiera atender.

Dejemos á La Rioja, y pasemos á esplicaciones sobre un asunto de la provincia de Sn. Juan, interesante para ambos.

Su ultima libranza contra el gobierno nacional, no há sido aceptada porque no podía serlo, y como amigo debo á U. sobre esto una franca esplicacion.

Segun lo que me dijo Martínez la primera vez que vío, el gobo. de San Juan para las primeras atenciones militares, compra de armas, y otros objetos locales ó nacionales, dispuso de existencias de aquella aduana que importaban mas de dos mil onzas de oro, ó cerca de tres/mil; no recuerdo bien la cantidad. Entonces autoricé á U. para librarr contra mí gobienro por la cantidad de dos mil onzas de oro, para compra de armamento para Sn. Juan, y otras atenciones de esa localidad. U. libró entonces sobre mí, en varias letras, por mas de tres mil onzas de oro, con destino á gastos del ejército de Buenos Aires en Sn. Juan. Entonces escribí á U. que aun cuando por // haber excedido la autorizacion por venir fuera de los términos de ella, por no acompañarse la cuenta de inversión, y por referirse á gastos que segun los informes que teníamos, debiéran estar cubiertos en parte ó en el todo, con las rentas de la aduana de San Juan, no obstante esto, le dije que habíamos aceptado el jíro por honor á su firma, pidiéndole la remisión de la competente cuenta de inversion, para en su vista cerrar el cargo. Pendiente esto, Martínez volvió á entregarle la aduana de que se había recibido, para hacer frente á las alarmas que causó el Chacho en aquella época, y cuando despues fué

[f. 3]

[f. 3 v.]

contra orden para dejar eso sin efecto, U. escribió que había comprometido su crédito en aprestos de guerra, contando con aquella renta, á lo que le contesté á Martínez que el gob^o. nacl. estaba dispuesto á hacer honor á sus compromisos en materias de gastos / de guerra de carácter nacional, toda vez que se presentasen las correspondientes cuentas, para librar sobre las rentas de las mismas cajas, con las cuales U. decía haber contado. Entre los créditos de esa época, creo que se hallan incluidos unos documentos con interes crecido contra la aduana, por suministros de // carne ú otros objetos, que segun nota oficial del mismo Martínez, debieran haber sido abonados con los fondos que antes había recibido el gob^o. de San Juan. No obstante esto, se aprobó el proceder de Martínez para que esos documentos fuesen cubiertos por dicha aduana, encargandole activarse la liquidación de la cuenta jeneral. Honrada así su firma en los términos en que / la había comprometido, y pendiente el examen y aprobacion de esas cuentas, por parte de este gobierno, U. libra contra él, en los términos exigibles de la letra de comercio, para cubrir una deuda de que el gobierno no tenía conocimiento, y que en el caso de aceptarla, solo sería pagadera con la renta de la aduana de Sn. Juan, segun ya se le había comunicado á U.

[f. 4]

Dados estos antecedentes, U. comprende que no hé podido hacer otra cosa que lo que hé hecho, en momentos en que recien estamos saliendo del caós administrativo, y en que teniendo que desenvolvar mensualmente de ca-/ torce á quince millones de pesos de papel, solo contabamos real y verdaderamente con las rentas de las aduanas de Buenos Aires y Santa Fé, empezando recien hoy á producir algo las de Entre Ríos.

A propósito de Entre Ríos, debo decirle que si todo no vá maravillosamente, como en la República de las Batuecas, todo marcha bien, y que aun cuando / por honor del pais, y por interes de los pueblos que tanto han sufrido, prefiero el uso de medios tranquilos y prudentes para alejar ó remover toda /

dificultad, me sobran medios en cualquier caso, para obligar á los hombres y a las cosas, á que marchen como deben marchar; y que si fuese necesario estoy resuelto á hacer uso de ellos; con lo que le digo claramente que no me duermo en las pajas, y que tengo prontos diez vapores y cuatro mil hombres de línea para hacer en cualquier parte y en el término de quince días una / barrida radical.

Aunque como soldado y como hombre destinado fatalmente á triunfar en cualquier conflicto, yo debiera buscar algun barullo para aplastar á algunos con esa tremenda maza, fíj mucho mas en un ejército que hé puesto / en campaña, y cuyo mando en jefe hé dado a nuestro amigo Rawson, /hablo del ferrocarril del interior. Esa obra puede considerarse ya como un hecho, y / el entusiasmo que há despertado en las poblaciones muestran que el sentimiento de la paz y el anhelo del progreso, es también un hecho que bien encaminado, curara (—no solo—), los restos de la sarna de que todavía nos rascamos, como en La Rioja, sinó que rejenerará este cuerpo juvenil no tan enfermo material como moralmente.

Sí á estos progresos añadimos un gobº. modelo de provincia, como U. le hace, y el fomento de las minas de San Juan, habremos puesto algo mas que una pica en Flandes, pues habremos quebrado las pícas de los beduinos / de La Rioja. El empeño que tomaba en desenvolver el progreso de esa provincia, como se lo habrá informado Oro, le mostrará que doy á este asunto la / misma importancia que U.

No obstante lo satisfecho que estoy al verle en teatro tan modesto, siendo el objeto de los aplausos de la república, no dejo de ocuparme / un instante de su suerte presente y futura, propendiendo sacarle nuevamente á la esfera luminosa de actividad en que su jenio pueda desenvolverse con / mas brillo, aunque tal vez no con tanto utilidad para su provincia.

[f. 5] Sí se realiza [borrón] un proyecto que tenemos con Elizalde sobre reclamos de nuestra antigua deuda /con Chile y el Perú, nos hemos fijado en U.

como enviado. Espero que esta indicacion que le hago para mostrarle que no me olvido, le hará sobre llevar tranquilamente las fatigas casi manuales á que U. se há consagrado tan noblemente.

Dejando así contestadas á vuelo de pájaro sus cartas, le diré que todo vá muy bien aquí por el gobierno, y que Velez está muy contento y animado, despues que se le pasó el susto de los primeros días en que creía que íbamos á la bancarrota.

A Dominguito lo veo con frecuencia, comiendo en casa muchos días. Lo hé empleado con un sueldo almo mayor que el que tenía antes, y se porta bien. Puede U. estar seguro que lo miro y lo cuido con el cariño de un padre. Ayer me trajo unos papeles viejos referentes á Godoy Cruz, lo que me hace decirle que aun cuando no descuido un solo instante el gobierno y la política, y me ocupo de ella con verdadero amor, no hé perdido la afición á los libros viejos y á los papeles históricos, lo que quiere decir que sí U. se encuentra por ahí algunos de esos artículos, le agradeceré su remisión.

[f. 5]

Sín / mas por ahora, me repito como siempre su affmo. amigo / que le desea felicidad.

Bartolomé Mitre
[rúbrica de Mitre]

[MUSEO HISTORICO SARMIENTO. Sec. Archivo — Carpeta 14 — Documento 1818 — Conservación buena].

[1863, marzo, 27]

[Valle Fértil]

[Nº 5. — Original de oficio del señor Sixto Fonsalida al gobernador de San Juan. Le comunica que Lucas Llanos, Agüero y Pueblas, todos lugartenientes del Chacho, se encuentran preparando un grupo de unos doscientos hombres para caer sobre San Luis y San Juan. Hace algunos comentarios sobre la actividad de Peñaloza en las provincias. Advierte que mucha gente del interior es contraria al gobierno nacional y que creen pronta su caída ante la

guerra que le ha declarado Montevideo, solicitándole el envío de un es-
cuadrón para resguardar la tranquilidad de la provincia].

[f. 1]

(A la [sic.] 11 de la noche)

Señor Gobernador D. Domingo F. Sarmiento

Mí estimado Señor Governador:

Consecuente con las recomendaciones de V.E. con respecto á lo que / pueda ocurrir en la provincia vecina: cumplio con el deber de comunicarle cuanto há llegado á mi noticia. Por un vecino de Jachal D. Francisco Roco, quien me merece bastante credito, sé, que habiendo estado en Salana y Chepes, con el objeto de espender un negocio de arina este sujeto, há salvado que en la Jarilla, parage cerca de la ciérras de las minas, tiene D. Lucas Llanos, Agüero y Pueblas un numero de 200 y tantos hombres reunidos, segun lo que este señor há podido deducir, és que se trata de un intentona sobre San Luis y San Juan. El Jeneral Peñaloza há tenido una entrevista con todos estos sujetos en Chepes con motivo de una fiesta que há habido allí á la vendición de una iglesia que han trabajado, recién, no dudo señor gobernador, que fuese el objeto de la reunión para acordar un plan que esté próximo a llevarse á cabo. Allí [ha] habido vívas a los federales, y mueras a los salvajes, ésto y las conversaciones que «que» han tenido me hace presagiar una próxima intentona sobre la provincia; tambien sé que estan / reuniendo caballadas, y citando la gente, dando por pretestos que los echagarayes de la provincia de Cordova, se preparaban a invadir á los Llanos, y que el cura / Campos de Tucuman intentava venir á atacarlo al Jeneral Peñaloza éste está en su estancia de Guaja corriendo [sic] carreras, al parecer muy tranquilo, pa. no poner de manifiesto la parte que tiene en estos negocios, sé por dicho señor Roco, y otras personas que con frecuencia mandan chasque á San Luis y reciben de allí.

[f. 1 v.]

Conocedor por la esperiencia que ya teugo, no estraña Exemo. Señor / que le esprese con franquesa lo [que] creo respecto á este destino que predico. Esta parte de la provincia está influenciada pr. aquella vecina, me parece no estar equibocado si le digo qué el gobierno, no puede contar con la decision de estos hombres, á excepcion de muy pocos, y de aquellos mas honrados, persuadiéndome qué un caso de reunir la G. N. [gente necesaria] caso que V. E. lo dispusiese hasí, daría el resultado de una sublebación, y / en este caso sería perderla. La verdad és que me considero espuesto el momento menos pensado, no obstante de la apariencia dicimulada con que espían mis movimientos por mas que afano por moralizarlos [sic: desmoralizarlos]. El mal viene de donde V. E. y todos tenemos conocimiento, hasí és qué á no ser la cautela que téngo, yá habría producido algun suceso desagradable. Hoy mismo acabo de saber que han pasado por la costa Artica con dirección á los Llanos 25 hombres desarmados al man- / mando [sic: mando] de un Bau-tista Ruiz, procedente de Mogna. Segun lo que hé podido averiguar; el jefe de aquel punto, los mandava pa. Jachal, ante el sub delegado de allí, por haberle desovedecido resistiéndose á mandar hacer á su costa el uniforme que les había ordenado costacen. Segun lo que estos dígeron, venían á trabajar una represa en la Loma Alta, por contrato con el jeneral Peñaloza (este lugar es proximo al límite de este departamento) este es un mal elemento mas que se aumenta. Cuando hé tenido la noticia de la pasada de estos individuos há sido cuando estaban yá en los Llanos, de modo que nada pude hacer en cumplimiento de mí dever á mas que estos han pasado á diez y once leguas distante de esta villa; y aun hasta ahora, las autoridades de Mogna me han comunicado nada al respecto.

Del Norte, há llegado á mí noticias de la ida de cien hombres á Cilesito ó Famatina, los que dicen ser mandados por el gobno de La Rioja, lo // cierto és qué tomaron algunos S.S./ de allí, y les quitaron algunas contribuciones pa. dejarlos en libertad; unos

[f. 2 v.]

dícen que el que los comanda es D. Carlos Angel, y otros q^e es D. Bernabe Carrizo (comandte. ([del]) jeneral Peñaloza) entre los tomados és ese Sor. Linares, á quien dícen dho. [dicho] jeneral man / mando [sic: mandó] ponerlo en libertad, p^o. yá le habían quitado una contribucion. Hablase como que en Paganzo en la estancia de D. Pedro Dábila había una jenta [sic: gente] que había venido á llevarle la hacienda, por haberce ocultado este señor. Dícese que esas contribuciones que han sacado, son en pago de unos documentos que dícen como queriendo justificar el echo, le dejó el coronel D. Ignacio Rivas al jeneral Peñaloza pa que los cobre á esos S.S. quienes se lo ofrecieron al coron^l. Rivas para q^e le hiciera la guerra al jeneral; también por los Llanos me aseguran que se habla de rebueltas en Catamarca. No creo Sor. Gobernador estas noticias, sino qué sean inventadas para justificar, ó mas bien dicho, como un pretesto pa. reunir gente y hacer alguna intentona que és muy provable se intenta sobre la provincia ó San Luis. Por lo qué no trepido en decir á V.E. que se precava y no este tan solo sín un guardia, no será extraño por algo que se trasluce que cuentan en esa con algun apoyo. La salida de V.E. al Tontal dio mérito á que no faltase de allí persona que / escriba á los Llanos que se había fugado, segun por allí conversaron algunos de esos hombres con Roco. Si como te / temo, [sic.] llegase un caso de reunir esta gen. en las circunstancias actuales, estoy seguro que no lo conseguiría á excepción de muy pocos hombres. El gran temporal de nube días / que há habido pr. aquí, ha hecho que haya una dispersión de haciendas completa en los campos, mucho numero de vecinos, y vastantes de los [que] podia contar se han ido hasta la provincia de Santiago y Catamarca, en vusca de dichas haciendas que en numero ([lo]) bastante [numero] han tomado el norte; mucho temo q^e por no estar al presente, como por ser la mayor parte de esta gente contraria á nuestra causa, me hicieran quedar mal con V.E. por lo que preferiría sí algo ocurríera, mandar un escuadron en esa si V.E. creé que puedo serle mas útil. No hé querido dirigirme ofi-

[f. 3]

cialmente á V.E. por que creo que no conviene que se haga público que yo le comunico á V.E. esta noticia por cuanto pr' cualquier cosa se alarman y se / ponen a la mira, para que estén quietos tengo que valerme de mucha prudencia. Y pa. lo sucesivo poder comunicársela á V.E. los que ocurra sín que se apersiven, y de este modo descubrirles los planes.

Cualquier ocurrencia que haya la comunicaré á V.E. sín demora. Por ahora deseo felicidad, y me suscribo [suscribo] de V.E. Afecto S.S. L.B.M.D.V.E.

Sixto Fonsalida
[una rúbrica]

ff. 3 v.J

Des / despues de serrada ésta tengo las noticias siguientes.

Puebla de quién le hablo, se há marchado con algunos oficiales á los Sauses, esperando por ese punto el desarrollo de alguna revolución en San Luis; para mí, há marchado con alguna fuerza, así mismo esperan esos hombres tenga lugar en San Juan otra rebulución [sic.]; propalan algo sobre pertenecerles el batallón rifleros, y de la posibilidad de asesinato del Comandante Arredondo, hablan también de algún disgusto de V.E. con no se quién, po. que después de éste desagrado de V.E., se había marchado al Posito á un paseo, segun un sugeto que se vino á los Llanos. También lo mencionan á Beruty D. Anto como qe. se ocupa de trabajos, y dice también de que han solicitado que el jeneral Peñaloza se pronuncie aunque no marche con fuerzas para San Juan sín por lo que importaría moramente [sic. moralmente] su declaración sobre las masas.

Cuentan también que á la hora de esta, habrá caído el gobierno de Santa Fé, y creen [sic.] en la posibilidad de la caída del presidente de / Bs. Ay's. por la guerra que le declara Montevideo que lo hacen con 30.000 / hombres. Dícese de la venida de unos enviados de los gobiernos de Salta, / Cordova, Santiago, Entre Ríos y Catamarca el de Cordova dicen traer la misión ([la misión]) ante el jeneral Peñaloza, de que no tome parte alguna, pa. con

[f. 4]

respecto á Bs. Ays. lo creén creyendolo tambaleando al gob^{no}. de / Cordova. En fín Exmo. Sor. me hé / estendido demaciado; pero conviene que / forme juicio sobre las cosas, y los hombres, y es por esto que me disimulara.

Yo quedo hasta hoy en este destino sín nobedad, no dudo que algo se piensa con respeto á mí; no devo ocultarle á V.E. la poca seguridad / con que cuento de reunir el escuadron, primero, por estar muchos en los / campos en vusca de sus hasiendas disperzas, y otros, poco adictos al gobierno, con muy pocas excepciones que son con los queuento.

Me tomo la libertad de suplicar a V.E. que no se fíe de nadie, y el cuidado en la elección de los hombres que lo rodeén. Se dice de que tiene fuerzas reunidas V.E. en esa, y que devén ocupar ya la punta del Monte.

Hasta que reciba ordenes de V. E. quedo con algunas precauciones tomadas, por lo menos para no ser sorprendido de un momento a otro. El chasque solo sabe que va há esa, no sabe el objeto, ni sabe tampoco nada este hombre desearía que reservase V.E. esta, por q^e. importa algo que no se apercibán por aquí de esto.

Soy spre. de V.E. adicto S.S. y subalterno.

Sixto Fonsalida

[una rúbrica]

IMUSEO HISTORICO SARMIENTO. Sec. Archivo — Carpeta 16 — Documento 2023 — Conservación buena.

[1863, marzo, 29]

[Buenos Aires]

[Nº 6.— Original de oficio del Secretario de Mitre, señor Lafuente a Sarmiento. / En el mismo recuerda que las instrucciones dadas por el gobierno nacional para que Sarmiento proceda como comisionado nacional ante los sucesos de / Córdoba y La Rioja, le son otorgadas para que trate de no comprometer al / gobierno en una campaña militar que terminaría con

una guerra civil. La idea de Mitre es que realice una guerra de policía. Le recomienda ocupar Famatina con fuerzas de Arredondo, lo mismo haría en Córdoba y Mendoza recurriendo en caso extremo al regimiento del coronel Sandes y a la guardia. / Hace otras consideraciones sobre la guerra que se llevará a cabo.

[f. 1]

Sr. D. Domingo F. Sarmiento

Mí querido amigo.

Ayer se despachó una comunicacion para U. dándole instrucciones sobre el modo con que debe proceder como comisionado nacional, á consecuencia de los sucesos que han tenido lugar en la sierra de Córdoba.

Como esas instrucciones han sido cuidadosamente redactadas por mí, teniendo una idea clara en vista, y como espero que U. sabrá comprenderla y aprobarla, es que quiero esplicarle bien mí pensamiento.

Digo á U. en esas instrucciones que procure no comprometer al // gobº. nacional en una campaña militar de operaciones, porque dados los antecedentes del país y las consideraciones que le espuse en mi anterior carta, no quiero dar á ninguna operacion sobre La Rioja, el caracter de guerra civil.

Mi idea se resume en dos palabras: *quiero hacer en La Rioja una guerra de policía.*

La Rioja es una cueva de ladrones, que amenaza á los vecinos, y / donde no hay gobierno que haga ní la policía de la provincia.

Declarando ladrones á los monto [neros es] hacerles el honor de / considerarlos como par [tidarios po] líticos, ní elevar sus depredaciones al [nivel de] reaccion, lo que hay que hacer es muy sen [cillo.]

[f. 1 v.]

19) Ocupar Famatina con unas [compa] / ñias de Arredondo, ó con / todo el batallón sí fuere necesario, para proteger y moralizar aquel nucleo de vida civil, apoyando desde allí ó en la misma ciudad de La Rioja al gobierno local sí fuese necesario, y desde allí irradiar la acción de la // fuerza contra los bandoleros, como lo haría una buena policía militar.

Otro tanto haré por la parte de Córdoba sobre los Llanos, despues que deshaga allí aquella montonera: simples movimientos de ocupacion, simple campaña de policía, como hé dicho antes.

Para la parte que U. tiene que llenar, le basta el batallón 6º; y en todo caso puede movilizar alguna pequeña fuerza de guardia nacional de San Juan, que acompañe á la infantería en Famatina.

No obstante esto, se autoriza á U. por las instrucciones á mover el rejimiento de Sandes, y aun la guardia nacional de Mendoza; pero U. comprenderá que esto es para una estremidad, para un caso no previsto, y por eso se le previene que no mueva ese rejimiento sinó cuando fuera absolutamente indispensable, pues U. comprende igualmente la conveniencia de asegurar á Mendoza tranquilidad, proteger indirectamente á San Luis [.....de] allí á La Rioja por las Lagunas, y [mantener] seguras las comunicaciones de Cordoba [.....] con las provincias de Cuyo. Así pues, [a no ser] de / que fuese absolutamente necesario [el rej] miento, debe procurarse que no sea en / todo sinó en parte, y esto no haciendo marchar la fuerza a San // Juan, sinó dirigiéndola sobre La Rioja por las Lagunas, que su amago por / ese punto vale mas que la accion por otro, como U. lo alcanzará desde allá.

No quiero ser mas largo por no ser difuso, y para que U. comprenda mas netamente mi pensamiento en las instrucciones que se le han dirigido.

No se apure: obre con serenidad y con método, que lo que vemos en La Rioja como en otras partes, no son sinó los movimientos naturales de esta República Argentina que estamos haciendo y rehaciendo, y que los mismos bárbaros nos ayudan hoy á consolidar, ofreciéndonos aquellas ocasiones de fácil triunfo que consolidan los poderes nuevos, deciden los indiferentes, dan aliento á los débiles, y á los pueblos la conciencia de su poder, como há sucedido en Buenos Aires, que no hace diez años vivia temblando de unos cuantos mazhorqueros asilados en Montevideo, que se atrevían á invadirlo / hasta con quince hombres a dos leguas de la ciudad, y que

[f. 2]

empezando medio asustado con 400 hombres en el Tala, há concluido gloriosamente [pre] sentando treinta mil hombres en Pavon.

[f. 2 v.]

Escríbo á Sandes en el mismo sentido [que á] U. por lo que á él respecta, y le pre [.....] que habiendo requerido su protección el gobierno de San Luis, con fha. 19, puede ser que haya [acu] dido allí: en todo caso le prevengo que obre segun las circunstancias, poniéndose siempre de /acuerdo con U., si la urgencia lo permitiese.

Sín mas por ahora, me repító su affmo. amigo

Bartolomé Mitre

[una rúbrica]

P.D. Hé recibido hoy su *confidencial* del 8, á la que contestaré mas despacio, llenando mientras tanto sus encargos.

Vale

[una rúbrica]

[MUSEO HISTORICO SARMIENTO. Sec. Archivo — Carpeta 14 — Documento 1826 — Conservación regular].

[1863, marzo, 31]

[Rosario]

[Nº 7. — Original de oficio del Ministro de Guerra y Marina Gelly y Obes al gobernador de San Juan. Comunica a Sarmiento el paradero de sus fuerzas que actúan contra la gente del Chacho. Da su opinión sobre la situación de la guerra en el interior.]

[f. 1]

Sor. Gobr. Corl. Dn. Domingo F. Sarmiento

Mí querido amigo — Desde las tres de la tarde de hoi, me encuentro en este punto donde me ha traído la mонтонера aparecida en la cierra de Cor-doba encabezada por Ontiveros y demás chusma hija del Sor Peñaloza —

Por las instrucciones que se le despacharon con fha 28 y con mi aparicion por esta acompañado del

Gral. Paunero y medio batallon del 2 con mas el 1º y legion militar que estaban en esta provincia, le mostrara que venimos —con sangre en el ojo como dicen y que si la cosa se encrespa, hecharemos el resto para acabar con la canalla que no quiere creer en Díos—

[f. 1 v.]

Aun cuando se le ha dho./que incorpore al Cor. Sandes con su fuerza, y á ese jefe que cumpla sus ordenes para realizar la operacion que se le encierra, debiendo hacer su marcha por las Lagunas; yo creo y es de la misma opin [ión] el Gral. Paunero, que U. no debe sacar [a] Sandes de las fronteras de Sn. Luis y Mendoza en los limites de la de esa provincia, para asegurar la libre comunicacion con nosotros y al mismo tiempo protejer rápidamente á Mendoza si fuese invadida —salvando como dejo (—dho—) á Sn Luis si se sitúa en la proccimacion de los Llanos de donde ha de salir todo lo malo — Le pido fije mucho su atencion sobre las provincias indicadas, debiendo tener presente que no hai que confiar mucho en la fuerza de Yseas por ser toda ella muy recluta y de no buena gente — Con la sólida base del 6º de linea que U. tiene, me parece hai mas que sobrado para que los G.N. sanjuaninos de caballeria, hagan lo que ellos saben hacer cuando quieren / batirse—

[f. 2]

Con la conversacion de los —/ centros, la monotonera ha de sucumbir.

Ya debe estar en poder del administrador de aduana, la nota en que se le dice que descuento las letras para tener plata — Si no ha llegado que sirva este parrafo de orden para que lo haga así.

La letra del Sor. Moreno ya ha sido pagada.
Le desea felicidad su afmo amigo.

Juan A. Gelly y Obes
[una rúbrica]

[MUSEO HISTORICO SARMIENTO. Sec. Archivo — Carpeta 15 —
Documento 1907 — Conservación buena].

[1863, abril, 8]

[San Juan]

[Nº 8. — Original de oficio de Sarmiento al Ministro de Guerra y Marina Gelly y Obes. En el mismo trasmite la disposición del Presidente Mitre por la cual le encarga al gobernador de San Juan, la dirección de la guerra contra los caudillos que asolan las provincias. Pone a su disposición las fuerzas de San Juan y Mendoza si creyera necesario convocarlas. Da referencias sobre la situación del gobierno de La Rioja y de la guerra en general. Solicita a Sandes que marche con dos compañías para actuar en Mendoza. Ordena reconocer a Arredondo como jefe de infantería de Mendoza y San Juan.]

[f. 1]

El Gobernador
de la Prova de [San Juan]

Al Excmo. Señor Ministro de Estado en el De-
parto de Guerra y Marina de la República.

El infrascripto ha recibido hoy á las cuatro de la tarde la nota del 24 de marzo ppdº en que se sirve trascibirle la disposición de S.E. el Sor. Presidente de la Repúba por la cual, se sirve encargarle al infrascripto la dirección de la guerra, contra los vándalos que intentan conflagar / [sic.] las provincias, poniendo á su disposicion las fuerzas nacionales y la guardia nacional de San Juan y Mendoza, si creyere necesario convocarlas con las instruccio-nes que ha creído conveniente acompañarle para su gobierno.

[f. 1 v.]

Basadas estas en el / conocimiento imperfecto que á la distancia y en época dada podía tener el gobº. nacional, de los sucesos que tenían lugar en las provincias, muchas de aquellas instrucciones no tienen aplicación posible.

Las fuerzas de caballería que guarnecían á Mendoza, fueron las / primeras en moverse y obtener con rapidez la valentía que las distingue el triunfo de la Punta del Agua, que ha dejado frustrado el pri-mer movimiento de bandalaje.

Las provisiones de V.E. se realizaron sin em-bargo, pues Clavero aprovechando la ausencia del

Cornel. Sandes se ha apoderado del fuerte de San Carlos, y el gobo^o. ignora si tambien del de San Rafael.

[f. 2]

El gobierno de La Rioja no existe. Depuesto, intimidado ó lo que sea, el Sr. D. Francisco Solano Gomez, no habiéndolo querido aceptar Al-/varez ni un sacerdote, está en manos de un Berna Carrizo, activo ajente de / Peñaloza.

Este traidor alucinado por el éxito momentaneo de sus bandoleros en Rio-Seco, y Rio de los Sauces, se quitó la máscara, y en notas dirigidas á ([1]) Jefes del Ejército y en proclamas impresas, anuncia descaradamente su intento de trastornar las autoridades nacionales y los gobiernos que reconocen su autoridad.

[f. 2 v.]

Antes de dar este paso, Carlos Anjel con fuerzas que de antemano se reunían en la ciudad de La Rioja invadió a Catamarca, sin que nada se sepa del éxito de este atentado, sino la extraña noticia que se ha trasmítido de Chilecito de haber sido tomado prisionero con todas sus fuerzas, a consecuencia de una estratajema, tal como mostrarle banderas coloradas, hacerlo entrar en las filas y / tomarlo. La singularidad del hecho no permite basar sobre él, cálculo ninguno.

La situacion pues, tal como se presenta es la sigte. Mendoza amenazada por el Sur. San Juan por el Norte, por Peñaloza, apoyado ó no por / Catamarca. El Coronel Sandes en los confines de Córdoba y San Luis, con dos compañías del 6º. que pidió con instancia. Las instrucciones 1^a, 2^a, 3^a, 4^a, 5^a, y 6^a no tienen pues aplicacion. La 7^a ha sido llenada y lo será en adelante; y la 8^a será estendida hasta donde lo exija la magnitud de las exigencias; pues las guerras no se hacen por la medida de los recursos existentes, sino que estos son reclamados por aquellas, sin dejar lugar á la voluntad.

[f. 3].

Autorizado á dirigir la guerra tomo en este momento disposiciones recla-/madas por la situacion. Pido al Coronel Sandes las dos compañías del 6 y le ordeno tenerse listo, á marcharse inmediatamente á situarse en las Lagunas de Mendoza, donde recibirá

órdenes, de continuar sobre aquella prova ó replegarse á esta, segun el aspecto de las cosas.

Mando reconocer al Comandante Arredondo, Jefe de las fuerzas de infantería de las prova. de Mendoza y San Juan, y á pedido de aquel gobº. con una exigencia en que se revela su desconfianza en sus medios, mando mañana tres compañías (dos de rifleros) al mando del Comandante Arredondo, con órdenes de ponerse en tres dias si es posible en San Carlos, arrollar todo lo que se encuentre por delante, y despejar asi lo que puede ser nuestra retaguardia en caso de invasion de Peñaloza la cual si espera infantería de // Cata/marca demorará veinte dias ó mas, y solo de chusmas de a caballo, habrá de contar con Sandes á su flanco; teniéndome firme en algun punto hasta su llegada.

[f. 3 v.]

Las contrariedades que pueden comprometer este plan vendrían de / las distancias á que estan las fuerzas componentes y de los imprevistos aspectos que toma la guerra; pues la tentativa de reaccion es jeneral, y puede volver á prender la apagada llama en Córdoba y San Luis.

Fáltanos Jefes y Oficiales, sobre todo de caballería, con muchas otras cosas á que no siempre suple la decision y la buena voluntad.

Prometiéndome informar á V.E. de todo lo que ocurra tengo el honor de suscribirme su atento y S.S.

D. F. Sarmiento
[sin rúbrica]

Valentín Videla
[sin rúbrica]

Ruperto Godoy
[sin rúbrica]

[MUSEO HISTORICO SARMIENTO. Sec. Archivo — Carpeta 16 —
Documento N° 2032 — Conservación buena].

[Año 1863, mayo 7]

[Buenos Aires]

[Nº 9.— Original de oficio del Secretario del Presidente Mitre, Sr. Lafuente a Sarmiento. En el mismo comunica estar en todo de acuerdo con las apreciaciones que el gobernador de San Juan hace con respecto a los sucesos de La Rioja. Comunica que hay cosas en esta guerra que no comprende. Reprocha a Sarmiento el hecho de que las instrucciones dadas, no fueron cumplidas, en la forma perfecta que las mismas determinan. Agrega que por suerte la situación fue salvada por el Coronel Sandes.]

[f. 1]

Señor Gobernador D. Domingo F. Sarmiento.

Estimado amigo.

Recibí su apreciable carta fha. 24 de marzo último, de la que me hé impuesto con todo gusto.

Por lo que respecta á las observaciones que me presenta, con motivo del pensamiento que tengo en favor de U., le diré que las tendré presente, y que procuraré realizar sus deseos en cuanto me sea posible, llegada la oportunidad.

Estoy en todo de acuerdo con sus apreciaciones en cuanto á los sucesos de La Rioja que comenzaban á desarrollarse en esa fha., así como lo que respecta á la índole de la jente de la campaña en esas rejones. Trabajo de gran magnitud y de perseverancia es el que tenemos que acometer para traerle al buen camino, levantandolos de la abyeción en [que se encuen-] tran, y haciendoles comprender las ventajas que le producirá el orden y la paz, demostrándoles palpablemente la impotencia y ningun valer de los oscuros caudillejos á quienes siguen ciegamente por hábito y por ignorancia; pero no debemos desmayar en este camino, sí es que alguna vez debemos em-//prender la obra de rejerencación de esa gran parte de la familia argentina.

[f. 1 v.]

Cuando U. me escribía la carta á que contesto tomaba yo las medidas oportunas y eficaces para ahogar en su nacimiento la rebelion que veía surjir en / La Rioja, y que intentaba conflagrar otras provincias de la república, encargando á U. la occupa-

cion militar de esa provincia por la parte de Cuyo, y la pacificación del país á la sombra de esa ocupación y de otras operaciones concurrentes, calculadas para dominar ese foco del desorden y de la anarquía; mientras que por lo que respecta á las provincias del norte, los gobiernos de Tucumán y Santiago se encargaban de salvar a Catamarca invadida también por bandidos riojanos, como lo han hecho, hasta que el General Rojo, nombrado para el efecto, se encarga de las operaciones que / por aquella parte deben emprenderse al objeto de penetrar á La Rioja, lo / que hará igualmente Taboada, que tiene orden de ponerse de acuerdo con U. para el efecto.

Supongo habrá U. recibido á la fha. la carta mía en que ampliaba y comentaba las instrucciones que se le daban por el Ministerio de la Guerra al expedírle esa autorización.

Estrema há sido mí sorpresa al leer su primera contestación al Ministro de la Guerra, en que á la vez que dice que es preciso obrar sobre / La Rioja, contesta que hará lo posible en cuanto á la ocupación que se le ordena, á la vez que atrae á sí al Coronel Sandes, descubriendo las provincias de Córdoba y San Luis y neutralizando el efecto del triunfo de la Punta del Agua. Le aseguro á U., que no comprendo nada de esto, y menos despues de leer su carta á que contesto, pués que insistiendo en ella sobre la necesidad de la ofensiva, tomaba sus medidas para la defensiva concentrada toda su / atención sobre Mendoza, detenía la marcha de Sandes sobre los Llanos, disolvía en cierto modo la division de 1.5000 hombres que tenía á sus órdenes, que era bastante para concluir la guerra, y daba por razon para esto que el Chacho no podría sacar infantería de Catamarca antes de veinte / días, cuando por todas las razones posibles, ya fuese por estar en peligro San Juan ó Mendoza, ya por que se hubiese perdido Catamarca, ya por que el Chacho reuniese fuerzas en los Llanos, ya por que San Juan, San Luis ó Córdoba pudiesen ser invadidas, ya por que Sandes había triunfado, ya por que Mendoza pu-

[f. 2]

diese no triunfar de Clavero, por todas y cada una de estas razones, la marcha de Sandes con su rejimiento y las fuerzas de Córdoba y San Luis que formaban mas de 1.500 hombres, no há debido detenerse un solo instante, como U. lo hizo, y mucho menos cuando el gobierno le había dado órdenes directas á Sandes, poniendo inmediatamente á sus órdenes las fuerzas de Córdoba y San Luis, para marchar desde allí sobre los Llanos, utilizando el efecto moral del triunfo que hoy en parte está debilitado, dando lugar á que la mонтонера haya vuelto con ventaja á San Luis, que el mismo Sandes se destemple algun tanto, y que cueste hoy mas tiempo, mas trabajo, mas dinero y mas jente, lo que pudo hacerse con menos sacrificios.

Esto mismo le hacía entender la nota con que le contestó el Ministro de la Guerra, aunque no con la franqueza que lo hago hoy, y que es indispensable por la importancia del asunto mismo, y la influencia que puede tener el desarrollo /de los sucesos.

Las instrucciones que se le dieron a U., debieron desenvolverse de una manera mas perfecta que lo que las mismas instrucciones determinaban, gracias á Sandes, si U. hubiera seguido siempre á efectuar la ocupacion militar de La Rioja por la parte de la frontera de San Juan. Esto, y la pacificación de La Rioja era lo que especial y personalmente se le encargaba á U., a la vez que la seguridad de las provincias de Cuyo, recomendandole al mismo tiempo que no moviese al rejimiento de Sandes, sinó en la última estremidad, previniéndole ademas que el gobierno concurriría á ese movimiento con la ocupacion militar de los Llanos por las fronteras de Córdoba y San Luis.

El Coronel Sandes, obrando segun sus instrucciones anteriores, y segun las circunstancias, salvó la situación, derrotando a la mонтонера en San Luis, y se presentó como el hombre que el gobierno necesitaba en aquella parte para completar su plan de ocupación; por esto puso á sus órdenes las fuerzas de San Luis y Córdoba, ordenandole /

marchase sobre La Rioja, cuyas órdenes iba á ejecutar perfectamente situado en el lugar de Las Liebres, cuando fué alcanzado por su orden de U. para replegarse á Las Lagunas, inutilizando así el plan, dejando sin direccion la fuerza de San Luis y Córdoba, y contrariando aunque sin saberlo, aquella orden superior.

[f. 3]

Estas reflexiones que híce á Paunero y á Gelly en el Rosario, cuando recibí la noticia, se le /habrán ocurrido á U. en presencia de los sucesos que se han desenvuelto; pero como todo tiene que ir bien, y nos sobran elementos, el mal no es tan grave, y puede remediarself. Para el efecto trataré de espliecarle claramente lo que el Ministro de la Guerra no le há hecho comprender bien en las notas que le há pasado, y es lo siguiente.

Circunscritá la rebelion á La Rioja, es preciso obrar por toda la circunferencia del ella [sic. de ella] para sofocar el desorden en su foco, en su centro. Salta, Tucuman, Santiago y Catamarca, marchan por el norte // con fuerzas respetables, demasiado respetables, que no habrían sido necesarias sí Sandes hubiese entrado inmediatamente despues de su triunfo. Ahora, entre U. por la parte de San Juan, con el batallón 6º, rifleros, y demás // que crea conveniente, mientras que el Coronel Sandes con su rejimiento y las fuerzas de Cordoba y San Luis, entra por los Llanos, segun las ordenes que tenía, dirigiendo él las operaciones por esta parte que es nuestro talon de Aquiles, y que andará siempre mal no estando Sandes allí; de manera pués, / que se obrará por tres puntos, dando U. la conveniente direccion á lo que / respecta á la pacificacion, pero dirigiendo inmediatamente tan solo aquello que se refiere á la ocupacion por la parte alta de La Rioja, dejando á Sandes que obre inmediatamente sobre los Llanos, procurando U. armonizar sus movimientos con los de Taboada y Campos por la parte del norte, á cuyo efecto el Jeneral Rojo escribirá á U.

[f. 3 v.]

Como el Jeneral Gelly há escrito á U. ya por lo / que respecta á armamentos, de que me habla en su citada carta, y como esta necesidad está ya remediada por los 700 fusiles que U. há recibido de Chile, y las armas de caballería que se le envían, me refiero en este punto á lo que le há dicho Gelly, lo mismo que en lo relativo al pago de los sueldos del batallón 6º.

Sobre el malhadado asunto de las libranzas, me hace U. nuevas observaciones de las que quedo enterado. Como este asunto se há resuelto yá oficialmente, y pagada la letra de Moreno, creo inutil el volver nuevamente sobre él. Terminaré sin embargo diciendole que en ninguno de los miembros de la administración há existido ni remotamente la idea de incluirlo á U. en las observaciones que se hayan hecho sobre dichas cuentas.

Mucho siento el contratiempo que vá á sufrir el asunto de minas / con motivo de los sucesos de La Rioja: confío no obstante que restablecido el orden con prontitud, no serán tan sensibles los males que U. prevée, mucho mas cuando, tan lisonjeras esperanzas deben fundarse en la riqueza de esas minas, segun U. me lo representa.

La solicitud de que U. me habla para dar validez á los exámenes / del Colegio Preparatorio, há sido ó vá á ser despachado en estos días; y / por lo que hace al informe de ese gobierno sobre educacion, U. verá en el mensaje que hé presentado al Congreso, que [se] le hace la debida justicia, lo que creo causará á U. una merecida satisfacción.

[f. 4]

Nada me revelan las cartas de Martínez acerca de resentimientos que conserve contra U. por los / motivos que me espone. Atribuyo mas bien su falta en escribirle á las penalidades y peripecias de sus viajes, de que me habla en todas sus cartas, y a la mala salud que há esperimentado desde que salió de San Juan; hallándose actualmente muy enfermo en Salta segun me lo escribe en su última carta; pero si me equivoco en este juicio, recuerde U. que

tenemos que mirar con ojos indulgentes las debilidades de esta misera humanidad.

Sin mas por ahora, me repito como spre. su affmo, amigo y S.S.

Bartolomé Mitre
[una rúbrica]

[MUSEO HISTORICO SARMIENTO. Sec. Archivo — Carpeta N° 14 — Documento N° 1822 — Conservación buena].

[1863, mayo, 30]

[San Juan]

[N° 10. — Original de oficio del gobernador de San Juan, Sarmiento, al Presidente Mitre. En el mismo le comunica el envío del parte de la batalla de Lomas / Blancas, donde fuera derrotado el ejército de Peñaloza. Agrega no tener noticias de la acción de Arredondo que debía reunirse con Sandes. Una vez terminada la guerra dice que oportunamente dará las órdenes para el desarme general de las fuerzas de San Juan y Mendoza. Se reserva dar una idea general del plan de guerra adoptado. Agradece la colaboración de las fuerzas nacionales y de las siete provincias que actuaron en la guerra contra el Chacho.]

[f. 1]

El Gobernador y Director
de la guerra

Al Exmo. Señor Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina de la Republica Arjentina.

Tengo el honor de remitir á S.E. impreso el parte detallado de la batalla de Lomas Blancas (—donde—) han sido desechas las bandas de Peñaloza, y sofocada con esto totalmente la revelion.

Por las primeras noticias obtenidas fué instruido el infrascripto de la perdida total de las caballadas

[f. 1 v.]

de la division; y no comunicando sino la necesidad de aprovechar la victoria y evítar que el enemigo se reiciese en su fuga reunió por los medios mas enerjicos quinientos /caballos de pesevre con otras tantas mulas de silla, que conducía en persona al mando de cuatrocientos hombres, cuando le llegó la noticia de haberse reparado en parte aquel desastre.

Las caballadas parten hoy sin embargo estando ya hecho el sacrificio y convencido el infrascripto de la necesidad imperiosa de dar mobilidad al ejersito para recorrer los Llanos en todas direcciones y disolver el ultimo grupo de reveldes en armas.

Aun no tengo noticias oficiales de los movimientos del Comte. Arredondo de quien se sabe por noticias particulares hallarse en Patquia proccimo a reunirse al Coronel Sandes.

[f. 2]

Del mismo modo he llegado á saver que el Coronel Guildes con mil / hombres se encontraba en Chilecito, habiendo disipado / a su aproccimacion la fuerte montonera que lo ocupaba. Otro tanto sé del Jeneral Taboada que ocupa la ciudad de La Rioja con igual fuerza.

Aniquiladas así las bandas que amenazaban la tranquilidad de estas provincias, daré oportunamente las ordenes para el desarme general de las / fuerzas de San Juan y Mendoza que se hallaban en actitud de repeler por sí las montoneras, dado [—el—] caso que hubiesen intentado imbadirlas.

El infrascripto se reserva dar á S.E. una idea gueneral [sic- general] del plan gueneral de guerra adoptado y que tan feliz terminación ha tenido no obstante los conceptos equibocados ha que han podido dar lugar algunas operaciones.

[f. 2 v.]

El infrascripto al terminar se hace un dever de felisitar al Señor Precidente de la Republica por la consolidacion de la paz / obtenida, mostrando con el concurso de las fuerzas nacionales y la cooperacion de siete provincias que existe una nacion fuerte

y unida, desidida á todo transe a // sostener las instituciones conquistadas.

Dios guarde a V.E. ms. años.

D. F. Sarmiento
[firma]

[MUSEO HISTORICO SARMIENTO. Sec. Archivo — Carpeta N° 16 — Documento N° 2082 — Conservación buena].

[1863, junio 8,]

[La Rioja]

[Nº 11.— Copia del oficio enviado por el Comandante de Infantería de Mendoza, José Arredondo al Coronel Ambrosio Sandes. En el mismo le increpa en forma amistosa su acción de indultar a Verna Carrizo, uno de los hombres del Chacho. Enumera las fechorías cometidas por éste en La Rioja. Acepta el indulto de cualquiera de los perseguidos, incluso el Chacho, pero ,nunca de Carrizo. Da algunos otros pormenores de la guerra y de la ocupación de Catamarca por el gobernador de Santiago del Estero, Taboada, luego de haber sido sofocada allí una revolución.]

[f. 1] Sor. Coronel Don Ambrosio Sandes.

Mi estimado Coronel y amigo:

Tengo el gusto de acusarle recibo á la suya del 3 del presente, traída por un celebre minero, en ella me dice que no sabe si yo habré recibido sus cartas y una nota que me dirijí; le diré que hé recibido dos cartas tuyas, pero nota no hé recibido alguna.

Grande y grandisima estrañeza me ha causado lo que U. me dice con respecto de haber indultado á Verna Carrizo? Digame U. sabe quien es Verna Carrizo? V.S. ha pensado lo bien que ha recho? Yo le daré noticias de este hombre, que es el salteador mayor que cuenta La Rioja.

Verna Carrizo, como U. debe saber se hizo gobernador de La Rioja, por su santa voluntad. En

tiempo de este, fueron los asesinatos de los Morales
y otros, uno de los Morales deja una mujer y once
hijos que no tienen / que comer, pues su *indultado*,
fué quien los mandó asesinar; y ya dos de los ase-
sinos han pagado con su vida su gran crimen, en
tanto que el principal / es *indultado* por el Coronel
Sandes. Verna Carrizo es él que mandó que se invadiera
la provincia de Catamarca, que tantas vidas
cuesta á aquella provincia y tanta plata á la nacion.
Verna Carrizo es el asesino salteador de la ciudad
de La Rioja. No hay una casa de negocio que no haya
sido salteada // por el mismo; ni dueños de ellas
que no tubiera que abrir sus puertas y esconderse,
por librarse del *indultado* del honrrado Coronel San-
des. Ahí está la casa de Bazan y muchas otras ro-
badas por él en persona. Verna Carrizo es él que
ha mandado sacar contribuciones de dinero que han
ascendido á mas de siete mil pesos bolivianos, ó lo
que es lo mismo á *ciento cuarenta mil pesos* de Bs.
Ays., de los que no ha dado ni un solo centavo á
los soldados, y hoy este cuenta con el *indulto* del /
Coronel vencedor Sandes. Verna Carrizo es el que
ha cometido [crímenes] que si yo se los fuera á
enumerar, seria historia muy larga; pero bas [ta]
lo dicho para conocer este truan, que no merece,
(—ni—) el perdon de Dios no digo el de los hombres.

Por otra parte, digame mi querido amigo? no
ha leido U. la proclama del director de la guerra en
La Rioja, que en primera linea y entre los que no
deben contar con el perdon de la justicia ni del po-
der nacional, se encuentra Verna Carrizo?

Yo me imagino que nó y así se lo he hecho com-
prender á todos los de esta ciudad y aun al mismo
gobernador; que el indulto dado por V.S. á Carrizo,
no vá mas *allá*, que el de librarlo del poder de las
lanzas, ni puede // ser de otro modo, tal es mi creen-
cia no es verdad.

Pues bien, si no fuera así, digame ? que haría
U. si el director de la guerra se lo reclamara, por
qué las instrucciones recibidas del Presidente de la
República este hombre no puede ser indultado. A
mi modo de ver, no tendría U. mas que entregarlo,
para que un consejo de guerra decidiera, sí debía

ó no vivir; esto es claro? no es cierto? Y por otra parte si el gobernador de La Rioja, se lo pide á V. S. para ser juzgado por los tribunales ordinarios de esta provincia, por sus crímenes civiles? que hará V.S.? Tambien tendría que entregárselo Pues á mi juicio en uno y otro caso se ha colocado U. con su indulto, y creo que el gobernador de La Rioja, tiene mira de pedírselo á V. S., porque así lo exige la moral, la justicia lo reclama y todos los habitantes de La Rioja, lo piden y es muy justo.

Y tambien digame mi querido amigo? ha cambiado V. S. del modo de pensar del año pasado á este? Cuantas veces le he oído yo enojarse, y // con muchisima razon, por los tratados con el Chacho del General Paunero? Muchas, muchísimas veces, y ahora V.S. indulta á otro mas facinero que aquel. Y si no vamos á / cuenta. El Chacho, tenía antecedentes que en cierto modo lo cubrían de su rebelion.

[f. 2]

Recien salimos de una revolucion, en que habian sido derrotadas las autoridades legales de las trece provincias, y el Chacho, general de la parte Oeste de la Republica, creyendo que él hacia bien, sostenia estas misma autoridades? Hacia bien ó mal?. La respuesta está en la conciencia de todos? Sucede lo mismo ahora, y cuenta Verna Carrizo, con los antecedentes del Chacho? Nô y mil veces nô. No es tan malo Carrizo como el Chacho? Pues no ha de serlo. Y entonces como es que el Coronel Sandes lo indulta? A la verdad mi querido amigo, no sé darme cuenta de esto, // quien sabe las razones que U. ha tenido para obrar así, y puede ser que estas lo justifiquen un tanto. Ya le he hablado mucho de esto y de mi modo de pensar, pasare á otros asuntos en que quiero ponerlo al corriente.

De Peñaloza me dice V.S. que se dirige para San Luis y que el Comandante Segovia lo sigue de cerca, creyendo V.S. probable el que sea tomado. Le preguntaré, aqui para los dos? Tambien piensa indultarlo? No se enoje, pues esto no es mas que una chanza..... Aqui se dice que Peñaloza anda por el Tala Verde..... Será cierto?

Me dice que le escriba de La Rioja. Ya he tenido el gusto de hacerlo otras veces, pero como puede

haber sucedido que U. no haya recibido mis cartas,
le comunicaré lo que pasa.

Al siguiente dia de mi llegada, nombré gobernador, siendo el Sor. Dn. Manuel Vicente Bustos. Creo que he echo una buena elección, pues el pueblo está contento con él, y desplega mucha actividad y enerjia, tam- /// bien él se ha dirijido á V.S.

[f. 2 v.]

Los montoneros se presentan, y el que no se presenta y es tomado y es de los cabecillas, se le dá en la cabeza. Antes de ayer se /fusiló á Anjel Salamanca, aquel que le dió á U.d. la puñalada en el costado, en // San Luis, tambien han sido fusilados dos asesinos de los Morales, y el capitán Romero, que fué el que dió muerte al capitán Mayer de mi cuerpo.

La revolucion que hubo ultimamente en Catamarca, fue sofocada por Taboada. Con este motivo aquel ocupa á Catamarca. En mi anterior le decia que si no necesitaba dos compañías de infantería me las manden, para ocupar á Catamarca, pues V.S. sabe lo que son los santiagueños, que hasta // las telas de los colchones, se las roban, y Catamarca, estará sufriendo horriblemente; esto mismo se lo repito ahora.

En cuanto á lo que V. S. me dice de no contenterse con ofrecimientos le diré, que á la fecha debe estar en su poder, porqué hace muchos // días que lo despaché.

Sin otro objeto por ahora me despido de V.S.
como siempre

S. S. S.

José Arredondo
[firma]

[Es copia de
Luis Ma Campos]

[MUSEO HISTORICO SARMIENTO. Sec. Archivo — Carpeta N° 15 —
Documento N° 1885 — Conservación buena].

[1863, octubre, 16]

[Buenos Aires]

[Nº 12. — Original de oficio del Secretario de Mitre a Sarmiento. Le comunica que la sentencia sobre Clavero la expedirá luego de haberla estudiado bien. Ante el desaliento del gobernador de San Juan, ya al fin de la guerra contra los caudillos y al ver que la barbarie no concluye, el Presidente lo clienta poniéndole como ejemplo a la Provincia de San Luis. Le manifiesta ante su deseo de partir a Estados Unidos, que lo podrá hacer ni bien termine el asunto de La Rioja. Habla de la crítica situación financiera y de la renuncia del Dr. Vélez en el Ministerio de Hacienda.]

[f. 1]

S. Gobernador Dn. D. F. Sarmiento.

Estimado amigo.

Despues de las dos últimas de U. á que he contestado, me quedaba por saldar con U. mí cuenta de correspondia atrasada, cuya contestacion había postergado por lo mismo que era mas interesante.

La de 22 de mayo la hice contestar por Gelly, y por su respuesta ví que había quedado U. satisfecho.

En la del 17 de junio me hablaba U. de Clavero y su causa, la que tengo sobre mí mesa, y voy á despachar yá, despues de haberla estudiado / detenidamente, y aseverandome de nuestros mas notables criminalistas. Debiendo fallar como juez supremo de quién depende la vida ó la muerte de un hombre, y que con su fallo puede comprometer principios que valen más / que la vida ó la muerte de Clavero, hé querido y hé debido formar perfectamente mi conciencia, para proceder con seguridad y con acierto.

En su carta de 18 de agosto, contestaba U. á la mía de 29 de junio que es la mas satisfactoria que de U. he recibido en mucho tiempo, no obstante venir /acompañada con la nota sobre el estado de sitio, en cuya contestación, como U. debe suponerlo, despues de lo que le decía en la posdata de mí anterior, hé metido yo tambien mí cucharada. Celebro que esta cuestión haya terminado como há termi-

[f. 1 Vta.]

nado salvándose los principios que ví comprometidos por su primera resolucion, del único modo que pueden ser salvados bajo el régimen federal.

Sobre otros tópicos de su carta del 18 de agosto, ha contestado á U. ya Gelly por encargo mío.

Sus dos últimas cartas de 27 de agosto y 3 de sep̄., estan escritas bajo la misma impresión, y en definitiva no revelan, sinó el desaliento de U. que veo se há transmitido á la prova., de San Juan. En todas las crisis por que pasan los países, es un fenómeno muy comun el desaliento / que se apodera de algunos hombres fuertes en momentos en que el triunfo definitivo va á coronar sus nobles y generosos sacrificios. Así no estraño que despues de haber triunfado sobre la barbarie, representada por la mонтонера, y cuando vamos á dominar sus últimas convulsiones, U. desespere de todo y reniege de San Juan, porque la mонтонера no haya muerto del todo, y porque aun quede algo quehacer para ultimarla. Sí lo que U. dice fuese cierto, sí la situacion fuese tal como U. la pinta, sinó hubiese en los soldados que combaten por nuestra causa mas alienatos, que los que abrigaba el corazon / del capitán Furgues en aquel combate en que retrocedió delante de una mонтонера sín armas, elevando su número por las nubes y abandonando á sus depredaciones una parte del territorio de San Juan, que así mismo la mонтонера tuvo que abandonar por impotencia, de seguro que debíamos entregarnos ya muertos, y llamar al Chacho ó á Urquiza para que viniese á gobernar esta tierra mejor que nosotros.

A propósito de esto no deja de ser notable que cuando la heróica San Juan y su impertérrito gobernador desmayan en la víspera del triunfo, cuando todavía San Juan no ha sido el teatro de la guerra, ni es probable que lo sea mientras el Coronel Arredondo conserve un aliento de vida, es notable repito, que San Luis la patria de Juan Sáa, tenida por mashorquera, que ha sido terriblemente azotada por la guerra en varias ocasiones, esté llena de alienatos desde su gobernador hasta su último gaucho, que no se asusten por la reaparicion de la mонтонера, y que cuando aparece en su territorio, la combaten

[f. 2]

espontaneamente los vecinos, decapitandola de sus caudillos, como sucedió en el combate en que murió Ontiveros.

[f. 2]

A la fha. supongo su espíritu rehecho, y no dudo que su primera carta, me traerá esos efluvios magnéticos, sinó de entusiasmo por lo menos de la varonil confianza de que verá llena su carta de 18 de agosto, / en que pasada la primera impresión, ví á U. tal como és, un hombre firme y prudente, que deplorando males que nacen de causas profundas, se daba cuenta verdadera del peligro, lo media con serenidad y alcanzaba el medio de llegar al término no sin algunos trabajos y dolores más pero sí con la seguridad de que son susceptibles las cosas humanas.

Ahora entremos á cosas que le son personales y que se ligan sín embargo con los negocios públicos.

En sus dos últimas contestando á mis preguntas, se manifiesta U. dispuesto y aun deseoso de partir para su mision á los Estados Unidos, considerando la ocasión muy propicia y deseando además salir de Sⁿ. Juan.

Creo que podría demorar U. un poco más su permanencia en esa, hasta que las dificultades de La Rioja se dominasen mejor lo que no puede tardar en suceder. Mientras tanto se estenderá su nombramiento, y podrá partir á su mision cuando lo halle por conveniente, pero como U. verá por la ley que le remitirá Elizalde, es imposible que el sueldo empieze á correr, antes de que U. parta para su misión. Sín embargo, podríamos estendernos entonces en el artículo gastos de viaje y de establecimiento.

[f. 3]

Veo que U., tiene repugnancia en ir á Chile, precisamente es la parte de su mision / que tenía un objeto mas definido y mas importante, y en el cual el camino estaba yá muy allanado, pues el gobierno de Chile há contestado á nuestra nota, diciéndonos que está muy dispuesto á oír y arreglar muy amigablemente toda reclamacion sobre el particular, lo que no podía dejar de hacer despues de cobrar al Perú, la deuda del mismo origen por su cuenta y

por la agena. Pero sín embargo, si U. insiste en no ir, lo dejo en entera libertad, y puede disponerse para partir directamente á los E. U.

La libranza á favor de Dn. Manuel Moreno fué aceptada inmediatamente segun U. me lo recomendaba; y con este motivo debo decirle que sí algun día llegásemos á sucumbir no sería por el empuje de las lanzas de Peñaloza sinó por los recursos. En este momento nuestra situación financiera es verdaderamente crítica; tenemos 30 millones m/n. cte. deuda exigible; está empeñada mas de la cuarta parte de la renta, para irla amortizando gradualmente: —gastamos tres o cuatro millones mensuales más de las entradas, y tenemos que apelar á remedios heróicos para hacer algunas economías que nos permítan marchar en medio de estas dificultades. Sín embargo de // esto tal situación no me arredra, y sí todos me ayudan como es debido, dentro de ocho meses habré dominado esta mala situación.

[f. 3 Vta.]

/El Dr. Velez se ha retirado del Ministro de Hacienda, no sé si cansado ó disgustado, y aunque lo he tratado como amigo y como Ministro con una distinción y una confianza que creía él hubiere sabido estimar, no tengo motivo de felicitarme del modo como se ha separado últimamente de mí.

Sín mas por ahora me complazco en repetirme como spre. de U. affmo. amigo.

Bartolomé Mitre
[una rúbrica]

[MUSEO HISTORICO SARMIENTO. Sec. Archivo — Carpeta N° 14 --
Documento N° 1826 — Conservación buena].

[1863, noviembre 11]

[San Juan]

[Nº 13. — Original de oficio del gobernador de San Juan, D. F. Sarmiento, al inspector general de armas de la República, Wenceslao Paunero. En el mismo se da por enterado del triunfo de Caucete y hace

notar su extrañeza de que el mayor Pablo Irrazabal, no hubiese perseguido al enemigo luego de la victoria, desaprovechando tal oportunidad. Agrega que Arredondo marchó con toda su división sobre los rastros de Peñaloza a San Juan, encontrando a sus dispersos en la Laguna de Vega y en Guayaguay; tomándolos prisioneros y dándoles muerte.]

[f. 1]

El Gobernador
de la Prova de [San Juan]

Al Señor Inspector Gral. de armas de la Repú-
blica, Gral. Don Wenceslao Paunero.

El infrascripto ha tenido el honor de recibir la estimable nota de S. E. datada en San Luis con fecha 5 del corriente, en que recapitulando las noticias trasmítidas á S. E. sobre el triunfo de "Caucete", se estiende largamente, estrañando que el Mayor Irrazabal no hubiese perseguido al enemigo.

En efecto, segun el parte del Sr. Mayor Irrazabal, el combate concluyó de noche, ignorándose, si el enemigo había abandonado el terreno, no pudiendo verificar este hecho en la oscuridad de la noche.

[f. 1 v.]

Al día siguiente al alba, volvió á montar á caballo, y llegando á la quebrada de "Flores" (en el Pié de Palo) se aseguró de que el enemigo había fugado con dirección á los Llanos.

[f. 2]

Al recibir el infrascripto á las dos de la mañana del 31 el parte de lo ocurrido el 30. hizo salir de la ciudad noventa hombres con cien caballos de repuesto para que á las órdenes del Comandante Quiroga, siguiesen la persecución, contando de seguro con que el Mayor Arrazabal debía haber quedado á pie, despues de una marcha forzada de seis leguas de la // Punta del Monte á Caucete y un combate, y persecución sobre una larga estension de médanos. Pero si el enemigo había huido á la tarde y prima noche del dia anterior, era escusado emprender la persecución sobre grupos bien montados que llevaban doce / horas de ventaja sobre médanos, cerranias y desiertos sin agua que terminan al llegar á La Rioja. Era mas racional emprender una campaña con la calma y aprestos convenientes para continuar la persecución en los Llanos, pues

caballos que entrasen en los desiertos interviniéntes para regresar á San Juan son completamente perdidos.

El Coronel Arredondo que con toda su division marchaba sobre los rastros de Peñaloza á San Juan, encontró sus dispesos [sic: dispersos] en la Laguna de Vega y en Guayaguay, tomándolos prisioneros y matándoles el número de que ya se ha dado cuenta. Nada mas natural que este acto.

Siendo tan vulgar indicacion del buen sentido perseguir a los que huyen, S. E. ha juzgado muy bien que poderosas razones debieron desaconsejar el hacerlo estérilmente en las circunstancias /y por los lugares indicados.

[f. 2 v.]

Los caballos que debia conducir el Mayor Irrazabal, los hizo regresar el 30 a la ciudad á fin de preservarlos, dejando para su fuerza los necesarios para entrar en combate, y que han quedado inutilizados. Cuando ha marchado al frente de trescientos hombres de caballeria, aquellos le han servido para llevar de tiro, yendo toda la division montada á mula y el resto lo he entregado al Sr. Coronel Arredondo para servicio del Ejército. Creo haber instruido á S. E. que la mitad de la caballada de Mendoza, fué separada por inútil para hacer una campaña en La Rioja.

[f. 3]

En conclusion debo prevenir á V. E. que el Mayor Irrazabal no ha estado en la ciudad despues del combate, ocupado (—en el dia siguiente—) en esplorar los cerros del Pié de Palo, cuyas cuchillas inaccesibles se veían coronadas de dispersos á pie y á caballo.

Con la mas perfecta consideracion de aprecio, me hago un honor al suscribirme de S.E. —S.A. y S.S.

D. F. Sarmiento
[firma]

[MUSEO HISTORICO SARMIENTO. Sec. Archivo — Carpeta N° 16 --
Documento N° 2109 — Conservación buena].

1863, antes del 12 de noviembre]

[Mendoza]

[Nº 14. — Original de oficio de Ignacio M. Segovia a Sarmiento. Le comunica el temor de que Peñaloza invada Mendoza. Con respecto a la intentona del mismo carácter sobre San Juan, lo cree imposible por carecer de caballada las tropas del Chacho. Sin embargo le asegura que ni bien pueda, se hará presente allí por cualquier contingencia. Le comunica la entrada de indios en Mercedes de San Luis, llevándose gran cantidad de cautivos y hacienda.]

[f. 1] Exmo. Señor Gobernador Coronel
Don Domingo F. Sarmiento.

Apreciado señor.

Hé recibido la carta de V.E. de fecha 24; ella nos há venido á tranquilizar, fué el momento en que corrian en Mendoza voces alarmantes respecto á la cuestión Peñaloza, y aunque la gente sensata no dudaba de que serían propaladas por nuestros enemigos con el objeto de infundir la desconfianza, cuando menos, no dejaba esto de aumentar la confusión en los momentos que deploramos el fallecimiento del señor Molina.

He tenido carta del Sr. General Paunero hasta el 15 en ella nada me dice de La Rioja ni de las medidas que se deben tomar, concretandose solo á recomendarme el estar preparado para la expedición al desierto, idea que al parecer le preocupa sobre manera; pero que creo difícil se lleve a cabo si no arreglan definitivamente los asuntos del norte.

[f. 1 v.] Respecto á la intentona que / V.E. cree posible que el Chacho haga dirigiéndose rectamente de Guaja á Sn. Juan no lo creo posible, pues lo considero tan á pié ó mas que nuestras fuerzas; sín embargo esté persuadido V. E. que volaré á ese punto con la prontitud necesaria como para lo que cuento con el numº suficiente de caballos que se están reponiendo á gran prisa y que es mí unico afán como tambien lo es el del Sr. General, segun me lo mani-

fiesta en todas sus cartas. Atendiendo á estas razones, es que dí la contestacion que V.E. a visto al gobo. de esta prova., pues no desconocerá el perjuicio / que hubieramos tenido debolbiendo ese elemento indispensable de movilidad.

Como se han recibido varios ejemplares del "Zonda" donde está publicada la carta de Mor. Campos, no há sido necesario cumplir con la recomendacion, que me hace V.E. de transmitirsela al Señor Gobernador.

Mañana debe reunirse la sala para proceder al nombramiento del nuevo Gobr., que debe suceder en el mando al Sr. Molina y aunque hay varios candidatos la opinion publica señala al Sr. Don Carlos Gonzalez, ciudadano recomendable y partidario nuestro y que segun creo resultará electo.

Los indios han entrado hace pocos dias por la "Villa de Mercedes" prova. de Sn. Luis, habiendo sorprendido y muerto la partida descubridora que tenia el Coronel Iseas de lo que resultó el que le arrebatasen la caballada, imposibilitandolo á dho. jefe de poder evitar el que los salvajes se lleben un gran numero de cautivos y hacienda.

Sin ocurrir por ahora otra cosa me repito como spre. de V.E. U. y S.S.

Q. B. S. M.

Ignacio M. Segovia
[una rúbrica]

[MUSEO HISTORICO SARMIENTO. Sec. Archivo — Carpeta N° 16 --
Documento N° 1905 — Conservación buena].

[1863, noviembre 30]

[Buenos Aires]

[N° 15. — Original de oficio del Secretario del Presidente Mitre al gobernador de San Juan. En el mismo felicita a Sarmiento, por el glorioso combate de Caucete que salvara a dicha provincia de la amenaza de la montonera y que terminaría con la muerte del Chacho.

El mérito del triunfo y de la pacificación de La Rioja, lo atribuye al gobierno y pueblo de San Juan.

Terminada la guerra ve la oportunidad de hacer efectivo el nombramiento de Sarmiento como plenipotenciario a Estados Unidos, esperando la decisión del interesado para ir también a Chile].

[f. 1]

Sr. Gobernador, D. Domingo F. Sarmiento

Mí querido amigo.

Son en mi poder sus dos últimas apreciables cartas (sin fecha) relativas la primera á la derrota de las hordas del Chacho en Caucete, y la segunda instruyendome de lo que con posterioridad á este suceso, había tenido lugar en esa provincia.

Al contestar á sus citadas cartas, me complazco desde luego en presentarle mis cordiales felicitaciones por el glorioso combate de Caucete, que salvó á esa provincia de la destrucción con que era tan seriamente amenazada por los mонтонерос, y que preparó el desenlace de la rebelión, con la muerte del Chacho, y total dispersión de los bandidos.

La pacificación de La Rioja es yá un hecho, y tengo mucho gusto en declararle para su satisfacción y la de los sanjuaninos que tan importante resultado es debido en una gran parte á los patrióticos esfuerzos y abnegación del gobierno y pueblo de San Juan, que no há esquivado ni la sangre ni las fortunas de sus hijos, para consolidar el actual orden de cosas en la República, peleando valientemente por el restablecimiento de la paz en La Rioja, bajo su hábil y perseverante dirección, cerrando así gloriosamente su gobierno.

Le agradezco mucho el plano que me há / remitido de la batalla de Caucete. Lo conservaré como un recuerdo de aquel glorioso hecho de armas tan fecundo en resultados felices para la tranquilidad de la República.

Impuesto de todos los incidentes que U. me comunica acerca de lo ocurrido en el combate de Caucete, y después de él, comprendo que el Chacho estaba perdido, desde que habiendo invadido á San Juan, sido derrotado y no habiendo tomado caba-

[f. 1 v.]

llos, teniendo ademas á Arredondo que lo esperaba en los Llanos, era imposible que escapase, desde que se organizase la persecucion como se ha hecho; y los golpes sucesivos que há recibido enseguida, y en que sucumbió, dejan sin importancia, la que se puede hacer mas ó menos pronto.

Terminada, pues, de todo punto la guerra, es llegada la oportunidad que yo deseaba en el mismo interes de U., de proceder á su nombramiento de plenipotenciario argentino. La disposicion en que al presente lo hállo para aceptar tambien la mision á Chile, quisá me induzca á nombrarlo tambien para ella. De todos modos, muy pronto le irán las comunicaciones relativas á su nombramiento; y por lo lo que respecta á su venida á esta Capital, queda á su discrecion el realizarla ó nó, seguro de que en el primer caso tendré una satisfaccion especial en darle un amistoso abrazo antes de una separacion que puede prolongarse quizá por años.

[f. 2]

Como / U. comprenderá facilmente, es de indispensable necesidad que me comuníque su resolucion definitiva, ya sea que se decida á venir, ó á emprender su marcha desde San Juan á Chile; pues simultaneamente con el decreto de nombramiento, tengo que poner los fondos á su disposicion, bien sea en Chile ó en esta Capital Aguardo, pues, su contestacion.

Deseo á U. el mas completo éxito en los trabajos de que se ocupaba con motivo de la partida de Rickard, á quien ya supongo en San Juan. Así cerrará U. digna y recomendablemente la larga serie de bienes que há hecho á San Juan, y que esa provincia há de saber agradecer mas y mas, á medida que el tiempo la enseñe á valorar el inmenso vacío que vá á experimentar con su separacion.

Al agradecerle sus estimables felicitaciones que acepto con mucho gusto, por el esterminio de las montoneras, me complazco en repetirme como como spre. su affmo. amigo.

Bartlomé Mitre
[una rúbrica]

[MUSEO HISTORICO SARMIENTO. Sec. Archivo — Carpeta N° 14 —
Documento N° 1831 — Conservación buena].

[1863, diciembre, 24]

[Buenos Aires]

[Nº 16.— Original de oficio del Secretario del Presidente Mitre a Sarmiento. Le expresa su complacencia por el progreso de San Juan después de destruída la mondonera y muerto el Chacho; mérito que en parte se debe a la acción de su gobernador.

Observa que si bien es cierto que la muerte del Chacho trajo la tranquilidad necesaria, él no aprueba tal hecho, puesto que como liberal, respeta las leyes de su partido y ni siquiera en un caso así puede claudicar de sus principios. Reconoce que ya no tiene más remedio que aceptar los hechos consumados.

Lamenta la desinteligencia entre Sarmiento y Paunero, a quien la prensa de San Juan ataca muy directamente, esperando que esto concluya. Le vuelve a insistir, que se decida por los países que va a recorrer en su gira plenipotenciaria acompañado por Bartolito].

[f. 1]

Sr. Gobernador, D. Domingo F. Sarmiento.

Mí querido amigo.

Recibí su apreciable carta fha. 18 del pp^{do}., de la que me impuse con mucho placer, por las interesantes noticias que me trasmisitía acerca del lisonjero estado en que entraba esa provincia, despues de la destrucción de los restos de las mondoneras de La Rioja y muerte del Chacho; sucesos en los que me es agradable declarar para su satisfaccion, corresponde a U. una parte por sus acertadas medidas militares que contribuyeron á preparar y producir tan satisfactorios resultados.

Por lo que respecta á sus apreciaciones sobre la muerte del Chacho, bajo las circunstancias en que tuvo lugar, aun cuando comprendo la exactitud de sus vistas, y todo el bien que ello há de traer para la conservacion del órden y la paz, puesto que esas masas tan poco civilizadas de La Rioja han visto con sus propios ojos postrado y muerto á su caudillo, sin embargo no he podido prestar mi aprobacion á tal hecho. Nuestro partido há hecho siempre ostentación de su amor y respeto á las leyes y á las

formas que ellas precríben; y no hay á mi juicio un solo caso en que nos sea permitido faltar á ellas, sin claudicar de nuestros principios.

[f. 1 v.]

Pero habiendo entrado en la categoría de los hechos consumados, y salvado como há quedado la responsabilidad moral del gobierno, no hay mas remedio que recojer las ventajas que él nos ofrece para la completa pacificación de La Rioja, y para la tranquilidad de las provincias coolindantes, que pueden entregarse yá, libres de toda zozobra á su adelanto y prosperidad.

Llegaba aquí, cuando recibo su otra apreciable carta fha. 3 del actual, la que no há dejado de impresionarme por la sensible desinteligencia en que observo á U. con nuestro antiguo amigo Paunero, respecto del cual no puedo persuadirmee exista ninguna clase de animosidad contra U., ni mucho menos que pretenda oscurecer los servicios que há rendido U. al pais en los sucesos de La Rioja, á los cuales siempre há hecho justicia en su correspondencia conmigo, como amigo y como general, salvo algunos casos en yo mismo le hé manifestado á U. francamente mi modo de pensar. Por lo demas, esto no tiene importancia ninguna, sinó como desinteligencia de buenos amigos, que es sensible y debe cesar.

Mientras tanto, veo á Paunero atacado muy directamente por la prensa de San Juan, de una manera que hace difícil que puedan entenderse Uds. cordialmente como lo deseo y lo espero, pues los servicios prestados por Páunero merecen la consideracion del gobierno, y la gratitud del país, así como los de todos los que han contribuído a la pacificación de la República.

[f. 2]

Sín contestacion hasta ahora á mí carta / en que le pedía me diese una respuesta definitiva sobre el itinerario que piensa seguir para ir á los Estados Unidos, le diré que aceptando la mision con los agregados de Chile y Perú, nos será posible por esta circunstancia aumentar haciendo un poco de fuerza á la ley, la cantidad para gastos de viatico y establecimiento, que seran siempre mas de dos mil duros que de otro modo no recibiría, y espero que

esta circunstancia agregada á la conveniencia de la mision para ponerse de acuerdo con esos gobiernos á fin de llenar mejor sus propósitos americanos en Estados Unidos, lo decidirán á ir por el Pacífico. Procederá en consecuencia, si U. no me dice lo contrario, y por lo tanto me preparo á enviar á Bartolito por esa vía, para que se reuna con U. en San Juan ó Mendoza, así como el resto del personal de la legacion.

Sin mas por ahora, me repito como siempre de U. su affmo. amigo

Bartolomé Mitre
[una rúbrica]

Revista del Museo Histórico Sarmiento

(Una Voz al Servicio del Evangelio Sarmientino)

(Tercera Sección)

INFORMACIONES

NATALICIO DE SARMIENTO

Con una ceremonia que alcanzó singular relieve, fue recordado el 15 de febrero de 1959, en su sede del Museo, el 148 aniversario del inmortal sanjuanino.

El homenaje fue cabal expresión de la admiración con que se recuerda su acción civilizadora y su obra múltiple.

La ceremonia comenzó a las 11.30 con la colocación de una ofrenda floral ante el busto que tiene el prócer en el salón principal de este establecimiento.

Por entre una doble fila de cadetes militares y navales, avanzó hasta dicho lugar la concurrencia. Acompañaban en tal oportunidad al Director del Museo, el representante del Ministro de Educación, profesor Osvaldo Giorno, el del Ministro de Marina, teniente de navío Fernando García Pena, el ex Ministro de Educación Doctor Jorge Eduardo Coll, el Presidente del Instituto de Sociología e Historia, Doctor Alberto Palcos, el Presidente de la Asociación de Amigos del Museo Sarmiento, Doctor Alberto Iribarne, el Vicepresidente, Doctor Ismael Moya, el profesor José P. Barreiro, los agregados culturales de las embajadas de Norte América, Doctor Edmundo Murphy, y de Chile, señor Enrique Araya, miembros de la Asociación Amigos del Museo, numerosos profesores y maestros y crecida cantidad de público.

Colocadas las flores, un trompa del Colegio Militar hizo oír un prolongado toque de atención, manteniendo la concurrencia un minuto de silencio.

Acto seguido fueron descubiertas las vitrinas donde se exponían por primera vez al público, los números de la colección de "El Mosquito", la revista de sátira política en cuyas páginas evocadoras se registran episodios de la vida de Sarmiento a través de ingeniosas caricaturas. Allí pudieron admirarse risueños y vivaces enfoques de los que surge un tramo de nuestra historia expuestos en notas pintorescas e intuitivas.

A continuación el público recorrió las diversas secciones del Museo, reordenado con criterio didáctico.

REVISTA DEL MUSEO

En los primeros días de marzo, fueron puestos en circulación los números 2 y 3 (en un volumen), de la REVISTA DEL MUSEO HISTORICO SARMIENTO, con 212 páginas, conteniendo, como el número anterior, notas de redacción, conferencias, cartas, fotografías e informaciones sobre la vida interna del Museo.

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR RICARDO LEVENE FUNDADOR DEL MUSEO HISTORICO SARMIENTO

El 13 de marzo de 1959 falleció en forma inesperada el insigne fundador de este Museo, Doctor Ricardo Levene.

Su lamentable desaparición enlutó a la cultura de la República y en forma particular a las instituciones a las cuales había volcado su fervor de investigador y su emoción de patriota. Por ello su muerte llenó de congoja al personal de este establecimiento, el cual desde el cargo de Presidente de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos, fundara el Doctor Levene en 1938.

Al tener conocimiento del luctuoso suceso el Director del Museo dictó la siguiente resolución:

Buenos Aires, 13 de marzo de 1959.

Habiendo fallecido en el día de la fecha el ilustre argentino doctor Ricardo Levene, uno de los más destacados historiadores de América, investigador insigne de nuestro pasado, propulsor y estimulador de nuestros estudios históricos, cuyo esfuerzo y acción inmensa en bien de la cultura de la República será legado imperecedero a las generaciones que se sucedan, y teniendo en cuenta que debido a su iniciativa como presidente de la Comisión

Nacional de Homenaje a Sarmiento, al cumplirse en 1938 el cincuentenario del fallecimiento del prócer, pudo inaugurarse este Museo, cuya sede el doctor Levene eligiera, trayendo personalmente las reliquias del ilustre sanjuanino, por todo lo cual, es un acto de estricta justicia rendirle por parte de esta Institución el máximo homenaje, el Director del Museo resuelve:

1º — Poner la bandera a media asta por el término de seis días en señal de duelo por el fallecimiento del insigne fundador de esta casa de cultura, doctor Ricardo Levene.

2º — Que el suscripto haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

3º — Enviar una ofrenda floral y pasar nota de pésame a la familia, con transcripción de la presente resolución.

Bernardo A. López Sanabria
Director

En la inhumación de sus restos, en representación de este Instituto, pronunció las palabras de despedida el Director del mismo, Doctor López Sanabria, haciéndolo a su vez en nombre del Instituto Güemes que preside.

Dijo así:

Venciendo la emoción trabadora de mi palabra, levanto en cumplimiento de un mandato, mi voz ante el cuerpo inanimado del ilustre y querido maestro.

Otros dirán la magnitud de su extraordinario saber. La dimensión excepcional de su cultura. De su esfuerzo ponderado en bien del país. De su afán por cimentar el prestigio de nuestra tierra.

Yo solo traigo la pena hecha palabra, para decir en nombre del Museo Sarmiento, que fundara, del Instituto Güemes, del que fuera digno Presidente Honorario y del mío propio, lo cruel

de la inesperada noticia, que punzó de dolor los corazones imponiendo temblor a las palabras.

Hace solo tres días en comunicación telefónica, admiraba la lozanía y fuerza de sus ideas. La lúcida certeza de sus juicios, mostradores de un espíritu, de un carácter, en plena realización de sus altos propósitos.

Ha caído en total consonancia con su vida: Trabajando.

+

Su sentido estricto de la responsabilidad, su decisión de ser útil al país, a las instituciones, habíanle impuesto una tarea agotadora, excesiva para su edad. Es que su talento ignoraba el ocaso. Actuaba con entusiasmo de joven, pleno de esperanza, de voluntad, de proyectos. Nada ni nadie logró hacerle cesar en su improba labor.

A la muerte le estaba señalado, arrancarle la pluma de entre las manos.

Pero su ausencia solo será física. Su figura venerable y señorial continuará para los ojos del recuerdo, ocupando el sillón de la Presidencia de la Academia que honrara, el pupitre de Profesor, que enaltecerá, el asiento en la tertulia de amigos, donde se le quería y admiraba. En todos ellos su atrayente y ágil discurrir, sin desbordes ni pasiones, era expresión de equilibrio, de armonía. Sus conceptos llenos de hondas y sabias reflexiones, tenían siempre una actitud de justicia, un alto pensamiento inspirador, expuestos con visión de sociólogo, con profundidad de humanista, significando escucharle, provechosa lección.

Pero su trayectoria no morirá. Su existencia será prolongada por su producción inmensa. Sus libros seguirán hablando por él, sirviendo de guía a las generaciones de la República. Su nombre repetido por todos quiénes quieran conocer la trayectoria de nuestro pasado, documentado en su tarea llena de desvelo, de imparcialidad, de amor a la Patria, de homenaje a los Próceres.

Su recuerdo continuará como un símbolo jerarquizador de los estudios históricos. Porque nadie como él, estímulo más la investigación sobre nuestro pretérito. Nadie como él se preocupó de hacer trabajar más sobre la historia.

Quienes llegamos hasta su casa con esa inquietud, encontramos amplio apoyo, decidida colaboración, empeño y bondad de maestro afable y sencillo y también, no poco calor de padre ejemplar.

Doctor Levene: Por tu obra inmensa y fecunda, por tu acción de patriota, por tu desvelo aleccionador, merecéis el eterno bien de los argentinos.

Al deciros por última vez adiós, me inclino reverente ante tus venerados restos en nombre del Museo Sarmiento, del Instituto Güemes y del mío propio, seguro que los manes de la Patria a quienes tanto honrásteis en libros y conferencias, acompañarán en estos momentos el vuelo de tu espíritu, hasta la región donde están los buenos y descansan los justos.

TRASLADO DE LOS RESTOS DE URQUIZA

Con fecha 3 de abril, el Director del Museo en su carácter de vocal de la Comisión de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, viajó junto con los miembros de la misma, a Concepción del Uruguay, para asistir al traslado de los restos del General Don Justo José de Urquiza a la cripta recientemente construída, donde reposarán definitivamente.

En esa oportunidad los miembros de la referida Comisión hicieron una minuciosa visita al Palacio "San José" donde viviera y fuera asesinado el vencedor de Caseros.

CENTENARIO DE LA ESCUELA DE CATEDRAL AL NORTE

Con motivo del centenario de la Escuela de Catedral al Norte, fundada por Sarmiento, cumplióse en la referida Casa de Estudios, una evocadora ceremonia, a la cual concurrió llevando la representación del Museo, el titular del mismo.

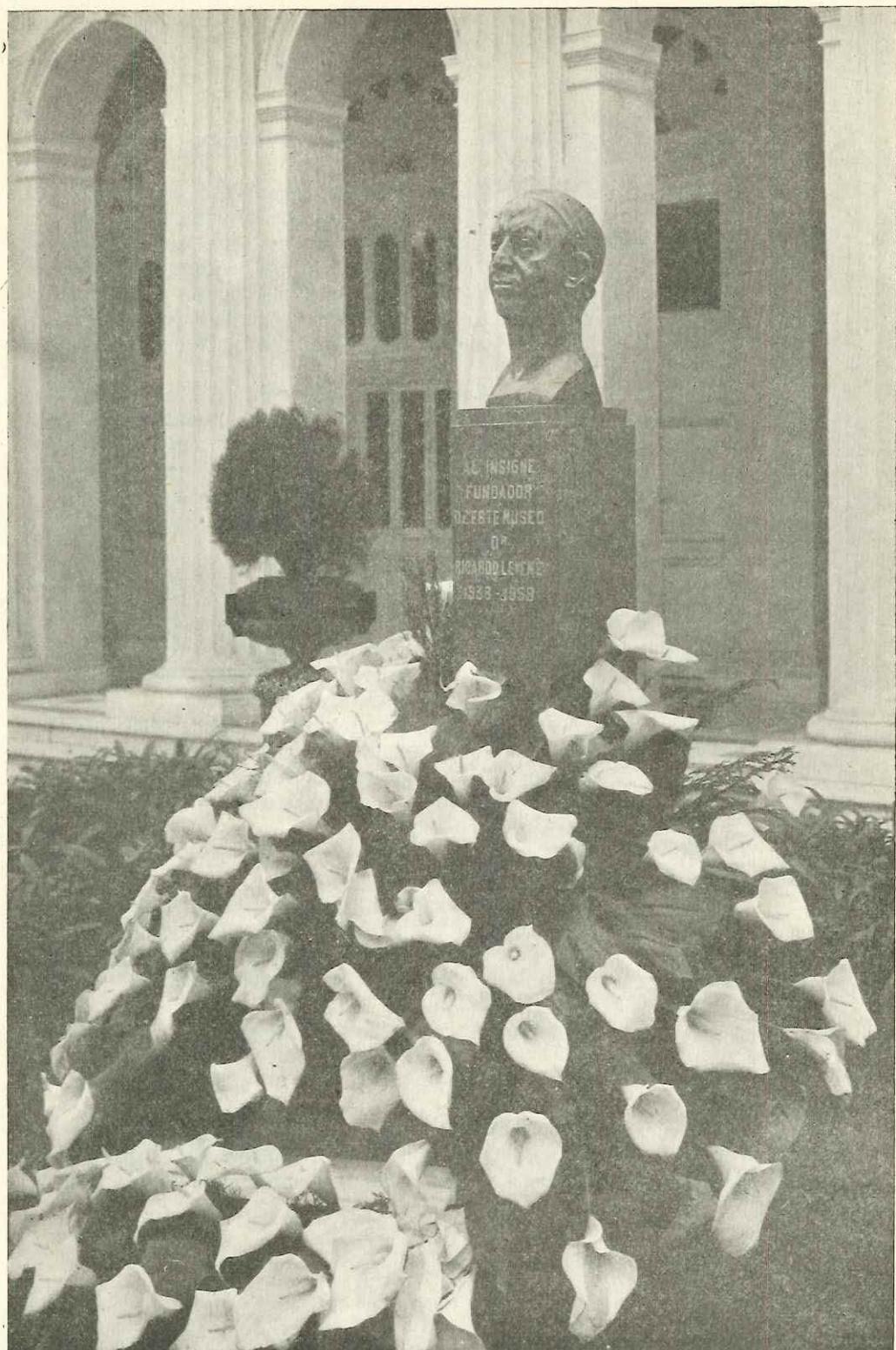
INAUGURACION DEL BUSTO DEL DOCTOR RICARDO LEVENE. PALABRAS DEL GENERAL BARTOLOME E. GALLO Y DEL DOCTOR BERNARDO A. LOPEZ SANABRIA

El fundador del Museo, Doctor Ricardo Levene, cuya constante frecuentación al mismo, le había valido una íntima vinculación con el personal que en él realiza sus tareas, como así también con los miembros de la Asociación de Amigos de dicha Institución, tenía necesario, forzosamente, que repercutir su desaparición, dejando un eco doloroso en la Casa donde se honra a Sarmiento. Fué así como la Asociación de Amigos del Museo Sarmiento pensó en seguida honrar su memoria, erigiéndole en el jardín del establecimiento, un bronce en su recuerdo.

El escultor Ernesto Soto Avendaño ofreció generosamente la cabeza en yeso del ilustre historiador, la que fue fundida en los talleres del Ministerio de Marina de la Nación, sin cargo alguno. Noble cooperación de los marinos, cuya Escuela Naval fundara Sarmiento.

El 24 de octubre de 1959, en una emotiva ceremonia, fue descubierto en los jardines del Museo el bronce de referencia. Junto a la esposa del ilustre historiador, doña Amelia Peylobet de Levene, encontrábase su hijo, el doctor Ricardo Levene; el general Carlos Levene; el Doctor Julio César Levene; el profesor Gustavo Levene; el Presidente de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, señor Jorge A. Mitre; el Presidente del Concejo Deliberante, señor Roberto Etchepareborda; el Presidente de la Asociación de Amigos del Museo Sarmiento, Doctor Alberto Iribarne; el Presidente del Instituto Sarmiento de Sociología e Historia, Doctor Alberto Palcos; el Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Arturo Capdevila; representantes de las Universidades de Buenos Aires y La Plata; una delegación de diez Capitanes de la Escuela Superior de Guerra; donde el doctor Levene fuera profesor durante treinta años; otra de la Escuela Normal Nº 4, la que concurrió con su bandera; presidentes de instituciones, rectores de Colegios Nacionales y numerosas personalidades.

En nombre de la Asociación de Amigos del Museo Sarmiento hizo uso de la palabra el general Bartolomé Gallo, quien tras



Busto del doctor Ricardo Levene

de invitar al Director del Museo a descubrir el bronce, pronunció el siguiente discurso:

La Asociación de Amigos del Museo Sarmiento, constituyó una Comisión Especial encargada de rendir un homenaje a quien fuera el fundador y propulsor de este Museo, que hoy con la dirección inteligente, hábil y dinámica de un historiador de fuste, como lo es el Doctor Bernardo López Sanabria, reúne el acervo material y también espiritual de nuestro excelso prócer: el general, estadista y educacionista por autonomía, Don Domingo Faustino Sarmiento.

La modesta Comisión Especial a la que cabe la honrosa misión de tributar este homenaje tan justo, ha encomendado a su Presidente la tarea de entregar al Museo, para materializar su recuerdo permanente, el busto de su fundador, el eximio historiador y noble amigo, que fuera el doctor Ricardo Levene, de reconocida actuación en los ambientes culturales y a quien el país debe no poco de su progreso intelectual.

Quiere así el destino que sea yo, que fui su alumno en la Escuela Superior de Guerra y luego su compañero como vocal en la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos y tuviera, además, el privilegio de merecer su consideración y los halagos de su amistad, quien precisamente, tenga que ofrecer y entregar el busto de tan esclarecido maestro.

Señores: Sólo poseyendo en alto grado las cualidades intelectuales de análisis y síntesis, podría hacer yo en este acto de homenaje, un relato de la vigorosa personalidad espiritual del Doctor Levene, a cuya iniciativa, gestión y afanes tanto debe la organización de este museo histórico.

Trataré, en breves palabras, de concretar siquiera alguno de los aspectos esenciales de este ilustre personaje.

La vida del Doctor Levene estuvo animada permanentemente y en exclusividad, por una de las sublimes lecciones dadas a la Humanidad por el apóstol San Pablo: "Si spiritu vivimus, spiritu et ambulémus". Si vivimos guiados por Espíritu, procedamos también según el Espíritu.

Efectivamente, en toda su vida dedicada al estudio y al culto de la historia nacional, y de la tradición, a la enseñanza y a la sociología, no vemos en su accionar un sólo acto de interés materialista.

La dinámica de su acción de investigador, historiador, jurista, profesor universitario y de institutos de enseñanza superior, así como de conferencista de nota, no le permitía detenerse con

exceso en los problemas de orden material, a los que daba la justa importancia que merecían, soslayándolos y resolviéndolos con sencillez.

Fue, por su espíritu vocacionalmente docente, maestro en el Azul, a los 16 años, y murió como catedrático universitario, después de medio siglo de ininterrumpida enseñanza de la historia argentina de sociología, de filosofía de la historia, de encyclopédia jurídica y de derecho indiano.

Fue así, además de abogado, profesor en la Facultad de Filosofía y Letras, en la Facultad de Humanidades de La Plata cuya Presidencia ejerció, en la Escuela Superior de Guerra y en la Universidad de Buenos Aires.

Su dialéctica era magistral, pues se basaba en la verdad histórica y en la acertada apreciación de las causas y efectos de los acontecimientos, que analizaba y estudiaba a fondo y con el criterio filosófico que es menester.

Como publicista, los trabajos personales realizados, que recibieron siempre la mejor acogida y las mayores recompensas honoríficas, son numerosas y constituyen elementos de consulta.

Las obras de gran aliento que dirigió, son monumentales y la acción por él desarrollada lo coloca en el rango de exponente ponderado de lo que se ha dado en llamar "nueva escuela histórica argentina", que significa una labor historiográfica de revisión, basada en la verdad histórica y real, y en la justa apreciación de los efectos de cada uno de los hechos históricos.

Sus relevantes condiciones de creador y organizador, le sindican y señalan como elemento calificativo para tener encendidas funciones directivas y por derecho propio, preside Academias y Comisiones Nacionales.

En 1938, ejerciendo la Presidencia de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, es nombrado Presidente de la Comisión de Homenaje a Sarmiento en el 50º aniversario de su muerte.

En aquella Comisión, lo vemos ejerciendo su dinámica acción descollante, en un medio selecto en que actuaban los Doctores Ramón Cárcano, Nicolás Avellaneda, Luis Mitre, Ismael Busich Escobar, Emilio Ravignani y Héctor Quesada, para nombrar sólo a algunos de los desaparecidos.

Y es allí donde Levene concibe la idea de la creación de este museo en el que han de reunirse las reliquias del prócer, del estadista a quien tanto debe el país, del maestro ejemplar: del general de división Don Domingo Faustino Sarmiento, que muere

en el ejercicio de éste, su último cargo militar, como Comandante de la 2^a División del Primer Cuerpo del Ejército Argentino. Esta idea se materializa, lucha el Doctor Levene con pujanza y obtiene finalmente del Poder Ejecutivo Nacional la autorización para utilizar este lugar histórico como Museo Sarmientino, confiriendo así a este solar privilegiado, la doble jerarquía histórica que desde entonces detenta.

Ríndese a Sarmiento de este modo, el mejor homenaje y en él, es el Doctor Ricardo Levene quien en memorable y elocuente discurso señala a las generaciones venideras la figura de este prócer.

Es por todo esto, señores, que teníamos una deuda de gratitud con el doctor Levene y es por ello que los amigos del Museo Sarmiento, recogimos con entusiasmo una feliz iniciativa de nuestro dilecto amigo el director del museo, Doctor Bernardo López Sanabria y materializamos hoy ese anhelo.

Señor director del Museo Histórico Sarmiento: Me es grato entregar a vuestra custodia, la cabeza en bronce del Doctor Don Ricardo Levene, fundador de este museo, que dirijís con tanta dedicación, celo y acierto.

Esperamos y deseamos que quede aquí como permanente lección de argentinidad, de pureza de acción y sirva, además, de acicate de trabajo e inspiración de estudio.

A continuación, el director del museo, al agradecer el gesto de la Asociación referida, pronunció las siguientes palabras:

DISCURSO DEL DOCTOR LOPEZ SANABRIA

Honrar a Sarmiento mostrando sus reliquias en un museo designado con su nombre, era ferviente y vieja aspiración argentina.

Ya en 1910, una ley mandaba expropiar su casa de la entonces calle Cuyo. Allí donde el prócer viviera los días de su trascendente e inolvidable presidencia. Hasta donde llegara el río ciudadano de las multitudes, vitoreando su nombre, aplaudiendo su acción.

Más esa disposición legal como posteriores proyectos por causas diversas, quedaron sin materializar el patriótico anhelo.

Llegó el año 1938, fecha del cincuentenario de la muerte del autor de "FACUNDO". Para rememorar el acontecimiento, la República púsose de pie. El recuerdo del gran argentino conmovió la ciudadanía y el Poder Ejecutivo, asociado al fervor, pasó

revista a los intelectuales del país, para elegir quien presidiría la Comisión Nacional de homenajes al prócer.

No era fácil la designación. La perenne actualidad de las ideas del recordado, mantenía latente la polémica sobre las mismas.

Requeríase por ello para ese cargo, a quien por su autoridad moral estuviese por encima de discusiones, de banderías, de sectarismos. A quien representara sin dudas ni recelos, el auténtico, el total sentido histórico del homenaje. Deseaba el gobierno así mismo, quien invistiera dicho mandato, contara con sólidos prestigios intelectuales, unidos a destacada trayectoria de maestro, en consonancia con la importancia del personaje evocado, acorde con la trascendencia del acontecimiento a rememorarse.

Bajo otro aspecto, era menester un ciudadano, el cual desde la Capital de la República preparase sin mezquino sentido loclista, los apoteósicos actos en memoria del inmortal sanjuanino, quien en días difíciles para la unidad nacional, habiérase declarado: "Porteño en las Provincias y Provinciano en Buenos Aires".

Ante ello, el índice del Presidente Ortiz señaló para la alta responsabilidad, al Doctor Ricardo Levene. Al ilustre investigador quien no hacía mucho, expresara la necesidad de borrar el odio en las páginas de nuestra historia. Al mismo tiempo quien proclamara en sus cátedras, en sus libros, en sus conferencias, ser la historia del país, la historia de las provincias. Con esos títulos, entró en la honrosa y alta función el ya destacado maestro, ante el aplauso unánime de la prensa, ante la aprobación de estudiantes e historiadores.

Dos enfoques encaró para cumplir su cometido, logrando ambos por su labor inteligente y por su tesonero esfuerzo. Dar en primer término al acontecimiento trascendencia americana. Sarmiento, cruzado civilizador por tierras del continente, había dejado rastros luminosos en las repúblicas hermanas. El Doctor Levene, buscaba tuviera la rememoración en esos pueblos, el eco de la admiración, la resonancia de la gratitud, la debida pleitesía al genial argentino, que había brindado a esos países sus ideas y directivas. Para ello convocó a los historiadores del hemisferio, a un Congreso a reunirse en esta ciudad, donde destacarían la magnitud americana del civilizador, cuyo cincuentenario se cumplía.

En cinco apretados volúmenes, intelectuales de nuestra tierra y extranjeros dejaron grabados en páginas imperecederas, el juicio del hemisferio, la opinión del continente, el sentir de sus

colectividades, sobre el titán de nuestra cultura, sobre el civilizador insigne, sobre el maestro inmortal que América se honraba tenerlo por hijo. El otro anhelo perseguido, era concretar en realidad la larga aspiración aún no cumplida. Dotar a Buenos Aires de un Museo con el nombre del Prócer, donde exhibir sus escritos, libros, objetos, guardados hasta entonces en sesenta cajones en los depósitos del Museo Histórico Nacional.

No era escollo de los menores, encontrar sede apropiada para cumplir ese fin.

Viéronse, edificios públicos y privados, mas ninguno satisfacción al infatigable Presidente de la Comisión de Homenaje, cuyos ojos, imanados por la historia, parecían hacerle buscar afanosamente una casa transitada por ella. Donde hablaran con elocuencia días del ayer, en consonancia con la memoria del prócer, con su trayectoria, en relación con la devoción hacia él de la Patria. Fue entonces cuando señaló a sus colegas de trabajo, el antiguo edificio del Barrio de Belgrano. Allá donde se trasladó el Gobierno Nacional en conflicto con Tejedor. Donde se dictara la ley capitalizando Buenos Aires, promovida por Avellaneda, auspiciada entusiastamente por Sarmiento. Casa evocadora de ese memorable jalón de nuestra Organización Nacional.

Mas con respecto a este edificio, surgió un inconveniente cuyo aspecto jurídico, parecía insalvable. Era él de propiedad Municipal. El Museo a fundarse de jurisdicción Nacional. Pero el doctor Levene, superó el obstáculo. Entrevistó al Intendente Goyeneche, conversó con el Presidente Ortiz, encontrando solución legal. Y una fría mañana de agosto de ese año, los habitantes del populoso Barrio de Belgrano, contemplan el paso de cinco carros del cuerpo de bomberos. En ellos iban los sesenta cajones con las reliquias de Sarmiento. Allá iban hacia la casa familiarizada con figuras próceres. Donde habían estado Avellaneda y sus Ministros. Donde había sesionado un gran Congreso. A la misma a la cual un día entrara Mitre, como alto emisario de paz, para cimentar la unión nacional y traer la concordia entre los argentinos. Allí estaba ahora, esperando el preciado cargamento, ese caballero del ideal, ese señor de la historia, que se llamó Ricardo Levene y quizás, rodeándole, sombras ilustres del ayer, que vivieron en ese recinto horas trascendentales para nuestro destino nacional. Así abría las puertas de esta Institución, recibiendo personalmente aquellas reliquias, tomándolas en sus manos, como si fueran las de la propia Patria, adelantada con ese gesto al homenaje que al visitarlas, la rendiría después el pueblo.

Llegó el 11 de setiembre marcador del medio siglo del fallecimiento del prócer. El país hizo un alto en su labor y los corazones argentinos, musitaron la palabra de gratitud al más grande maestro de la Patria. Al que supo educar al soberano, al que con su genio y acción enalteció nuestra tierra. Y estos ambientes silenciosos desde 1880, que parecían dormitar recordando la oratoria de diputados y senadores de aquellos agitados días, despertaron al conjuro de la palabra vibrante y patriótica del doctor Levene, quien en nombre de la República toda y en presencia de sus más altas autoridades, alzaba su voz aquí, para decir a estos muros, serían en adelante solemne marco para las reliquias de uno de los más grandes constructores de la nacionalidad. Así cumplía esa voluntad de nuestro pueblo. Así dejaba fundado este Museo en la casa que en adelante, estaría doblemente jerarquizada por hechos del ayer y por su alta misión de hoy. Su torre levantada como mensaje del pasado, hablaría en lo sucesivo de su doble destino: Tradición y gloria.

Así dejaba cumplida su misión encomendada por el país, para la cual se sintió totalmente apoyado por el Ministro de Instrucción Pública, por ese otro gran argentino, que hoy nos honra con su presencia, el doctor Jorge Eduardo Coll.

Desde aquel día el doctor Ricardo Levene, ya jamás faltaría a ninguna ceremonia realizada en esta Casa. Tal vez, presintiendo sería la del año pasado su última asistencia, llegó dos horas antes el 11 de setiembre al homenaje a Sarmiento. Venía directamente de Constitución ,tras de estar toda la mañana en el Archivo de La Plata. Enalteciendo su vida en el cumplimiento del deber, impuesto por sí mismo. Acicateado por el amor a la investigación, en el culto a las glorias de la República.

Esta es, señores en breve síntesis, la bien fundada razón por la cual la "Asociación de Amigos del Museo Sarmiento", integrada por hombres de fibra patriótica y sentido de la gratitud, ofrecen en la obra del insigne escultor Soto Avendaño, el rostro en bronce de quien supo materializar ese hondo, ese sentido anhelito argentino: El MUSEO HISTORICO SARMIENTO. Y esta también será la razón, por la cual hemos de venir trayendo hecha palabra, emoción y justicia, el fresco homenaje cada año, cuando se cumpla su aniversario.

Este bronce fundido por la admiración y el reconocimiento, por el respeto y el homenaje, tendrá la virtud de la presencia inspiradora. Ante él sus discípulos creeremos escuchar sus lecciones inolvidables, sus hondos y certeros juicios, sin desbordes

ni pasiones. Sus consejos plenos de sabiduría, dichos con ésa su voz, sin prisa, pausada de cabal autoridad, nutrita de serena firmeza. Voz que fuera una de las más autorizadas en los últimos años en el país y que más de una vez, viose obligado a levantar, en defensa de los ideales liberales de Moreno y Sarmiento, ante los mismos, que hoy atacan a quienes partidarios de la luz y de la verdad, exponen la extraordinaria y luminosa trayectoria del autor de "Facundo", sin ocultar, sin desfigurar, sin negar ninguna de sus facetas magníficas.

La conducta de este ilustre maestro en todo momento fue noble.

+
Su espíritu generoso, su señorío austero. Pudo sin temor dialogar con su propia conciencia, hasta el último instante de su vida, porque sólo lo preocupaba aumentar sus obras en bien de nuestra cultura. Su nombre quedará por ello eternamente vinculado a la inquietud intelectual de la República, ya que la gloria del espíritu y del talento, es la única que no se empaña jamás. Viviente en todas las bibliotecas, en todas las Universidades del país, estará su nombre, en tanto los caminos de los investigadores sobre el pretérito, iluminados por la luz que él encendiera, cuando se adentró en el pasado de la nacionalidad, para mostrárnoslo con criterio objetivo, honesto, imparcial y patriótico.

Su pasión fue descifrar ese ayer. Su misión hacerle conocer en las aulas, en conferencias, en libros. Tal vez, en su último e intranquilo sueño, haya tenido la visión de su querida Academia, de sus cursos repletos de atentos alumnos, de su patria vestida de gala, ante el ciento cincuenta aniversario de su Mayo glorioso, que se avecinaba, donde se añoraría su autorizada palabra y al cual, él ya solo asistiría en espíritu, pero con toda justicia, al lado de los ilustres muertos de la República.

Bien como epitafio estaría sobre su tumba, el feliz pensamiento de Chocano:

"Historia, eres mi amante,
Yo de ti viví enamorado.
Mi verdadero presente, fué el pasado."

Señores: Acepto en nombre de esta Institución, el bronce que entregáis a nuestra custodia, y os agradezco en su representación y en el de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos, vuestro amable y patriótico gesto.

Para rendir tributo a este excepcional profesor, que supo encender en el corazón de sus discípulos el culto a la historia y

el amor a la Patria, han venido hoy quienes fueron sus alumnos en Colegios Nacionales, Escuelas Normales; en las Universidades de Buenos Aires y La Plata; en la Escuela Superior de Guerra y también presentes, sus colegas en Academias e Institutos, sus amigos y quienes sin conocerlo personalmente, le admiraron a través de sus libros, de sus obras, de su acción. Y jerarquizando esta ceremonia, invisible a nuestros ojos, pero sensible a nuestra mente, presentimos la ciclópea sombra de quien tuvo también por más grande gloria, ser lo que él fuera: MAESTRO.

Permítaseme un recuerdo personal. Un día lejano ya, al visitarle cuando regresó de la heroica Salta, tras dejar inaugurada la restauración de su viejo Cabildo e inclinarse ante la tumba de Güemes, le dije:

"Doctor Levene, si los muertos ven, sus ojos divisarán su bronce erigido por la gratitud de los argentinos".

Quiere hoy el destino, sea el más modesto de sus discípulos quien descubra en esta ceremonia, donde lágrimas se han transformado en flamear de celestes banderas, el primero erigido en su memoria.

Revive en él, querido maestro. Aquí en el jardín de la Institución que inaugurásteis. Desde ella continuaréis alentándonos, dictando con el ejemplo de tu ilustre vida, tus lecciones inolvidables de amor a la Patria, de estudios de sus anales, de respeto a sus próceres. Y si algún transeúnte pregunta de quién es ese rostro, no faltarán quien responda: De uno de los más grandes y eminentes investigadores de nuestra nacionalidad, de un noble amigo, de un argentino que honró como pocos la cultura de la República.

Revive en este bronce, en esta la casa más tuya. Tú la elegisteis para templo del pasado. Ella hoy os acoge para honra de la historia.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL DOCTOR RICARDO LEVENE

Al cumplirse el año de la desaparición del doctor Levene, fundador de esta Institución, fue evocada su trayectoria ante el bronce que perpetúa su memoria en los jardines de este establecimiento.

Organizado por la Asociación de Amigos del Museo Sarmiento tuvo lugar el acto el 13 de marzo de 1960.

La ceremonia contó con numeroso público, delegaciones universitarias y autoridades. Encontrábanse presentes el Director del Museo, el ex-Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Jorge Eduardo Coll; el general Bartolomé Gallo; el Presidente de la Asociación de Amigos del Museo Sarmiento, doctor Alberto Iribarne; familiares del doctor Levene, el coronel Ricardo Ruiz de los Llanos, autoridades de la enseñanza media y colegas del evocado.

Después de colocarse ofrendas florales en el pedestal del bronce el doctor Alberto Iribarne pronunció el siguiente discurso:

No podía pasar en silencio, ni para la Asociación de Amigos del Museo Sarmiento, ni para la Dirección del Museo, el primer aniversario de la muerte del doctor Ricardo Levene. Por ello venimos ante su busto recordatorio, a rendirle este sencillo homenaje floral.

Siendo Presidente de la Nación el doctor Ortiz y Ministro el eminentísimo maestro doctor Coll, el doctor Levene concibió la idea de fundar el Museo Sarmiento. Para ello eligió este edificio histórico; consiguió la ley que le diese el nuevo destino; recogió el material disperso y echó las bases de lo que habría de ser hoy, bajo la dinámica dirección del doctor López Sanabria, una gran escuela de democracia y de libertad.

Nuestra historia, cuyos antecedentes arrancan del descubrimiento y de la conquista y que se concreta con la gran Revolución de Mayo, contra la dominación, el absolutismo, los monopolios, la economía dirigida, las corporaciones cerradas, las intransigencias dogmáticas y la esclavitud, había sido escrita en el fragor de la lucha y de la controversia.

No obstante existir algunas obras maestras y ecuánimes, era fragmentaria, no siempre abarcaba los hechos y los actores en su aspecto integral, ni el juicio sobre los mismos alcanzaba la serena elevación de la imparcialidad.

Superadas las luchas de la organización nacional, era necesario encarar el estudio de nuestro pasado en forma integral, con espíritu científico, confrontando hechos y documentos, buscando las causas determinantes y las leyes naturales que los coordinaban.

Se necesitaba, para ello, de un espíritu de excepción, que tuviese, al lado de una alta autoridad moral, un gran amor al trabajo silencioso y anónimo. Era necesario un maestro, no sólo



El doctor Alberto Iribarne, Presidente de la Asociación Amigos del Museo Sarmiento, pronunciando su discurso

con gran capacidad de estudio, sino también con autoridad para reunir a un grupo selecto de discípulos y de colaboradores. Y el doctor Ricardo Levene fue el hombre de excepción capaz de emprender esa gran tarea.

Siendo Presidente de la Junta de Historia y Numismática, emprendió la tarea de escribir la Historia de la Nación Argentina, en colaboración con especialistas en la materia. La obra, que debe constar de diez tomos, se inició con el primer tomo en el año 1936, abarcando la historia de nuestro pasado colonial hasta la presidencia del General Mitre. Y a la fecha de su fallecimiento, había dejado terminado el período histórico hasta la presidencia de Hipólito Yrigoyen.

A través del trabajo del doctor Levene y sus colaboradores, la Patria renace en toda su grandeza, con sus dramas y sus pasiones humanas, pero siguiendo siempre la línea luminosa que le señaló la Revolución de Mayo.

La historia deja de ser una simple narración de hechos para pasar a ser, con el conocimiento de las leyes que los coordinan, la generadora de los acontecimientos que les suceden y permite mostrar al pueblo, el camino a seguir para ser el autor de su propio destino.

Y estamos seguros de que, como todas las obras de gran aliento, continuará en el tiempo y el espíritu de Levene seguirá dirigiendo y alentando a los colaboradores en la tarea de hacer de la historia nuestra la fuerza dinámica creadora de un conciente y venturoso porvenir.

Fue también un gran jurista. Estudiando nuestra evolución jurídica, escribió la Historia del Derecho en la República Argentina, de 11 tomos, que le llevó más de 15 años de intensa labor.

Para Levene, el nervio del derecho fue la libertad como necesidad biológica para que el hombre pudiese realizar el gran proceso de adaptación y de selección natural, tendiente a imprimir a la sociedad que integra, una evolución siempre ascendente y de constante perfeccionamiento. Sin la libertad, como fundamento del derecho, la sociedad inicia un proceso degenerativo, como lo hemos visto últimamente en viejas sociedades europeas, o un proceso de evolución descendente y de adaptación en la inferioridad como lo vemos hoy en sociedades asiáticas.

Para Levene, la democracia, era la forma de vida de la libertad, pero siempre sujeta a normas efectivas. Así, era indispensable el equilibrio de los poderes del Estado, pues si el Poder Ejecutivo, absorbía al Poder Legislativo, se caía en el unicato y si influía al Poder Judicial, se llegaba al despotismo,

siempre con desmedro de la libertad. Era necesario también que existiesen en la Constitución y en las leyes, claramente especificadas, las garantías de pensar, de sentir y de actuar libremente y que existiese una justicia capaz de hacerlas efectivas, pues, de lo contrario, la sociedad perdía de vista su fin que es el de hacer practicables las libertades humanas.

Levene siguió para sus estudios los métodos del positivismo científico, pero considerando siempre al hombre como el principio y fin de la sociedad, por eso fue de un pensamiento filosófico, esencialmente humanista.

Profesor universitario de las facultades de Filosofía y Letras y de Derecho, en esta Capital; fundador y profesor de la Facultad de Humanidades de La Plata; Presidente de la Universidad de Buenos Aires, varias generaciones se beneficiaron con sus enseñanzas.

Pero su acción didáctica, muy lejos de limitarse a la conferencia magistral, buscaba siempre estimular al alumno y despertar su amor al estudio y la investigación. Y por sobre todo ello, fue el verdadero maestro que supo enseñar dignamente a la juventud con el ejemplo.

Como historiador, jurista y profesor, buscaba siempre la verdad como fundamento de la justicia. Por ello fue ecuánime en la apreciación de los hechos y de las personas y se empeñó en corregir los errores creados por el apasionamiento o la falta de información.

Así, en su obra Mariano Moreno y la Revolución de Mayo, destruye apreciaciones injustas contra éste y reintegra, en forma documentada, su pura personalidad a la categoría de númer de la Revolución.

La desaparición del doctor Levene deja un vacío difícil de llenar en la hora en que vivimos. A nadie se le escapa que pasamos por una de las crisis morales más hondas de nuestra historia. Las sabias ideas que nos llevaron a realizar la Revolución de Mayo, no han sido comprendidas por nuestro pueblo, y ello, unido a las grandes guerras internacionales, choques de civilizaciones opuestas y graves acontecimientos internos, han desorientado a la opinión pública, ávida de maestros que le sirvan de guía.

Felizmente, Levene formó escuela y sus colaboradores y discípulos, siguiendo sus pasos, continuarán su obra y, como él quería, sabrán alcanzarlo y superarlo.

Pero, sobre todo, la fecunda vida de Levene seguirá siendo un ejemplo imperecedero para nuestra juventud y para nuestro

pueblo. Ella enseña que los éxitos verdaderos y durables son siempre el resultado del esfuerzo inteligente y metódico, y que las personalidades dignas de ser recordadas son las que se forjan en el sacrificio y el desinterés.

Que nuestra juventud y nuestro pueblo aprendan la lección y comprendan que sólo el trabajo y el estudio llevarán a nuestra Nación y a sus hijos hacia el progreso, siempre ascendente, por los limpios senderos de la democracia y de la libertad.

A 115 AÑOS DE LA PUBLICACION DE LA PRIMERA PARTE DE FACUNDO

Chile, la tierra donde Sarmiento encontrara refugio ante la persecución de Rosas, el pueblo donde el proscripto hallara calor de hogar, los preclaros ciudadanos que brindaron amistad y apoyo al ilustre argentino, estuvieron presentes en el recuerdo admirativo y en la gratitud de hermanos al evocarse en este Museo los 115 años de la publicación, en folletín, en el diario "El Progreso" de Santiago de Chile, de la primera parte del inmortal libro del gran expatriado.

El 5 de mayo de 1845, en el número 771 del referido periódico, se leían en la capital del país trasandino los conceptos del "genial cuyano".

El 5 de mayo de 1960, el Embajador de Chile, doctor Sergio Gutiérrez Olivos, su señora esposa, doña Margot Irrazábal Larrain y el Consejero de la Embajada, doctor R. Elgueta Arenas, entraban a las 11 a este Museo, en cuya puerta principal una bandera Argentina y otra Chilena, adelantaban la bienvenida de las autoridades de la casa a los insignes visitantes. Soldados del Regimiento de Granaderos a Caballo presentaban armas y alumnas de la Escuela Republica de Chile, alineadas en dos filas, abriendo calle, aplaudían a los distinguidos diplomáticos. Se les recibía en la Casa de Sarmiento con los símbolos de las dos naciones hermanados: con los Granaderos que recordaban la común epopeya y con una escuela, como manifestación de cultura, que fuera el principal quehacer del excepcional americano en ambos países.

En el hall principal fueron esperados por el Director de la Institución, doctor López Sanabria, a quien acompañaban el Jefe

del Estado Mayor de Coordinación del Ejército, teniente general Juan B. Picca; el general de división Fernando Huergo, el coronel Ricardo Ruiz de los Llanos, el ex-diputado nacional doctor Carlos E. Cisneros, la directora de la escuela República de Chile, señora Elida S. de Rebagliatti y el personal superior del Museo.

Se inició la ceremonia en la sala Avellaneda, con los himnos Argentino y Chileno, ejecutados en el piano que allí se conserva de la esposa de dicho presidente. Ambas canciones fueron cantadas por el coro de la escuela República de Chile, con la dirección de la profesora señora Celia L. de Lira.

La concurrencia pasó luego al salón principal, recinto en el cual en 1880 el Congreso de la Nación tratara la federalización de Buenos Aires. Allí, efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, hacían guardia de honor junto a un busto de Sarmiento, adornado con banderas de los dos países.

El Director pronunció a continuación el siguiente discurso:

Señor Embajador. Señora Embajadora. Señor Ministro Consejero, personal docente, alumnas, señoras y señores.

Tengo el alto honor de dar la bienvenida a distinguidos representantes de un gran pueblo hermano.

Llegan hoy a la Casa de un insigne prócer, de quien siempre se sintió tan chileno como argentino.

Fue en Chile, cuando en una hora crucial de nuestra historia, cuando la mazorca perseguía a hombres libres, que encontraron allí protección y asilo, destacados argentinos.

Pero con Sarmiento, Chile fue excepcional. Fue allí donde primero se reconoció su genio. Fue allí donde se le dio medios para viajar y adquirir conocimientos y fue aquel pueblo, quien en su hora de desgracia, le abrió los brazos, lo sentó a la mesa familiar.

En esa tierra hermana, a la sombra de su sabia Constitución de 1833, que aseguró orden, libertad, labrando la grandeza de esa República, pudo Sarmiento, desarrollar su inteligencia, fundar escuelas, escribir en diarios y fue allí también, donde en un día como hoy, hace 115 años, se publicó la primera parte del "Facundo" en el periódico "El Progreso". Lo publicó protegido por un país respetuoso, pero que también sabía hacerse respetar. Protegido por una bandera gloriosa, que no temía las iras del tirano que oprimía al pueblo argentino.

Por eso señor Embajador ,está latente en este Museo la gratitud hacia vuestro país. Por eso flotan aquí, los nombres de Montt, de Lastarria, de Rivadeneira y de otros grandes amigos chilenos, a los cuales Sarmiento, nunca olvidó.

Años después de ser Presidente, previendo ya el fin de su vida, quiso ver de nuevo vuestra tierra y allá fue el glorioso anciano. Allá fue sobre una mula, atravesando la alta cordillera, desafiando nieves, soportando fríos, para dejarles un gran abrazo, antes de cerrar para siempre sus ojos.

Señor Embajador. Nuestro Prócer, consideró siempre a Chile y Argentina como su patria. Por eso al invitaros a entrar a esta Casa, os digo, entráis a un pedazo de tierra chilena. Y tened la seguridad que cuando recorráis estos salones, irán a vuestro lado, invisibles a tus ojos, pero sensibles a tu corazón, las sombras de Montt, de Lastarria, de Rivadeneira, acompañando a la de Sarmiento.

A continuación el señor Embajador pronunció el siguiente discurso:

Señores:

Con mucho agrado me asocio, en nombre del Gobierno de Chile y en el mío propio, a la conmemoración de la primera publicación del "Facundo" de don Domingo Faustino Sarmiento, iniciada en forma de folletín en "El Progreso" de Valparaíso en 1845.

No puede mi país estar ausente en un homenaje a Sarmiento. La influencia que ejerció sobre el periodismo y los servicios que prestó al desarrollo de la enseñanza, justifican el venerado recuerdo que de su memoria se guarda en Chile.

De su larga vida —77 años—, Sarmiento pasó veinte de ellos en mi país y allí maduró el genio y figuración americana que tendrían luego por escenario a su patria, donde alcanzaría los más altos galardones cívicos y daría a luz sus magníficas obras, frutos de su recia personalidad y preclara inteligencia.

Nacido de una antigua pero modesta familia de San Juan, abrazó la causa unitaria y muy joven —de sólo 20 años— hubo de emigrar a Chile; por primera vez, en 1831 después del desastre de Chacón. Durante su primera estada que dura hasta el año 1835 desempeñó allí los más variados oficios y menesteres: fue maestro de escuela en Los Andes, bodeguero en Pocuro, empleado de comercio en Valparaíso y mayordomo de minas en Chañarcillo.



S. E. el Embajador de Chile, doctor Sergio Gutiérrez Olivos, pronunciando su discurso

Vuelto a San Juan, por concesión de sus autoridades, debe nuevamente emigrar en 1840, luego de escapar casi milagrosamente y por la intervención de su madre y hermanas, a la muerte que sus rivales políticos pretendían darle. El 19 de setiembre de ese año, con un piquete de soldados era conducido a la frontera chilena, por el camino del valle del Zonda, en compañía de Máximo de Oro. Al llegar al lugar denominado Los Baños, con carbón y sobre una roca, Sarmiento escribió la célebre frase: "Las ideas no se matan". Terrible anatema que los tiranuelos de la época no sabrían contestar.

En Santiago traba pronto amistad con los políticos, dirigentes e intelectuales chilenos, que le abrieron las puertas de sus salones literarios, prensa y revistas.

Allí el genio puliría sus rudas aristas y comenzaría a revelarse en toda su grandiosa proyección.

Allí también comenzó amistades de toda una vida, con Montt y Lastarria, principalmente, las que nos han legado una maravillosa correspondencia, mantenida y prolongada hasta sólo pocos meses antes de la muerte de sus autores.

Si Lastarria fue su amigo y confidente, Montt fue su maestro y guía. El contacto con Montt pesó decisivamente en los destinos de Sarmiento.

La poderosa personalidad de don Manuel Montt, su madurez, asentamiento y poder de sugestión, habría de encausar las energías de Sarmiento en sentido creador; despertó su admiración por el don de mando y el principio de autoridad aplicados a la grandiosa tarea de forjar pueblos y transformó en una verdadera fuerza moral su osadía y su ímpetu descontrolado.

De sobra es conocida la labor desarrollada por Sarmiento en la dirección de la *Escuela Nacional de Preceptores* y sus afanes en esta materia, expuestos además en la revista "El Monitor de las Escuelas", que Manuel Montt le confiara. Su patria vería más tarde la aplicación práctica de sus ideas y labor pedagógica iniciadas en Chile y perfeccionadas luego en los Estados Unidos de América.

El respeto y afecto hacia don Manuel Montt le hacía decir —en carta a Lastarria en junio de 1874, ya en el último año de su Gobierno—: "Yo estaba con mi amigo Montt en cuanto a establecer Gobierno; con vos en cuanto a dejar libre la acción. Mi teoría la puse en práctica en estos cinco años y en uno y otro sentido, Montt y vos habéis ganado el pleito. Dejo más gobierno,

sin que haya cercenado ninguna libertad, aun la de mentir con letra de molde."

Al homenaje que hoy se rinde a este gran hombre público argentino y americano, los chilenos nos adherimos con pasión, afecto y reconocimiento. Allá en mi país forjó su espíritu, realizó labor, ganó amigos sinceros y duraderos, y tuvo para la tierra que lo acogió en las amargas horas del destierro, un permanente lugar de honor en su gran corazón de americano.

En 1884, sintiéndose ya decaído, expresó el deseo de ver a Chile.

"Chile —escribió— fue mi teatro y le debo los más gratos recuerdos. Quisiera verlo antes de morir, como la primera página y la más bella del libro de la vida."

A fin de cumplir ese deseo el Presidente Roca lo nombró representante de Argentina a una conferencia internacional sobre traducción de obras famosas en Santiago. Estuvo allí, por última vez, desde febrero hasta abril de 1884. Fue la visita de despedida, cuatro años más tarde moría en Asunción del Paraguay.

Señores, la emocionada visión de los recuerdos que aquí se veneran de este grande hombre y al ver como en ellos resalta una conjunción chileno-argentina, me afirma en mi convicción que estos pueblos, a los que Sarmiento amó y quiso como uno solo, están llamados a marchar siempre unidos, en el recuerdo de sus próceres y en el futuro promisor, en la paz, mutuo entendimiento y estrecha cooperación.

MAESTRAS NORTEAMERICANAS VISITAN EL MUSEO SARMIENTO

Norte América, donde Sarmiento viviera tres años como diplomático representando a nuestro país, fue la superior escuela donde vería a la democracia en acción, a la cultura avanzando, al desarrollo industrial y comercial labrando la grandeza del gran país del norte y del cual con profético acierto, señalara entonces el delegado argentino como la primera nación de la tierra en el futuro.

De ese país hacia el cual tanta admiración sintiera nuestro prócer, vino un numeroso grupo de maestras que recorrían nues-

tro territorio, a visitar su Museo —la casa del viejo amigo de Horace Mann— la de quien trajera de allí las primeras maestras para nuestras escuelas normales.

El 28 de junio de 1960 a las 11 de la mañana, abríanse de par en par las puertas de esta institución para recibir con toda cordialidad a la numerosa caravana de educadoras norteamericanas. Acompañábalas el doctor Carlos J. Biedma y los Directores Asociados de la Sociedad de Educación Comparada de la Universidad de Kent, doctores Geral Oward y Alberto Pamies.

En nombre del Museo saludó a los visitantes el Director, quien luego de señalar que estaba allí también el espíritu de Sarmiento recibiendo a los hijos de la gran patria de su simpatía y de su admiración, expresó: "que entraban a la casa donde se encuentra el rastro de inmortalidad del argentino que más compartió las inquietudes culturales, con los docentes norteamericanos." ~~De~~ nuestro país —dijo—, Sarmiento trajo las primeras maestras para nuestras escuelas normales y la memoria de esas educadoras, es hoy en nuestra patria ejemplo de abnegación y de saber. Se refirió luego a la amistad del civilizador argentino con el educador norteamericano Horacio Mann, para concluir expresando, que la cultura del continente tenía para esos dos precursores, una perenne deuda de gratitud.

Seguidamente se realizó la visita explicada a cargo del Director, cuyas expresiones eran de inmediato traducidas en alta voz al inglés.

Los visitantes se detuvieron con particular interés, en la sala que evoca los tres años de diplomático de Sarmiento en los Estados Unidos, en la cual se exhibe un busto de Lincoln, que nuestro prócer trajo del país del norte.

EL EDIFICIO

Esta Casa histórica, antiguo palacio municipal del pueblo de Belgrano, donde en 1880 fuera sede de las autoridades de la República y en la cual el Congreso de la Nación dictara la trascendental ley capitalizando la Ciudad de Buenos Aires, había sido reparado y pintado hacia años. Su aspecto exterior era, al hacerse cargo su actual Director, ruinoso. Sus revoques caídos y su pintura desvaída, daban una penosa impresión. A ello había que

agregar varias goteras en sus viejos techos. No menos desplorable era la visión que presentaba en su interior. El personal de maestranza del Museo, demostrando un auténtico patriotismo, había logrado subsanar en parte estas deficiencias. La actual Dirección, desde su iniciación, buscó la forma de que el Ministerio de Obras Públicas encarara la reparación total y merecida. Las reiteradas notas enviadas en tal sentido, y las personales y empeñosas gestiones de esta dirección dieron por fin el resultado deseado. La Dirección de Arquitectura de dicha rama de gobierno, durante siete meses trabajó con numeroso personal.

Hoy el Museo, presenta un aspecto digno del alto fin que cumple.

ILUMINACION DE LAS SALAS

Hacer posible que el visitante pueda leer los documentos que se exhiben en las vitrinas y observar con toda nitidez los objetos expuestos en las mismas, es fundamental para que una Institución de la índole de la nuestra, cumpla cabalmente su cometido.

Ello no era posible con el sistema de iluminación tenido en estos salones. De allí que nos preocupara perfeccionar en ese sentido las instalaciones, ya que, los tubos fluorescentes puestos cerca del techo en cada ambiente, sólo permitían la observación en conjunto de las reliquias expuestas.

Hoy, no obstante contar con los exiguos recursos económicos asignados a esta Institución, la totalidad de sus vitrinas poseen una adecuada iluminación interior, donde se exhiben las reliquias con claridad y el visitante puede contemplarlas sin esfuerzo, lo que da también a las salas un novedoso y atrayente aspecto.

LETREROS EXPLICATIVOS

En su discurso al tomar el funcionario que rige esta Casa, el cargo de interventor, dijo entre otras cosas: "Los museos históricos son templos atesoradores de recuerdos vivientes de nuestros varones preclaros. Es allí donde laten como lámparas votivas sus ejecutorías perdurables, sus gestos trascendentales, sus acciones imperecederas. Son fuentes saturadas de pretéritos

efluvios de grandeza, adonde deben recurrir las generaciones en las horas difíciles para inspirarse en las sabias lecciones dictadas por la experiencia. En ellos surgen trayectorias como la del gran sanjuanino. Verdaderos, potentes y altos faros que permiten el reencuentro de la vieja con la nueva Patria. Mostrando ésta a aquélla con sus claras luces, los caminos por donde se jerarquizó su espíritu, por donde se cimentó el prestigio de su nombre y la gloria de su bandera."

Pero como los objetos por sí mismos no hablan y no siendo posible por otra parte, dar una explicación personal a cada visitante, esta Dirección estableció, como norma, las visitas explicadas a cargo del Director, los sábados y domingos, pero teniendo en cuenta que mucho público también concurre en horas en que éstas no se realizan, se dispuso, para mayor información de los visitantes, sustituir los carteles que hasta ahora existían, los cuales se concretaban a señalar los objetos expuestos, por otros de breve y aclaratoria referencia histórica. Trátase así, de que en este Museo, lo muerto viva, lo mudo hable y que esos nuevos letreros, en su conjunto, traigan la humana presencia del prócer evocado.

VISITANTES Y LECTORES

El año 1959 se caracterizó para esta Institución por la gran cantidad de escuelas y colegios que la visitaron. Puede decirse que nunca, desde la fundación del Museo, hubo una afluencia mayor. Entre otros establecimientos concurrieron: escuelas Nicolás Avellaneda, de Vicente López; Lincoln, de Vicente López; Ciudad Jardín, de San Martín; M. L. S. de Ortiz, del C.E. 33º; Nacional Nº 18; Hogar Infantil; Incorporado Adolfo Alsina; Florencio Varela, del C.E. 12º; Nº 4 del C.E. 18º; Nº 18 del C.E. 17º; Normal Nº 10; Paula Albaracín, de Avellaneda; Guayaquil, de San Isidro; Nacional Nº 62; de "La Barranca", particular; Nacional Nº 223; Nº 74 de General San Martín; Vélez Sársfield; Argentina; General Belgrano; República de Cuba, de San Fernando; Nº 1 de Tigre; Nº 1 de Vicente López; Nº 2 del C.E. 1º; Nº 19 del C.E. 18; Nº 10 del C.E. 18º; Nº 16 del C.E. 13º; Nº 4 del C.E. 6º; Nº 2 del C.E. 17º; Nº 1 del C.E. 10º; Nº 8 del C.E. 8º; Instituto "Martín y Omás"; Nº 24 del C.E. 16º; Nº 15 del C.E. 17º;

Instituto "Martín y Omar"; Nº 24 del C.E. 16º; Nº 15 del C.E. 17; Nº 17 del C.E. 12º; Nº 25 del C.E. 3º (2º turno); Nº 9 del C.E. 18º; Nº 10 del C.E. 10º y Nº 1 del C.E. 17º.

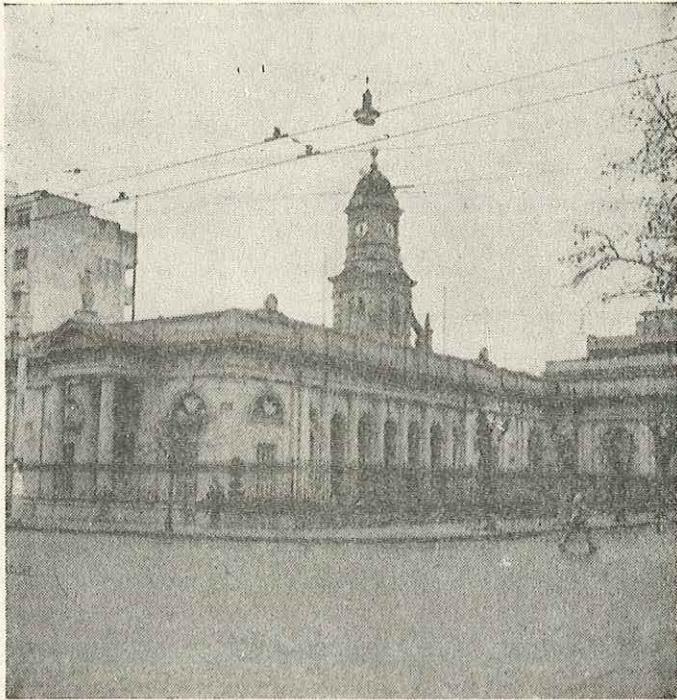
También llegaron a rendir homenaje a Sarmiento en su Museo, las Universidades Populares; la Escuela Naval; el Colegio Militar e Instituciones de Cultura. En cuanto al público que frequenta esta Casa, ávido de conocer detalles de la vida del gran educador, fue como en los últimos tres años, muy numeroso.

REVISTA DEL MUSEO HISTORICO SARMIENTO

(Una voz al servicio del Evangelio Sarmientino)

Cuarta Sección

Notas gráficas de este Museo, mostrando la trayectoria del
Prócer con el signo de lo auténtico y perdurable



"EL EDIFICIO". — El histórico edificio de severas líneas arquitectónicas del Barrio de Belgrano ocupado militarmente en 1880 por el Gobierno de la Nación. Fue sede de la Presidencia de la República y del Congreso. En su recinto se votó la trascendental Ley, declarando Capital de la República a la Ciudad de Buenos Aires. Desde 1938 es asiento del Museo Histórico Sarmiento



Frente del edificio que da sobre la Avenida Juramento



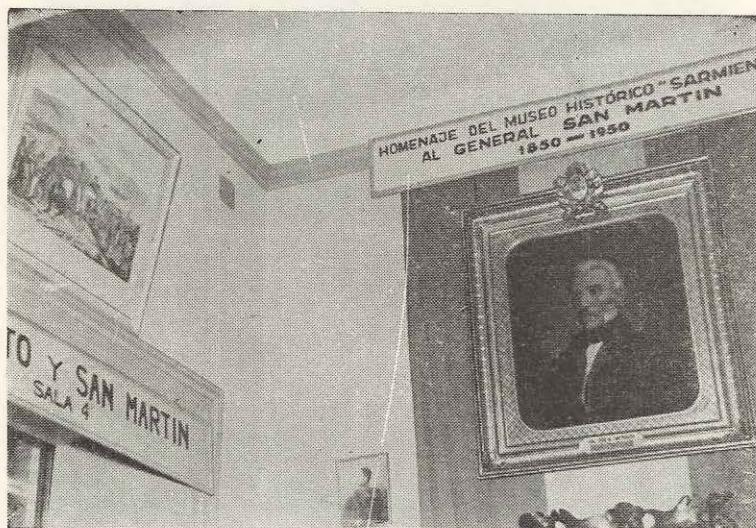
"LA CASA NATAL". — A través de esta maquette atisbaremos su casa natal. Aquella soleada de patios, alegre de parras, donde su madre modelara su corazón, uniéndole el afán por el bien, a los destellos geniales



"EL CENSOR". — Uno de los diarios donde alcanzó fama de periodista



"BAULES, CUADROS, OBJETOS". — Todos traídos de Europa, de África, de Norteamérica. Verdadero equipaje de emociones, de quien un día volvería a la Patria con la visión de las cosas vistas y el afán de las soñadas



"SAN MARTIN Y SARMIENTO". — El encuentro de los dos forjadores, en Francia, donde se conocieron y se valoraron. A la derecha, el cuadro del Capitán de los Andes, óleo de Yunior, obsequiado por su hija Mercedes al Presidente Avellaneda. En esta sala, está un valioso documento entregado por el Padre de la Patria a Sarmiento

Diario de gastos.

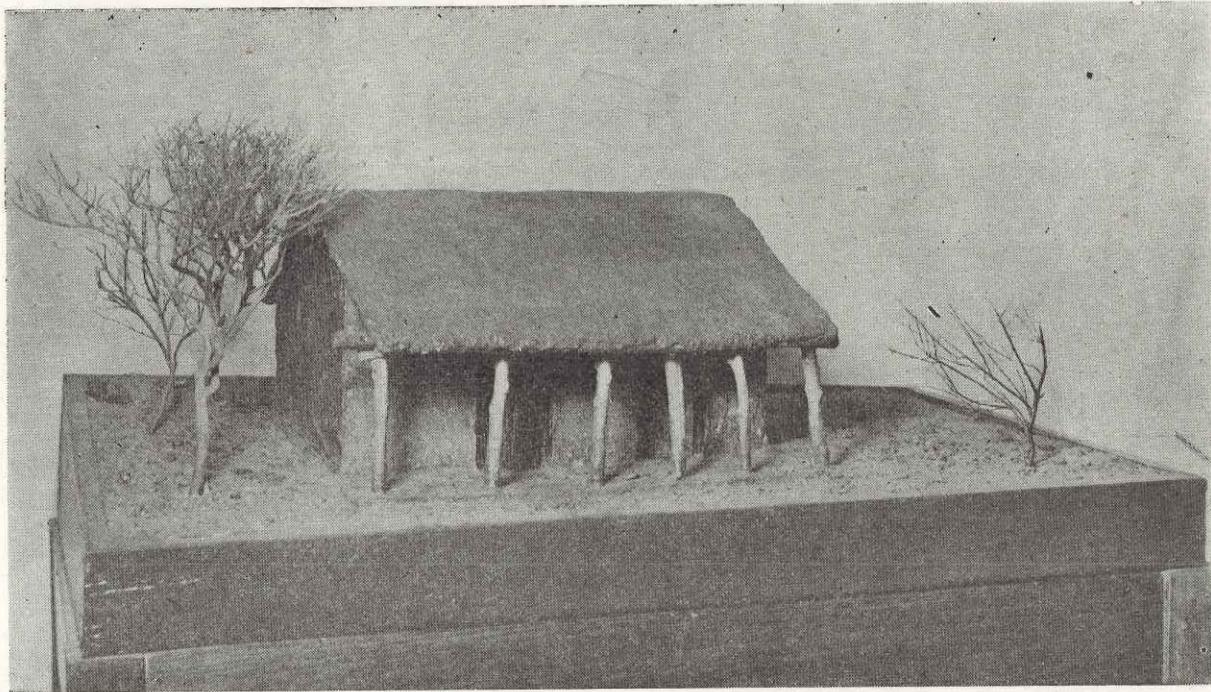
Durante
el viaje por Europa e America
emprendido

Desde Valparaiso el 25 de Oct^o de 1845

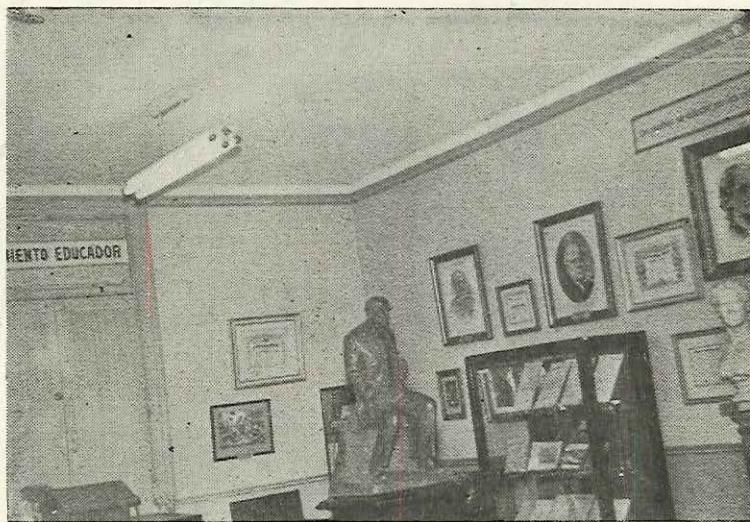
Por

Domingo F. Sarmiento





"SARMIENTÓ EDUCADOR". — Aquí está evocada su acción inmortal. Maquette de la Escuela de San Francisco del Monte, donde revelara su temprana inquietud aleccionadora



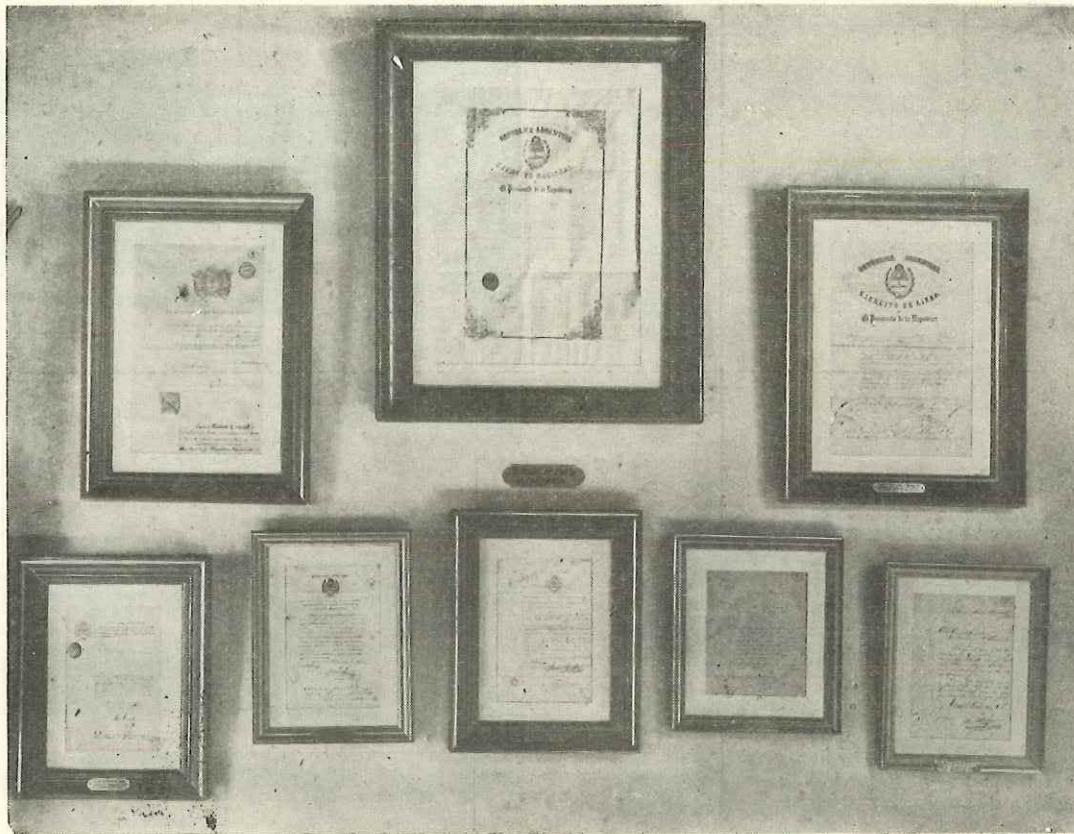
Desde el bronce parece continuar dictando sus clases inmortales.
A la derecha se ve el busto de Horacio Mann, su compañero norteamericano en
las siembras fecundas



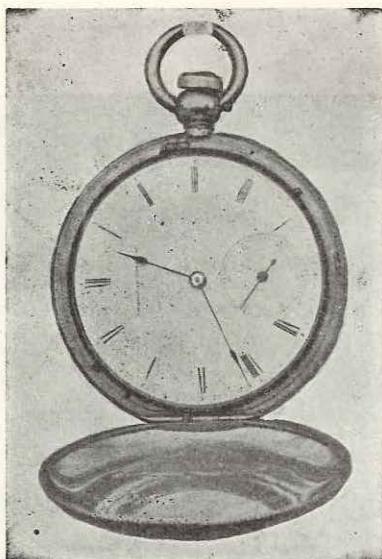
"LA BANDERA ROSISTA". — Arrebatada por su propio brazo en el campo de batalla
el 3 de febrero de 1852



"MILITAR". — Con el traje de Teniente Coronel con que asistió a Caseros donde luchó por la libertad y dignidad de su pueblo



"SUS OCHO DIPLOMAS DE ASCENSOS MILITARES"



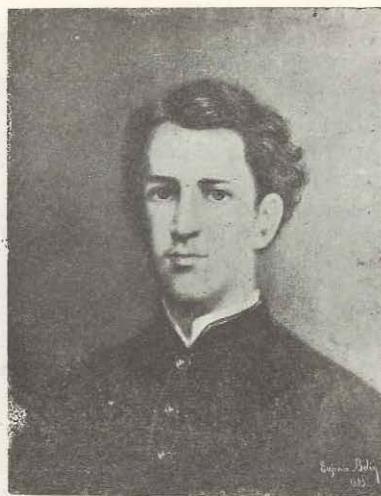
"SU RELOJ". — El reguló los minutos forjadores de la grandeza de sus horas. Testigo de sus citas en el Parlamento, de sus apremios patrióticos y también de sus calladas tristezas ante la incomprendición de sus conciudadanos



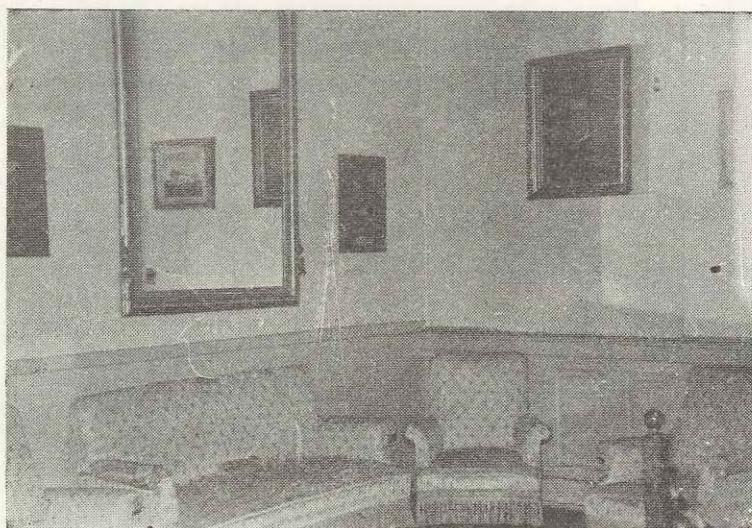
"DIPLOMATICO". — Tres años de Ministro en los Estados Unidos. Admirando su cultura, tomando ejemplo de su organización para implantarla luego en su Patria



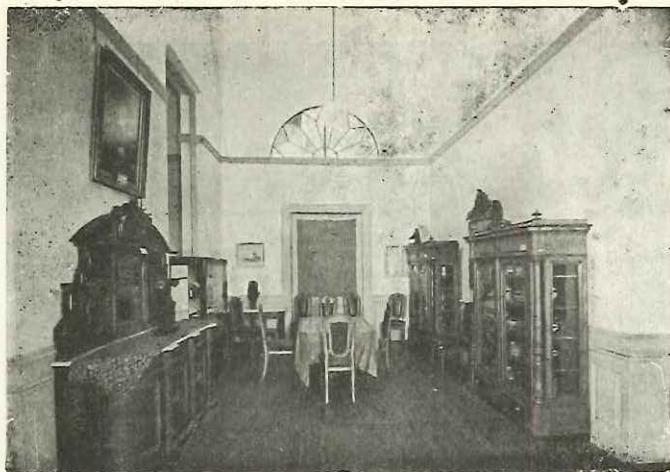
"PERSONAL DE LA DELEGACION". — (1) Halbach, (2) Sarmiento, (3) Salcedo, (4) Juan Lavalle, (5) Bartolito Mitre



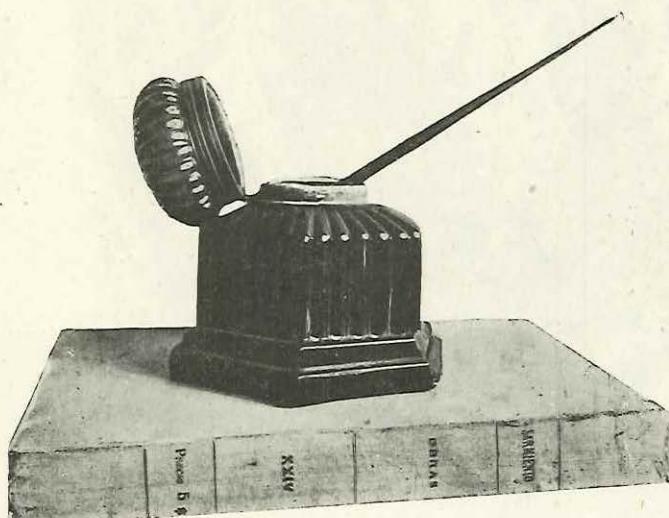
"DOMINGUITO". — El Alférez caído a los veinte años en la guerra del Paraguay. Su muerte ensombreció los días de Sarmiento



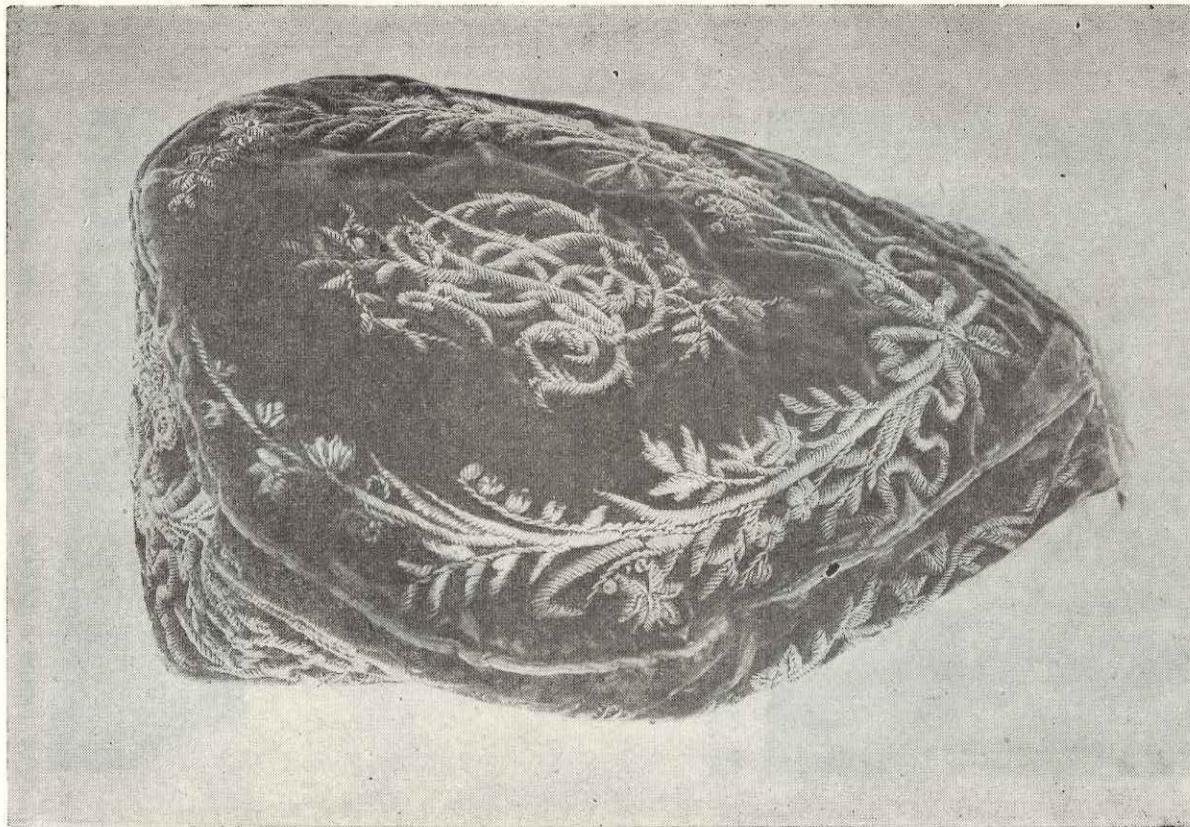
"RECUERDOS DE MI CASA DE LA CALLE CUYO". — Un ángulo de la sala particular. Allí dialogaron constructores de la organización del país



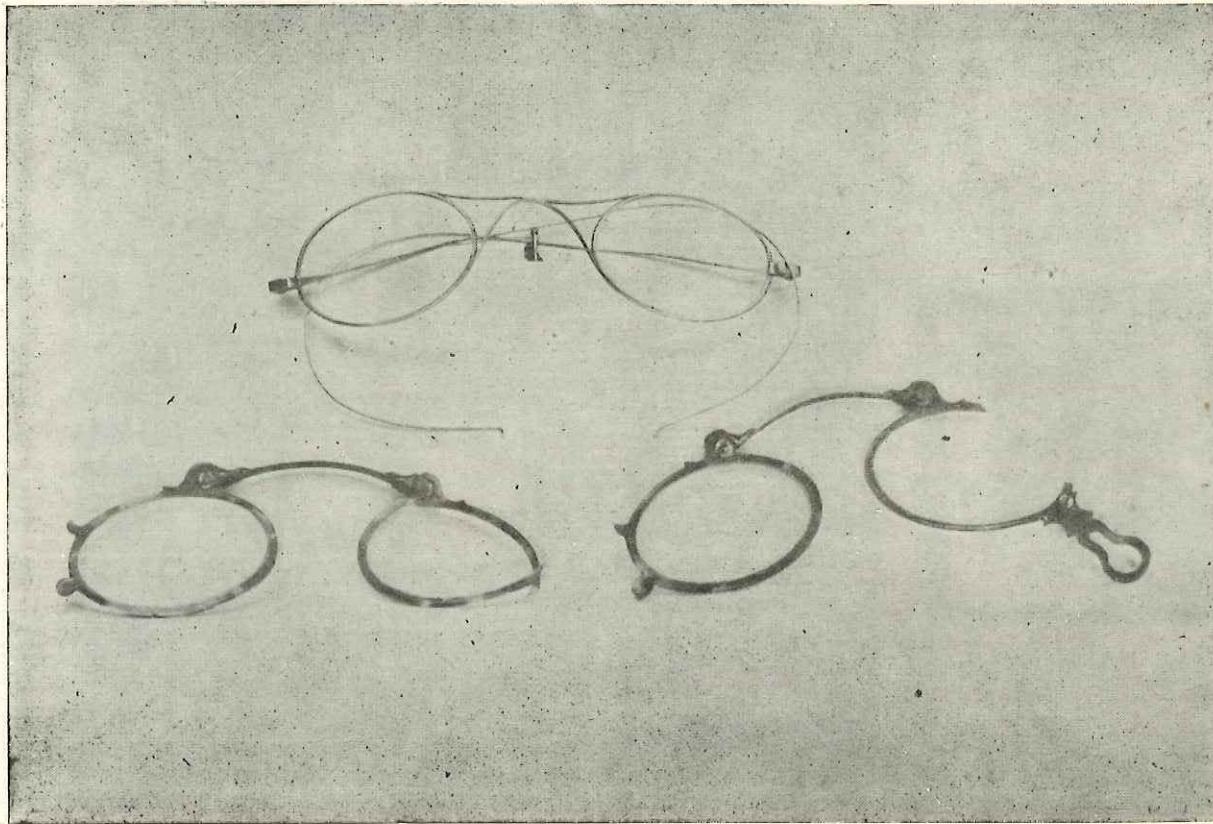
"EL COMEDOR PARTICULAR CON LA CRISTALERIA Y VAJILLA CON SU MONOGRAMA". — Donde tantas veces llegara fuera de hora, por darle todos los momentos al país



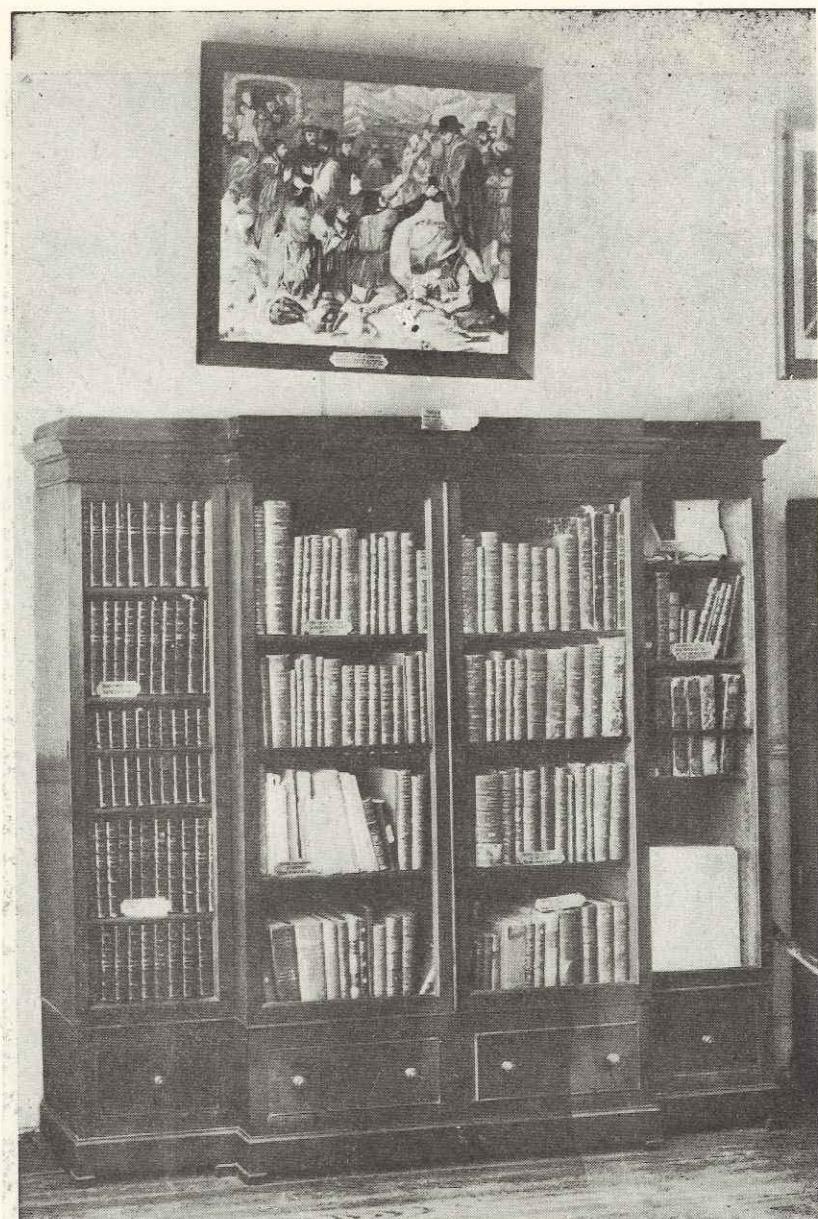
"SU TINTERO Y DELGADA LAPICERA". — Con la cual escribió páginas inmortales



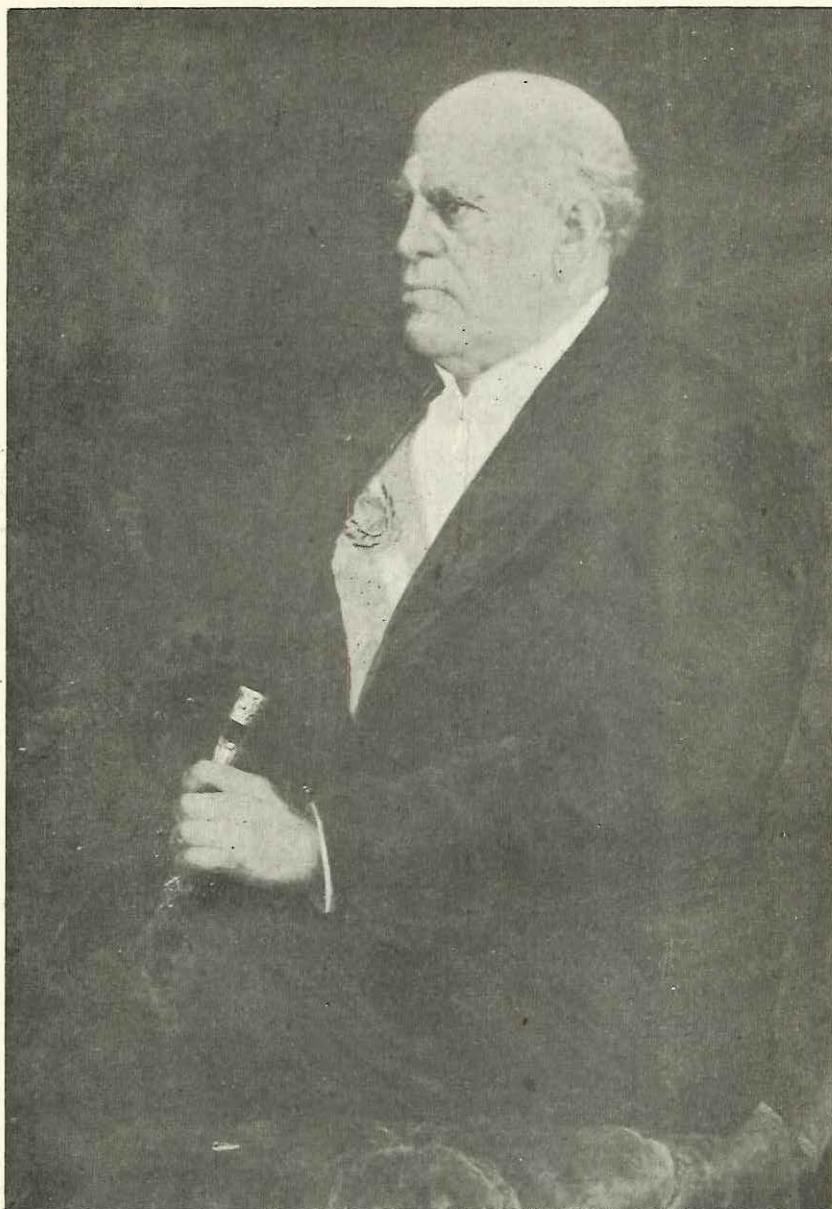
"EL GORRO DE DORMIR BORDADO EN ORO, QUE LE ENVIARA URQUIZA". — Elocuente prueba de amistad por encima de transitorias discrepancias



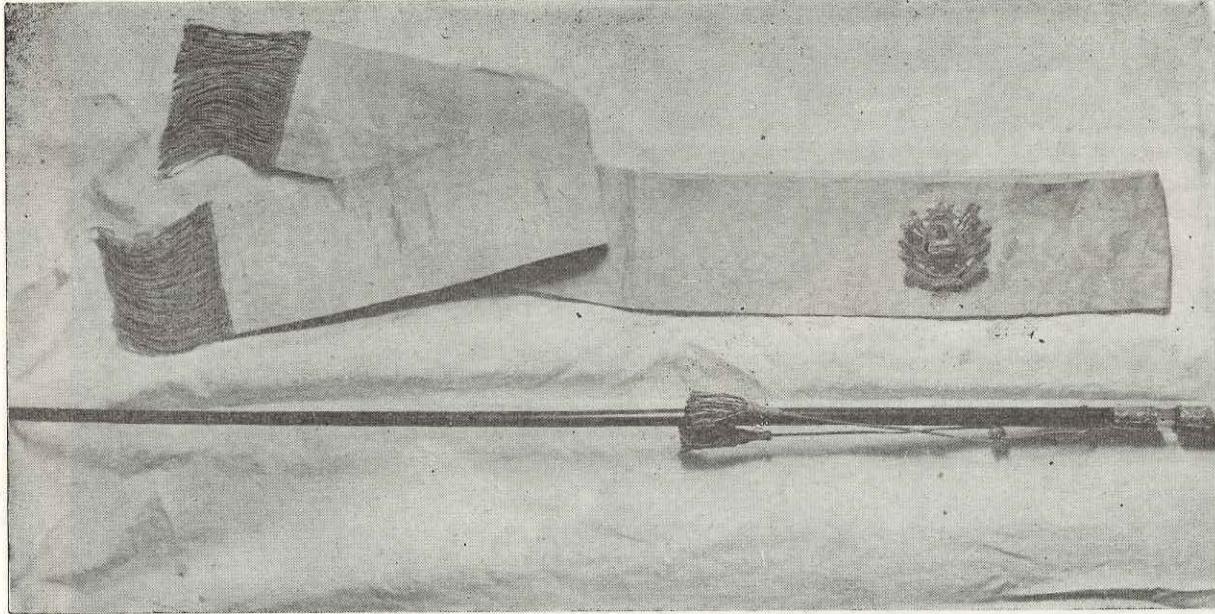
"LOS LENTES". — A través de cuyos cristales, sus ojos leyeron imperecederos mensajes en el Congreso



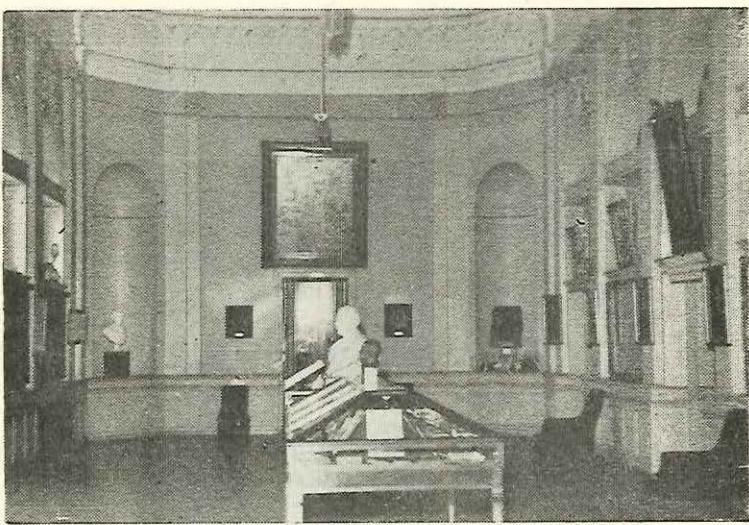
"SUS BIBLIOTECAS". — Conservando tomos relacionados con su actuación pública. Tal cual los mandara encuadernar el prócer. Ellos encierran buena parte de la grandeza de su obra



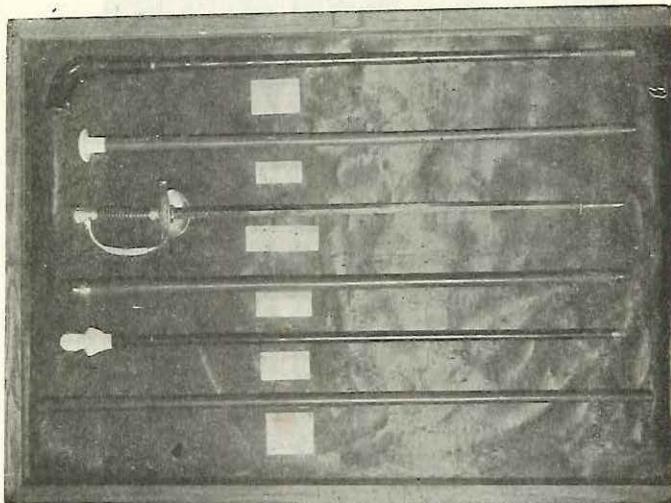
"SU RETRATO DE PRESIDENTE". — Ahí está cuando ceñido con la doble aureola del genio
y del poder, llevó su acción a la altura de sus sueños



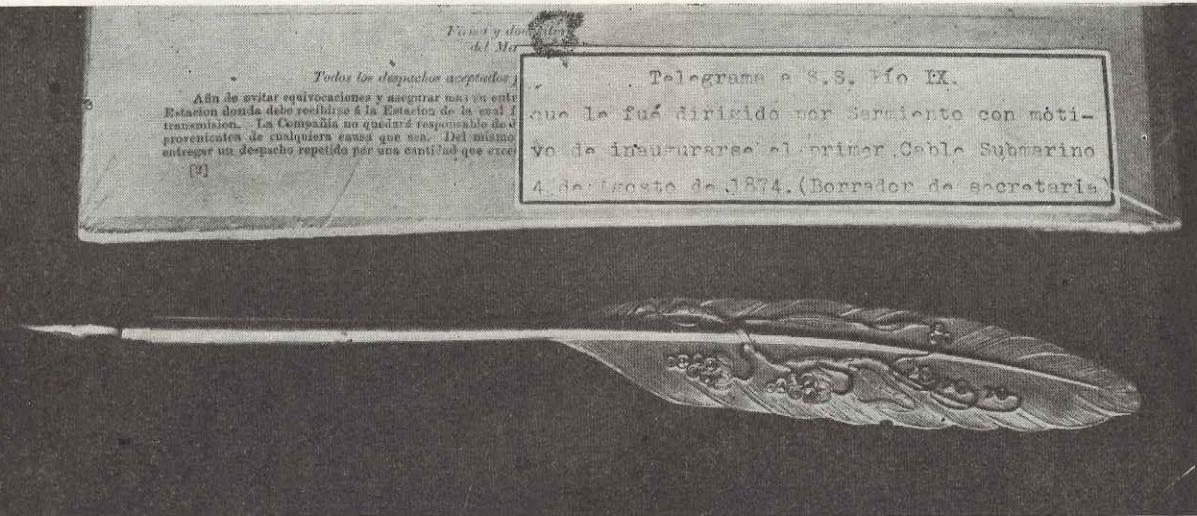
"LOS ATRIBUTOS DE LA MAXIMA AUTORIDAD". — "Su Banda de Gobernante y su Bastón de mando", enaltecidos por seis años de exemplar y honesta administración



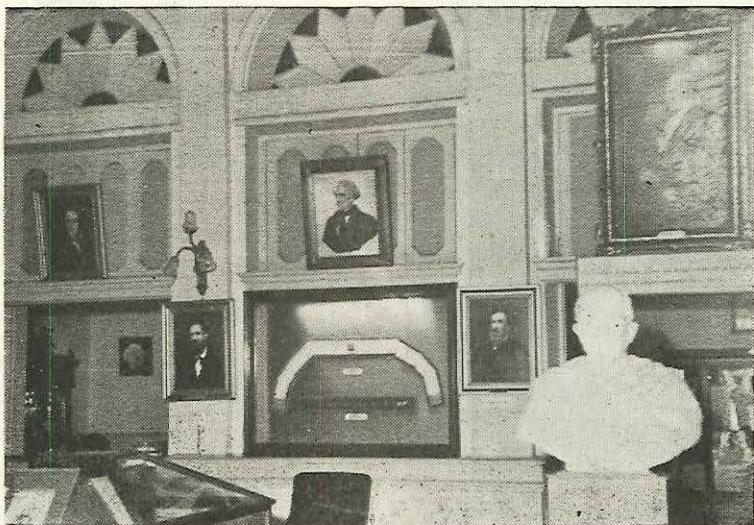
"PRESIDENTE". — Un aspecto de la sala que recuerda su Presidencia. Allí mismo, en 1880, sesionó el Congreso de la Nación



"SUS BASTONES". — El regalado por el senador Lucero. El hecho con una viga de la casa de Rosas. El poseedor de un micrófono para disminuir su irremediable sordera. Todos compañeros en su caminar cuando paseaba su curiosidad observadora por los caminos de la Patria



"LA PLUMA DE ORO". — Con ella firmó el primer cable transoceánico, quién tanto hizo para traer la civilización de los países adelantados



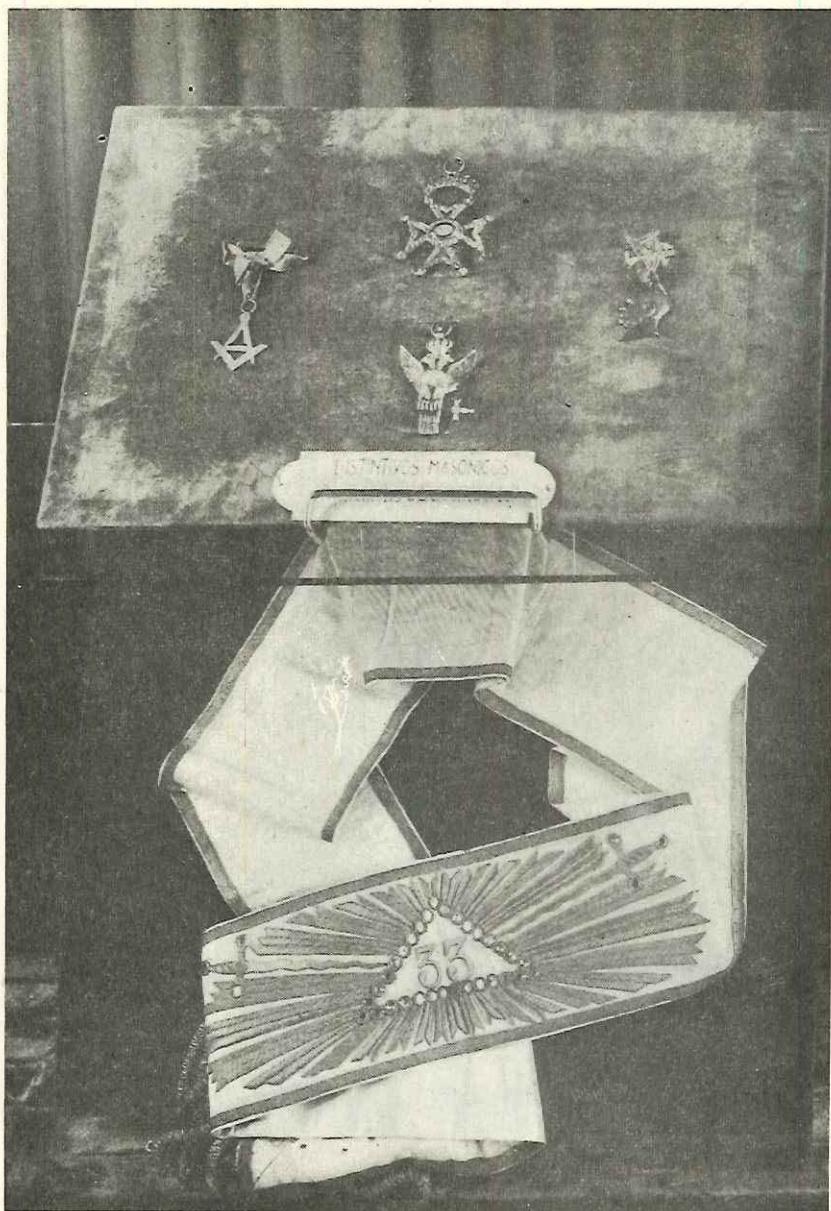
"SUS MINISTROS". — Arriba, de izquierda a derecha, los doctores Luis F. Domínguez y Dalmacio Vélez Sársfield. Abajo, doctores Mariano Varela y Carlos Tejedor. En la misma sala parecen dialogar desde sus cuadros, Gorostiaga, Albaracín, Cortínez, Gainza y Avellaneda



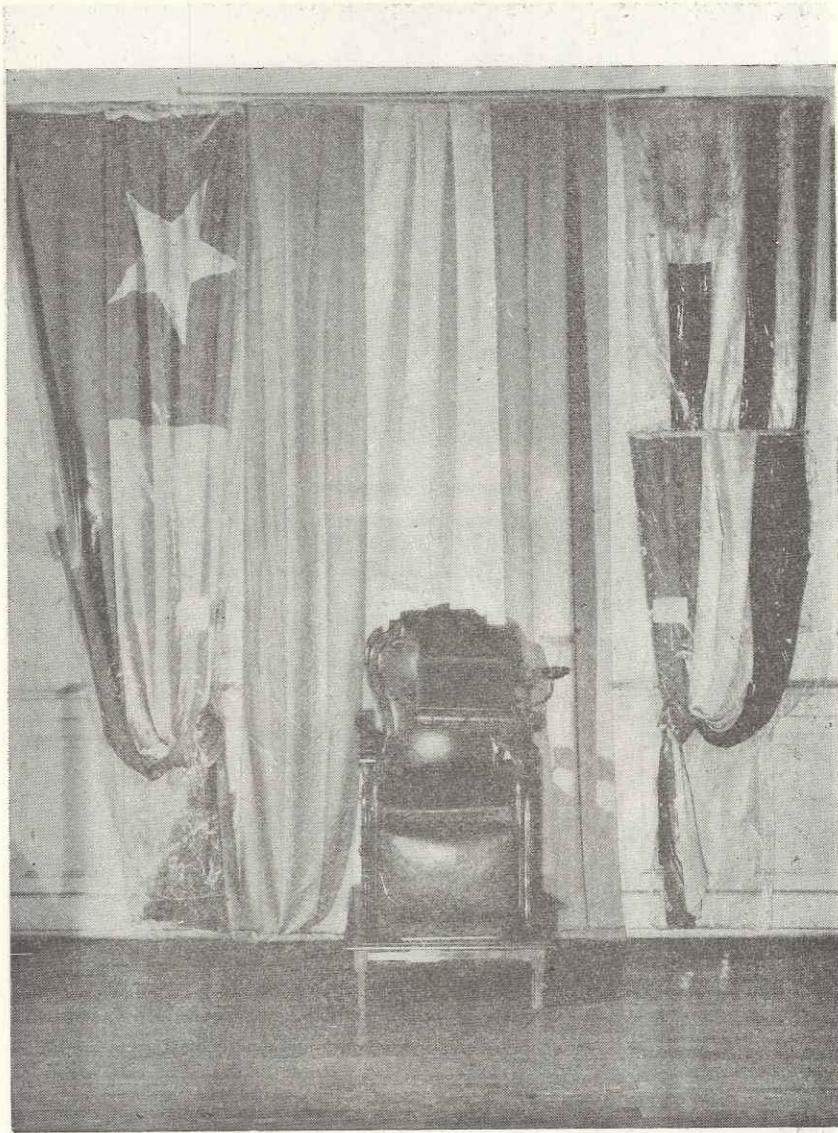
"EL MOSQUITO". — El periódico de originales pero atrevidas caricaturas, colecciónadas por el propio Presidente Sarmiento. Ellas jamás turbaron la serenidad del Jefe de Estado. Nunca trató su publicación. Prueba eloquente de la libertad de expresión durante su gobierno



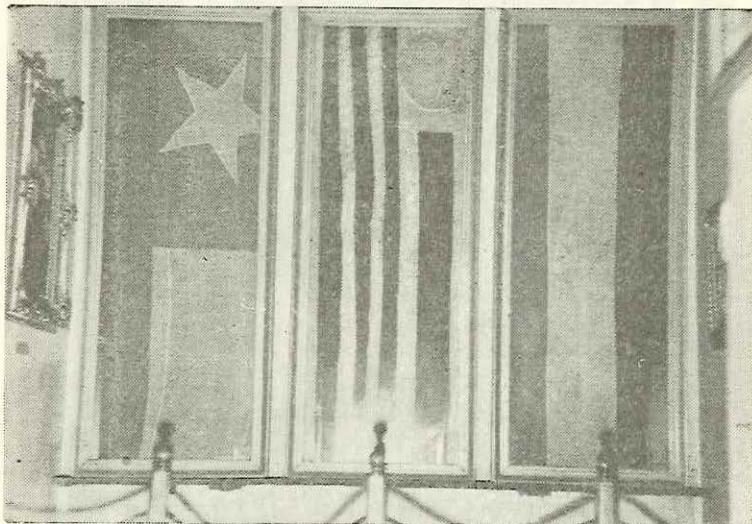
"LA PALA". — Con ella inauguró las obras de Palermo, sobre terrenos donde tuvo la casa Rosas. Quiso hubiera allí alegría donde hubo pena, flores en vez de lágrimas, flamear de celestes banderas en lugar de divisas rojas



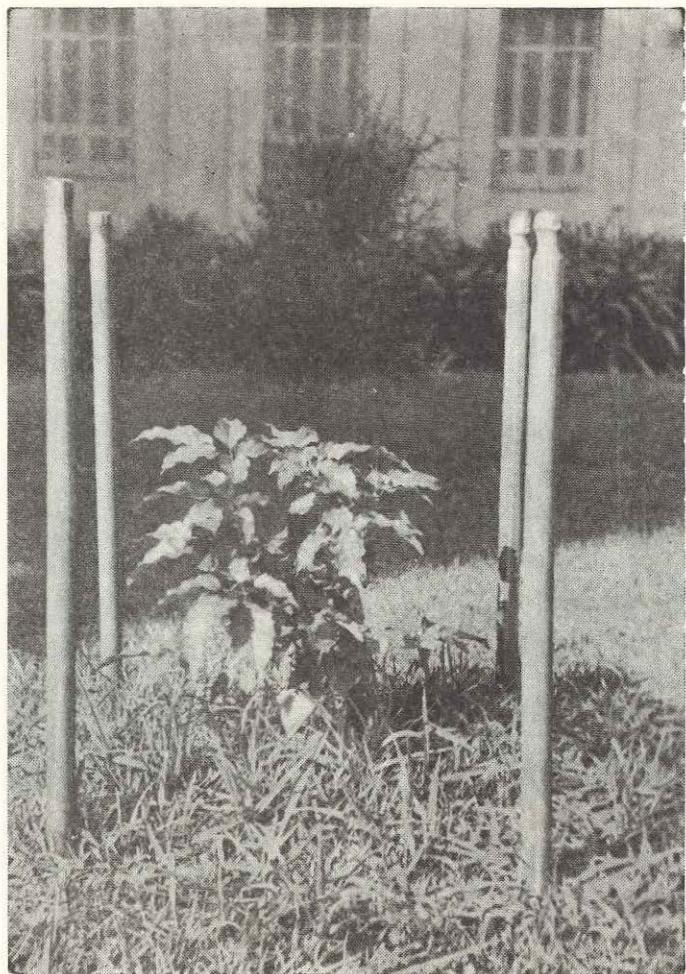
"LAS INSIGNIAS MASONICAS". — Ahí están diciendo su auténtico espíritu liberal



"SU MUERTE". — El sillón donde el 11 de setiembre de 1888, amaneció dormido para siempre, para seguir soñando eternamente con sus ideales de civilización y de libertad. Las banderas de Chile, Uruguay y Paraguay. Ellas por su mandato cubrieron su féretro junto con la nuestra.



"TRES ESTANDARTES". — Las mismas banderas ahora por disposición del Director de esta Institución podrán ser admiradas por las futuras generaciones en estos protectores cofres. Aquí están como lámparas votivas, diciéndole la admiración de América, la gratitud de sus pueblos



"EL RETOÑO DE LAPACHO DE SU CASA PARAGUAYA". — Ahí está formando parte de este Museo, como si tuviera luminosidad de mármol y serenidad de bronce. Es él, viviente ofrenda de un país que lo admiró y lo vió morir. Este retoño fue traído desde Asunción del Paraguay en 1956, por el doctor López Sanabria y plantado en el jardín del Museo

INDICE

	<i>Pag.</i>
ADVERTENCIA	5
AL SESQUICENTENARIO DE MAYO	7
NUESTRO PRIMER LUSTRO DE VIDA	11

PRIMERA SECCION

COLABORACIONES Y CONFERENCIAS

11 DE SETIEMBRE DE 1959. — 71º ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SARMIENTO (Crónica)	15
DISCURSO DEL DOCTOR LOPEZ SANABRIA	16
“SARMIENTO Y LA PARABOLA DEL SEMBRADOR” Conferencia del doctor Leoncio Gianello	23
HOMENAJE A SARMIENTO Y A LOS FORJADORES DE LA ESCUELA PUBLICA. — Conferencia del doctor Jorge Eduardo Coll, pronunciada el 11 de setiembre de 1959 en el teatro Colón.	33
REMEMORACION DEL 72º ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE SARMIENTO. — Discurso del doctor López Sanabria ..	41
CONFERENCIA DEL DOCTOR CARLOS ALBERTO ERRO	44

SEGUNDA SECCION

ALGUNOS DE LOS DOCUMENTOS CONSERVADOS EN EL ARCHIVO DE ESTE MUSEO

ACCION DE SARMIENTO COMO GOBERNADOR DE SAN JUAN CONTRA EL CHACHO

Trabajo realizado por la profesora de Historia
señorita María Inés Domínguez

CARTAS

Nº 1. — Del Gral. W. Paunero a Domingo F. Sarmiento	49
„ 2. — De Vicente Peñaloza a Domingo F. Sarmiento	53
„ 3. — Del Presidente Bartolomé Mitre a D. F. Sarmiento ..	54
„ 4. — Del secretario de Bartolomé Mitre a D. F. Sarmiento ..	62

Nº	5. — Del señor Sixto Fonsalida a Domingo F. Sarmiento	68
"	6. — Del secretario de Bartolomé Mitre a D. F. Sarmiento	73
"	7. — Del Ministro Gelly y Obes a Domingo F. Sarmiento	76
"	8. — De Domingo F. Sarmiento al Ministro Gelly y Obes	78
"	9. — Del secretario de Bmé. Mitre a Domingo F. Sarmiento ..	81
"	10. — De Domingo F. Sarmiento al Presidente Bartolomé Mitre.	86
"	11. — Del comandante José Arredondo al coronel Ambrosio Sandes	88
"	12. — Del secretario de Bmé. Mitre a Domingo F. Sarmiento ..	92
"	13. — De Domingo F. Sarmiento al Gral. W. Paunero	95
"	14. — Del señor Ignacio M. Segovia a Domingo F. Sarmiento ..	98
"	15. — Del secretario de Bartolomé Mitre a D. F. Sarmiento ...	99
"	16. — Del secretario de Bmé. Mitre a Domingo F. Sarmiento ..	102

TERCERA SECCION

INFORMACIONES

NATALICIO DE SARMIENTO	107
REVISTA DEL MUSEO	108
FALLECIMIENTO DEL DOCTOR RICARDO LEVENE, FUNDADOR DEL MUSEO HISTORICO SARMIENTO ..	108
TRASLADO DE LOS RESTOS DE URQUIZA	111
CENTENARIO DE LA ESCUELA DE CATEDRAL AL NORTE	111
INAUGURACION DEL BUSTO DEL DOCTOR RICARDO LEVENE. — Palabras del general Bartolomé E. Gallo y del doctor Bernardo A. López Sanabria	112
PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL DOCTOR RICARDO LEVENE	121
A 115 AÑOS DE LA PUBLICACION DE LA PRIMERA PARTE DE "FACUNDO"	126
MAESTRAS NORTEAMERICANAS VISITAN EL MUSEO SARMIENTO	131
EL EDIFICIO	132

ILUMINACION DE LAS SALAS	133
LETREROS EXPLICATIVOS	133
VISITANTES Y LECTORES	134

CUARTA SECCION

*Notas gráficas de este Museo, mostrando la trayectoria del Prócer
con el signo de lo auténtico y perdurable.*

EL EDIFICIO. (En 1880 fué sede del Gobierno Nacional y desde 1938 es asiento del Museo Histórico Sarmiento)	139
EL EDIFICIO. (Vista del frente a la Avenida Juramento)	140
SU CASA NATAL. (Aquella soleada de patios y alegre de parras)	141
EL ZONDA. (Su primer diario)	142
EL CENSOR. (Su último diario argentino)	143
BAULES, CUADROS, OBJETOS. (Traídos de sus viajes por el mundo)	143
SAN MARTIN y SARMIENTO. (El encuentro de los dos forjadores)	144
LIBRETA DE GASTOS. (Desmentido a su idiosincrasia desordenada)	145
SARMIENTO EDUCADOR. (Maquette de la Escuelita de San Francisco del Monte)	146
SARMIENTO EDUCADOR. (Otro aspecto de la misma sala)	147
LA BANDERA ROSISTA. (Arrebatada por Sarmiento en Caseros).	147
SARMIENTO MILITAR. (Teniente Coronel en Caseros)	148
SUS OCHO DIPLOMAS DE ASCENSOS MILITARES	149
SU RELOJ. (Regulador de los minutos de la grandeza de sus horas)	150

SARMIENTO DIPLOMATICO. (Sus tres años de Ministro en EE. UU.)	150
PERSONAL DE LA LEGACION	151
DOMINGUITO. (El Alférez caido a los veinte años en Curupaytí)	152
RECUERDOS DE SU CASA DE LA CALLE CUYO. (Angulo de la Sala Particular)	152
EL COMEDOR PARTICULAR. (Con la Cristalería y Vajilla con su monograma)	153
SU TINTERO Y DELGADA LAPICERA. (Fijadores de sus proyectos e ideas)	153
EL GORRO DE DORMIR BORDADO EN ORO, QUE LE ENVIARA URQUIZA	154
SUS LENTES. (Con los cuales leyó mensajes imperecederos)	155
SUS BIBLIOTECAS. (Conservando sus libros tal cual los mandara encuadernar el Prócer)	156
SU RETRATO DE PRESIDENTE. (Luciendo la doble aureola del genio y del poder)	157
LOS ATRIBUTOS DE LA MAXIMA AUTORIDAD. (Su banda y bastón de mando)	158
PRESIDENTE. (Sala que recuerda seis años de ejemplar gobierno)	159
SUS BASTONES. (Compañeros en su andar observador por los caminos de la Patria).....	159
LA PLUMA DE ORO. (Con la que se firmó el primer cable transoceánico	160
SUS MINISTROS. (Desde sus cuadros aún parecen dialogar)	161
EL MOSQUITO. (Periódico de atrevilas caricaturas, colecionado también por el Prócer)	162
LA PALA. (Con que inauguró las obras de Palermo)	162
LAS INSIGNIAS MASONICAS. (Demostración de su espíritu liberal)	163

SU MUERTE. (Sillón donde amaneciera sin vida el 11 de setiembre de 1888)	164
TRES ESTANDARTES. (Los mismos que se hallaban al frente de las respectivas Embajadas al fallecer Sarmiento y que a su pedido le sirvieron de mortaja)	165
EL RETOÑO DE LAPACHO DE SU CASA PARAGUAYA. (Viviente ofrenda de un pueblo que lo admiró y lo vió morir.—Traído por el Director del Museo—)	166

*Este folleto se
terminó de imprimir en
la primera quincena de marzo
de 1961, en los Talleres Gráficos del
Ministerio de Educación y Justicia,
calle Directorio 1801,
Capital Federal*